

POR ESTO!

Quintana Roo

Dignidad, Identidad y Soberanía

Cancún, Quintana Roo, México, martes 10 de marzo del 2026

Directora General: Alicia Menéndez Figueroa

Año 34 • No. 12050

Redada

Desarticulan red de venta de droga que operaba en la periferia de una secundaria de Cancún; hay cinco detenidos, cuatro son adolescentes / Caen dos jóvenes acusados de homicidio; estarían vinculados con otros asesinatos / Largas jornadas y bajos sueldos ocasionan renuncias masivas en el sector turístico / Crecimiento urbano satura la demanda de agua en Cozumel **📍 Ciudad 13 / Policía 23 y 24 / Municipios 28**



TRAS la denuncia de una estudiante, agentes implementaron un operativo de seguridad en la escuela "Gabriela Mistral", de Benito Juárez, que derivó en el decomiso de 650 dosis de marihuana. La entrega de estupefacientes a los alumnos se realizaba a través de la barda perimetral. (POR ESTO!)



CON apenas 19 y 20 años de edad, los supuestos criminales ya habrían ultimado al menos a tres personas.- (POR ESTO!)



MILES de buscadores salen desanimados con las vacantes que se ofertan en las ferias laborales del Caribe.- (E. Romero)

Ejecuta motocicario a sujeto en la colonia In House, en Playa del Carmen
📍 Policía 26

Muere empresario y su acompañante en aparatoso accidente
📍 Municipios 27

Piden más guardaparques en Isla Mujeres para frenar la pesca furtiva
📍 Municipios 33



HABITANTES solicitan mejorar la línea hidráulica ante la proliferación de desarrollos inmobiliarios.- (Antonio Blanco)

Cae implicado en homicidio

Policía de Sonora detiene a sujeto ligado con asesinato de hijo de Alcaldesa

HERMOSILLO, Son.- La Fiscalía General de Justicia del Estado de Sonora (FGJE) informó avances en la investigación del ataque donde perdió la vida Edgar Rafael Martínez, hijo de Nora Alicia Biebrich, alcaldesa de Bacanora.

La Edil también resultó herida durante la agresión armada ocurrida el pasado 24 de febrero en la carretera Mazatán-Hermosillo.

De acuerdo con las investigaciones, tras disparar contra la *Jeep Cherokee* en la que viajaban madre e hijo, los presuntos agresores abandonaron el vehículo que utilizaban y le prendieron fuego.

Posteriormente huyeron a pie durante casi dos días hacia un rancho cercano al poblado de *El Adivino*, dejando en el trayecto equipo táctico, aunque conservaron las armas.

El 5 de marzo, agentes de la fiscalía detuvieron a Víctor Manuel "N", quien fue plenamente reconocido y confesó su participación en el ataque, así como la de otro sujeto.

Las indagatorias señalan que los agresores habrían disparado contra el vehículo después de que éste realizara un rebase en el tramo carretero.

De acuerdo con los indicios, ambos se encontraban bajo los efectos de drogas al momento del ataque.

La Fiscalía de Sonora identificó al segundo participante como Francisco Uriel Luna Luna, quien ya contaba con una orden de aprehensión previa por homicidio calificado, relacionada con el ataque contra un policía municipal de Hermosillo ocurrido en octubre de 2024 durante un evento en la Unión Ganadera Regional de Sonora.

Tras obtener una segunda orden de aprehensión en su contra, agentes de la Agencia Ministerial de Investigación Criminal (AMIC) realizaron un cateo la noche del 6 de marzo en una vivienda del fraccionamiento Residencial Gala.

Sin embargo, el sospechoso quien ya sabía de la detención de su presunto cómplice esperaba dentro del inmueble y abrió fuego contra los agentes.



La edil de Bacanora, Nora Alicia Biebrich, resultó herida en el ataque.

Durante el enfrentamiento armado, Luna Luna fue abatido. En el operativo resultaron lesionados dos agentes de la AMIC: uno con fractura de fémur y otro con heridas por esquirlas en el rostro. Ambos se encuentran fuera de peligro y en recuperación.

Durante la diligencia fueron aseguradas diversas armas y equipo táctico, entre ellas una carabina *Colt* modelo *M4* calibre 5.56 milímetros con serie borrada, además de cargadores de disco de alta capacidad, cartuchos útiles, un cañón

de arma de fuego tipo fusil y una granada de fragmentación.

Los peritajes de balística forense confirmaron que el fusil asegurado fue utilizado en el ataque donde murió Edgar Martínez Biebrich.

El dictamen toxicológico practicado durante la necropsia del presunto agresor abatido arrojó resultado positivo a anfetaminas y metanfetaminas.

Presunta célula criminal

La Fiscalía del Estado señaló que Víctor Manuel "N", actualmente en prisión, y Francisco Uriel Luna Luna fueron identificados como integrantes de una célula criminal que opera en la región de El Adivino.

Las investigaciones también establecieron que no existía un conflicto previo entre dicho grupo y la alcaldesa de Bacanora ni con su hijo.

La Fiscalía de Sonora indicó que continúa con el análisis de los indicios asegurados y con las investigaciones para esclarecer totalmente el caso.

(Agencias)

Se intoxican 21 mujeres en desayuno

TLAQUILTENANGO, Mor.- Autoridades de salud contabilizaron a 21 personas que presentaron síntomas de intoxicación luego de asistir a un desayuno organizado por la Presidencia Municipal de Tlaquiltenango, Sur del estado, con motivo del Día Internacional de la Mujer en este municipio.

En ese municipio de gobernado por Enrique Alonso Plascencia, surgido de la alianza PRI-PAN-PRD-RSP, el Ayuntamiento, el Sistema DIF municipal, representado por Irene Vallejo Plascencia, y la Instancia de la Mujer conmemorar la fecha con una marcha, en la que participaron servidoras públicas y ciudadanía en general.

Después invitaron un desayuno en la cancha techada del centro de



El evento fue en Tlaquiltenango.

Tlaquiltenango, y ofrecieron chilaquiles, pan, café y agua a decenas de asistentes, principalmente mujeres que acudieron con familiares.

Horas después, de acuerdo con

algunos participantes, varias personas registraron vómito, dolor abdominal, diarrea y visión borrosa. Ante la situación, los afectados acudieron a recibir atención médica en el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) del municipio de Zacatepec y en el Hospital General Ernesto Meana San Román, ubicado en el municipio de Jojutla.

Personal médico informó que por lo menos 21 personas presentaron síntomas similares, lo que apuntaría a un posible caso de intoxicación alimentaria.

De manera preliminar, se mencionó la posibilidad de que algunos alimentos hubieran estado contaminados con una sustancia química, presuntamente un fungicida.

(Agencias)

Sentencian a maestro por abuso sexual

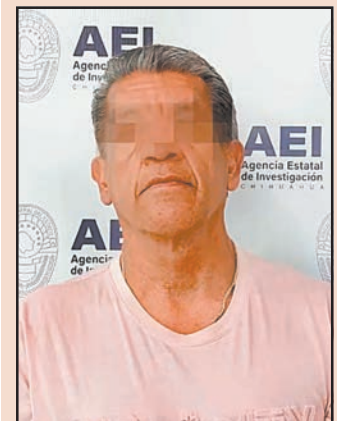
CIUDAD JUÁREZ, Chih.- Un hombre identificado como Everardo M. R., fue sentenciado a 30 años de prisión por su responsabilidad penal en el delito de abuso sexual agravado, en agravio de dos menores de edad, cometido en Ciudad Juárez, Chihuahua.

La Fiscalía Especializada en Atención a Mujeres Víctimas del Delito por Razón de Género y la Familia en la Zona Norte, detalló que la sentencia se logra con base en datos de prueba ministeriales, en donde se detallan los hechos que se le responsabilizaron al imputado.

Según se informó, el acto por el que se le acusa, se registró entre el mes de septiembre del año 2023 y enero del 2024, en el interior de una primaria de la colonia *Galeana*, en donde realizó tocamientos de índole sexual, a la menor F. Y. G. P., de 11 años, y al menor J. P. S. M., de 10 años de edad, estando en su cargo como profesor.

El día 19 de febrero del 2024, Everardo M. R., fue arrestado mediante una orden de aprehensión cumplimentada por los Policías Investigadores en las calles Arroyo de Chihuahua y Nopales, de la colonia Colinas del Norte, quedando a disposición de la autoridad.

(Agencias)



Everardo M.R. fue condenado a 30 años de prisión. (Agencias)

POR ESTO!

Dignidad, Identidad y Soberanía

Alicia Menéndez Figueroa
Directora General

Mario Renato Menéndez Rodríguez
Fundador y Director Honorario

Por Esto! Yucatán, Por Esto! Campeche,
Por Esto! Ciudad del Carmen y Por Esto! Quintana Roo

TELÉFONOS:

Conmutador: 998 886 8121 e-mail: publicidad@poresto.mx

998 886 7823

998 886 8795

Derecho de réplica: En la calle 60 No. 574-A x 73 en horario de 9:00 a 17:00 hrs.

Título de la Publicación: Por Esto! Dignidad, Identidad y Soberanía

Fecha de impresión: 10 de marzo de 2026

Editor Responsable: Mario Renato Menéndez Rodríguez

Domicilio del editor: Calle 60 No. 574-A x 73 y 71 Col Centro CP. 97000, Mérida, Yucatán

Periodicidad: Medio impreso de publicación diaria

Número de Certificado de Reserva otorgado por el Instituto Nacional del Derecho de Autor: 04-2017-121813062000-101

Número de Certificado de Licitud de Título y de Contenido: 17100

Imprenta: Compañía Editora del Mayab S.A. de C.V. Calle 60 No. 574-A x 73 y 71 Col Centro CP. 97000, Mérida, Yucatán

Distribuidor: Compañía Editora del Mayab S.A. de C.V. Calle 60 No. 574-A x 73 y 71 Col Centro CP. 97000, Mérida, Yucatán (Certificada Corredor Público Num. 1 del Estado de Yucatán. Abogado Efraín Jesús Díaz y Díaz, Enero/Julio. 09)

Edición digital: www.poresto.net

Precio ejemplar \$10.00 todos los días



El operativo forma parte de las tareas de vigilancia marítima permanente de la Semar.



El estupefaciente fue recuperado a 200 millas náuticas de la costa de Guerrero. (POR ESTO!)

Aseguran 2 t de coca en Acapulco

La Secretaría de Marina incauta 80 bultos con droga; Embajador de EE.UU. reconoce la acción

CIUDAD DE MÉXICO.- El Gabinete de Seguridad informó ayer sobre el decomiso de 80 bultos con dos toneladas de presunta cocaína a 200 millas náuticas al Sur-Suroeste de las costas de Acapulco, Guerrero.

A través de redes sociales, se detalló que la Secretaría de Marina (Semar) realizó esta acción, en una operación marítima que también contó con la participación de la Fiscalía General de la República (FGR), la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana

(SSPC) y la Guardia Costera.

Las autoridades informaron que la operación se realizó con información de Inteligencia y para llevarla a cabo se desplegaron aeronaves, una patrulla oceánica y una embarcación menor.

El personal de la Semar identificó y aseguró los 80 bultos, cuyo peso preliminar es de aproximadamente dos toneladas; sin embargo, la cantidad será confirmada y la sustancia ilícita será puesta a disposición del Ministerio Público

correspondiente, informaron.

Las autoridades subrayaron que este operativo formó parte de las acciones de vigilancia marítima que realiza la Armada de México y esto, dijeron, representa un *golpe* a las estructuras financieras de los grupos delictivos.

La vigilancia marítima y aérea se mantendrá en aguas nacionales para garantizar el Estado de Derecho, informaron.

En redes sociales, el titular de la SSPC, Omar García Harfuch, detalló

que en la presente administración suman más de 60 toneladas de esta droga aseguradas en mares mexicanos.

Indicó que estas acciones representan una afectación directa a las estructuras financieras del crimen.

Canciller resalta decomiso

El embajador de Estados Unidos en México, Ronald Johnson, reconoció ayer este aseguramiento en las costas de Acapulco.

En su cuenta de X, el Canciller

estadounidense señaló que estos esfuerzos ayudan a proteger la salud y la seguridad de ambas naciones y demuestran lo que se puede lograr cuando se coopera y comparte información.

Reiteró que bajo el liderazgo del mandatario de Estados Unidos, Donald Trump, y de la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo, ambos países están desmantelando redes criminales mediante una cooperación sin precedentes.

(Agencias)

Hallan cargamento de narcóticos oculto en piedra laja, en Veracruz

CIUDAD DE MÉXICO.- Elementos de la Secretaría de Marina (Semar) lograron asegurar ayer en el puerto de Veracruz casi 220 kilogramos de clorhidrato de metanfetamina y de cocaína, droga que venía oculta en piedra laja.

Fue durante inspecciones de rutina en dos contenedores, en el recinto portuario de Veracruz, donde encontraron la droga, cuyo precio en el *mercado negro* alcanzará los más de 29 millones de pesos.

De acuerdo con un reporte oficial de la Semar, los elementos de la naval y de la Aduana Marítima de Veracruz ubicaron la droga oculta, por lo que se avisó a la Fiscalía General de la República (FGR).

El personal ministerial y peritos de FGR realizaron la apertura del primer contenedor y el desagrupamiento de los *pallets* en los que hallaron las piedras lajas.

En el interior había aproximadamente 185 paquetes de una sustancia que dio positivo a clorhidrato de metanfetamina, con un peso aproximado de 184.76 kilogramos.

Durante la apertura del segundo contenedor, había piedras lajas huecas, con aproximadamente 35 paquetes, con un peso aproximado de 34.81 kilogramos de clorhidrato de cocaína.

Al término de las diligencias, se levantaron las actas corres-

pondientes por la Aduana Marítima de Veracruz y la FGR, posterior a la apertura, revisión y análisis de la mercancía.

La Secretaría de Marina afirmó que con este aseguramiento se estima una afectación económica a la delincuencia organizada, lo que debilita la estructura financiera de los grupos delictivos.

Otro decomiso importante en la Aduana Marítima de Veracruz sucedió en diciembre pasado, cuando

elementos de la Semar aseguraron un total de 96 kilogramos de una droga psicodélica conocida como *mimosa*, la cual estaba seca.

Dicha droga se trata de la *N, N-dimetiltriptamina* (DMT), considerada un potente alcaloide psicodélico, que produce experiencias alucinógenas intensas.

Dicho decomiso fue realizado en coordinación con elementos de Aduana Marítima de Veracruz.

(Agencias)



En la Aduana se ubicó 185 paquetes con metanfetamina. (POR ESTO!)



En el lugar despachaban cilindros sin medidas de seguridad. (POR ESTO!)

Detecta PFM una gasera clandestina en Palenque

TUXTLA GUTIÉRREZ, Chis.- La Policía Federal Ministerial (PFM) de Chiapas aseguró ayer, mediante un cateo, un inmueble en el que había venta ilegal de gas LP, ubicado en el municipio de Palenque.

En el operativo fueron aseguradas dos personas presuntamente involucradas con esa actividad ilegal, informó la Fiscalía General de la República (FGR).

En el despliegue fueron aprehendidos Evelio "N" y Alfredo "N", a quienes pusieron a disposición, con lo asegurado, de la representación ministerial, que prosigue con la integración de la carpeta de investigación.

El Ministerio Público federal

había iniciado ya una pesquisa por el delito de comercialización de hidrocarburos, en su modalidad de sustracción de petrolíferos o petroquímicos de ductos, vehículos, equipos, instalaciones o activos, sin el consentimiento de las personas autorizadas, como lo prevé y sanciona la ley.

Una denuncia anónima alertó sobre la venta ilegal de gas LP en el inmueble, que se ubica en la carretera federal Palenque-Catazajá; en el cruce de Pakal-Na-La Libertad, en Palenque, y donde rellenaban cilindros de dicho gas sin las condiciones mínimas de seguridad en caso de algún accidente o fuga.

(Agencias)

Colapsa un edificio en demolición

Autoridades confirman la muerte de un trabajador; buscan a dos más bajo los escombros

CIUDAD DE MÉXICO.- La secretaria de Gestión Integral de Riesgos y Protección Civil de la Ciudad de México, Myriam Urzúa, informó ayer que fue localizado sin vida uno de los trabajadores que quedó atrapado tras el colapso de un inmueble en demolición, en la colonia Tránsito de la Alcaldía Cuauhtémoc, en las inmediaciones de la estación Metro San Antonio Abad de la capital del país.

La funcionaria explicó que, de los cuatro hombres que quedaron bajo los escombros, uno de ellos fue rescatado con vida y trasladado al Hospital Rubén Leñero, mientras que hasta ayer se continuaba con las labores para el rescate de dos más.

Señaló que se descartó el ingreso de maquinaria pesada, a fin de no poner en riesgo las labores de localización, por lo que los trabajos continuaron de manera manual y con apoyo de binomios caninos, hasta que se concluya la búsqueda.

Tras el derrumbe del edificio

en demolición, la jefa de Gobierno, Clara Brugada, reportó en un inicio que había tres personas atrapadas, aunque luego se aclaró que eran cuatro y que uno falleció.

El incidente ocurrió sobre Calzada de Tlalpan y Lorenzo Boturini, en la colonia Tránsito, donde trabajadores y vecinos alertaron a las autoridades tras escuchar un fuerte estruendo proveniente del inmueble en obra.

De acuerdo con los primeros reportes, parte de la construcción colapsó, lo que dejó a varias personas lesionadas y a otras más atrapadas entre los escombros.

Al sitio acudieron paramédicos, bomberos y personal de rescate, quienes iniciaron labores para localizar y liberar a posibles víctimas, además de brindar atención médica a los trabajadores afectados.

La zona fue acordonada por elementos de Seguridad mientras continuaban las maniobras de rescate y se evaluaban los daños

estructurales en el inmueble.

En el lugar trabajaban elementos de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) de la Ciudad de México, bomberos y personal de Protección Civil capitalino, quienes mantuvieron acordonada la zona para facilitar las maniobras.

Cabe destacar que la titular de la Secretaría de Gestión Integral de Riesgos y Protección Civil, Myriam Urzúa, se encontraba ayer en el sitio coordinando los trabajos de los equipos de emergencia para el rescate de los dos trabajadores que siguen en el lugar.

El inmueble siniestrado se ubica cerca de las instalaciones de la Subsecretaría del Sistema Penitenciario de la Ciudad de México. Había otras 13 personas que no tuvieron alguna complicación.

La Secretaria de Gestión Integral de Riesgos y Protección Civil precisó que fueron desalojadas 57 personas debido a este derrumbe.

(Agencias)



Uno de los empleados fue rescatado y hospitalizado. (Cuartoscuro)

Denuncian desaparición de un abogado penalista en Morelos

CUAUTLA, Mor.- Esli Ali Hernández Reyes, abogado penalista, fue reportado ayer como desaparecido desde el pasado fin de semana en el municipio de Cuautla, al Oriente de Morelos.

Hasta el año pasado se desempeñaba como agente del Ministerio Público en la Fiscalía de la Región Oriente de Morelos.

De acuerdo con los reportes, Hernández Reyes fue visto por última vez el pasado sábado, sin que hasta ahora se conozca información oficial sobre su paradero.

El abogado es recordado por su cercanía con el exfiscal regional Alejandro Chávez Carmona, sin embargo, su carrera en el servicio público terminó abruptamente

en abril de 2025, cuando fue destituido de su cargo tras una serie de quejas ciudadanas que lo señalaban por presuntas irregularidades y una deficiente integración en diversas carpetas.

Tras su salida de la institución, el litigante inició una demanda laboral contra la Fiscalía de Morelos.

(Agencias)



Algunos de los detenidos dañaron un edificio de Gobierno. (Agencias)

Arrestan a 10 hombres en marcha feminista

CIUDAD DE MÉXICO.- Un total de 10 hombres fueron detenidos por cometer diversos delitos durante la marcha del 8M del pasado domingo por el Día Internacional de la Mujer, y entre las afectaciones está que dañaron la fachada de un edificio de Gobierno de la Ciudad de México, reportó la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) capitalina.

La SSC detalló que nueve de los 10 sujetos fueron aprehendidos por presuntamente cometer daños en el edificio público, que se localiza a un costado del Antiguo Palacio del Ayuntamiento.

Según la institución, en los recorridos de vigilancia y seguridad que el personal operativo de la SSC realizó, observó a seis hombres que causaban daños a un inmueble de Gobierno con piedras y mallas metálicas, quienes, al notar la presencia policial, huyeron en distintas direcciones.

“Sin embargo, en una rápida acción, los oficiales los ubicaron y los detuvieron, les realizaron una revisión preventiva, en apego al

protocolo de actuación policial, les leyeron sus derechos constitucionales y los pusieron a disposición del agente del Ministerio Público correspondiente, quien se encargará de su situación legal”, reportó la SSC.

Mientras que dos menores de 16 años y un joven de 18 años fueron detenidos por impedir el uso de bienes de dominio público y tras ser informados de sus derechos quedaron a disposición del Juez Cívico, quien determinará la sanción correspondiente.

El décimo detenido fue por robo, ya que durante el acompañamiento que los oficiales realizaron durante la concentración de mujeres en el Zócalo capitalino, una ciudadana de 27 años les informó que, mientras caminaba por la calle Palma, colonia Centro, un sujeto la interceptó y al parecer le robó su dispositivo móvil, por lo que solicitó su apoyo.

La SSC reportó que con las características proporcionadas por la mujer, los efectivos ubicaron y detuvieron al probable responsable.

(Agencias)



Perfilan ruta para negociar T-MEC

Indica la Secretaría de Economía que el 84% de los sectores comerciales aprueban el convenio

CIUDAD DE MÉXICO.- La Secretaría de Economía (SE) informó ayer que las conclusiones del proceso de consultas públicas sobre el Tratado entre México, Estados Unidos y Canadá (T-MEC) muestran que 84% de los sectores están de acuerdo con ese convenio comercial, porque es el pilar de la competitividad de América del Norte.

Durante el evento de presentación del documento *Resultado de las Mesas de Consulta Pública para la Revisión del T-MEC*, en la que participaron sector privado y organizaciones del sector obrero, el secretario de Economía, Marcelo Ebrard Casaubon, afirmó que ese será el *mandato* a seguir durante la revisión del T-MEC, además de que seguirá la estrategia basada en *sangre fría, precaución, no temor, pero sí administración del tiempo y de los impulsos*.

El funcionario federal recordó que la ronda bilateral con Estados Unidos empezará el 16 de marzo y con Canadá habrá una visita en los primeros días de mayo próximo, para allí definir reuniones bilaterales.

Destacó que durante la revisión “no nos podemos dar el lujo de introducir elementos estructurales de incertidumbre en la relación entre los tres principales socios... no podemos estar haciendo o discutiendo reglas básicas todo el tiempo”.

En el evento, el subsecretario de Comercio e Industria de la dependencia, Vidal Llerenas Morales, subrayó que, medido por estados,



El secretario Marcelo Ebrard presentó un informe de resultados de las mesas de consulta pública. (POR ESTO!)

el apoyo que tiene el acuerdo es de 75.9% en las 32 entidades del país.

En ese sentido, explicó que hay tres áreas que preocupan a los sectores productivos. En primer lugar, la existencia de aranceles estadounidenses que no permiten que haya un libre comercio como lo indica el tratado distorsiona el comercio y son

prácticas restrictivas injustificadas.

Puntualizó que el acuerdo funciona cuando se respeta y acotó cuando se imponen aranceles u otras medidas injustificadas que afectan a la competitividad, se ponen en riesgo a las empresas y a la capacidad de ser competitivos frente al resto del mundo y otras regiones.

En segundo lugar, afirmó, consideran que las reglas de origen debieran flexibilizarse para aquellos productos donde no hay insumos regionales, tiene que evitarse la triangulación y competencia desleal, y mantenerse las cadenas de suministro consolidadas.

“Se requiere que las reglas de

“No nos podemos dar el lujo de introducir elementos estructurales de incertidumbre en la relación entre los tres principales socios”.

MARCELO EBRARD
SECRETARIO DE ECONOMÍA

origen que se van a discutir y las que tenemos efectivamente promuevan la integración nacional, pero también permitan competir con otras regiones del mundo y contribuyan a hacer mejor nuestros procesos productivos”, externó.

En tercer lugar, el funcionario resaltó el tema laboral, porque plantearon la necesidad de mejorar la aplicación del Mecanismo Laboral de Respuesta Rápida; asimismo, pidieron corregir asimetrías y fortalecer la certidumbre jurídica.

“Destacaría que la protección laboral es fundamental, pero siempre que no sea asimétrica, que no sea solamente en un país, sino que se comparta y que se aplique de manera justa”, añadió Llerenas Morales.

El documento cita que “la incertidumbre comercial es el riesgo más señalado como primera opción con 30%, seguida de la imposición de aranceles o restricciones de exportación con 27%”.

(Redacción POR ESTO!)

Pide Agricultura basar reglas agroalimentarias en la ciencia

CIUDAD DE MÉXICO.- El secretario de Agricultura y Desarrollo Rural, Julio Berdegué Sacristán, afirmó ayer que el país debe encarar la revisión del Tratado entre México, Estados Unidos y Canadá (T-MEC) con la exigencia de que las decisiones que afectan al comercio agroalimentario se tomen con base en evidencia, ciencia y tecnología, al acusar medidas desde Washington contra productos mexicanos como el jitomate o el ganado.

En su intervención en la presentación de los resultados de las consultas rumbo a la revisión del acuerdo comercial de Norteamérica, Berdegué sostuvo que el balance para el sector agroalimentario es positivo.

Agregó que la integración regional ha beneficiado no sólo a productores primarios y secundarios, sino también a miles de pequeñas y medianas empresas de servicios, además de consumidores de los tres países.

No obstante, el funcionario advirtió que uno de los puntos que México debe enfatizar en la revisión formal que inicia la próxima semana es la *imperiosa necesidad* de que el Gobierno estadounidense vuelva a respetar el criterio de que las decisiones que afectan al comercio, aun-

que no sean medidas propiamente comerciales, deben basarse en evidencia, ciencia y tecnología.

Como ejemplo, citó la cuota compensatoria aplicada al jitomate mexicano por un supuesto *dumping*, del que dijo que realmente no hay por dónde encontrarle tal violación a las normas del comercio.

De la misma manera, señaló la *violación evidente* del protocolo firmado con Estados Unidos en diciembre de 2024, cuando apareció por primera vez el gusano barrenador.

Según explicó, ese acuerdo establecía, con base en normas técnicas internacionales, cómo mantener la exportación de ganado pese a la presencia de la plaga, pero “hoy día está siendo no respetado”.

Además, alertó sobre una probable cuota compensatoria a la fresa mexicana y denunció un *aumento enorme* en la aplicación de subsidios directos en Estados Unidos, que, destacó, suelen causar distorsiones al comercio.

(Agencias)



Julio Berdegué rechazó medidas contra jitomate y ganado. (POR ESTO!)



Altigracia Gómez Sierra encabezó la asamblea de la Ampip. (Agencias)

Entrega el Plan México 20 parques industriales

CIUDAD DE MÉXICO.- En el marco de la Primera Reunión y Asamblea General 2026 de la Asociación Mexicana de Parques Industriales Privados (Ampip), Altigracia Gómez Sierra, coordinadora del Consejo Asesor de Desarrollo Económico Regional y Relocalización (Caderr), encabezó la entrega de reconocimientos a 15 desarrolladores inmobiliarios que ya pusieron en operación los primeros 20 parques industriales de la meta de 100 comprometidos para impulsar el *Plan México*.

Estos 20 parques industriales

representan una derrama económica superior a los 711 millones de dólares y una capacidad instalada de 3.5 millones de metros cuadrados disponibles para la edificación e instalación de naves industriales.

Cabe destacar que el compromiso de la Ampip es proveer espacios de calidad para que las industrias de manufactura y logística del país puedan operar ininterrumpidamente con seguridad y eficiencia, como eslabones de las cadenas nacionales y globales de valor.

(Agencias)

Abre nuevo hospital oncológico

La Presidenta inaugura nuevas instalaciones del IMSS-Bienestar para atender a mujeres de la CDMX

CIUDAD DE MÉXICO.- La presidenta Claudia Sheinbaum Pardo inauguró ayer en la Alcaldía Gustavo A. Madero el Hospital Oncológico para la Mujer de la Ciudad de México del IMSS Bienestar que desde ayer implementará el Modelo de Atención Integral de Cáncer de Mama para atender gratuitamente a 500 mil mujeres al año.

La titular del Ejecutivo destacó que en el nosocomio se realizarán tareas de prevención, detección, diagnóstico, tratamiento y acompañamiento.

Indicó que el hospital el cual tuvo una inversión de 221 millones de pesos (mdp): 108 mdp se destinaron a obra y 113 mdp en equipamiento.

La Presidenta recordó que el edificio que alberga este hospital fue iniciado por la Alcaldía Gustavo A. Madero, posteriormente se abandonó y se rehabilitó durante la pandemia de COVID-19 con una donación de Grupo Modelo de 100 mdp, mientras que la idea de convertirlo en un hospital oncológico surgió desde su gestión como Jefa de Gobierno.

Sheinbaum Pardo anunció que habrá un centro de este tipo en cada entidad de la República. Además, la meta es que, para la atención del cáncer de mama, de otras formas de cáncer que afectan a las mujeres y de otro tipo de enfermedades, las imágenes de estudios sean revisadas en el Centro de Diagnóstico.

El director general del IMSS Bienestar, Alejandro Svarch Pérez, detalló que este hospital nace con compromisos explícitos en tiempos de atención. Explicó que en el día cero se hace la cita y los datos de la paciente se enlazan al mastógrafo con Inteligencia Artificial, para que en el día 1 se acuda a la valoración médica,

“El objetivo de este modelo, que lo vamos a replicar en todas las entidades, es que se reducen los tiempos de atención y con ello evidentemente se salvan vidas”.

CLAUDIA SHEINBAUM
PRESIDENTA DE MÉXICO

se realice las mastografías, ultrasonidos o estudios complementarios.

Indicó que en el día 14 se entregan los resultados y en el día 30 inicia el tratamiento. Con ello, el Hospital Oncológico para la Mujer de la Ciudad de México innova internacionalmente al dar comienzo al tratamiento en un mes.

Explicó que, en el área de detección, este hospital cuenta con mastógrafo de tamizaje, consultorio rosa especializado en salud de la mujer, mastógrafos digitales de alta resolución y ultrasonidos especializados. Señaló que todas las áreas de exploración física son 100% atendidas por mujeres.

Además, recibirá a las pacientes remitidas de los 142 Centros de Salud que contarán con un equipo inalámbrico de exploración médica para la detección del cáncer de mama. Afirmó que, para el diagnóstico se dispone de mastógrafo con Inteligencia Artificial, mamógrafo con tomosíntesis, mastógrafo con estereotaxia para biopsia y tomógrafo de 128 cortes.

Por otro lado, para el tratamiento se tienen 22 camas de hospitalización, 20 sillones de quimioterapia



La mandataria destacó la inversión de 221 mdp, 108 mdp en la obra y 113 mdp en equipamiento. (Agencias)

y dos quirófanos especializados en cirugía oncológica, conectados de manera remota a otros centros de atención para realizar interconsultas.

Señaló que la farmacia del hospital cuenta con todos los medicamentos y claves necesarios. Asimismo, como parte del acompañamiento, se procura el descanso y la nutrición de la paciente, ofreciendo servicios de apoyo durante todo el proceso de atención como psicología especializada, tanatología, cuidados paliativos y clínica del dolor, área de integración familiar, así como yoga terapéutico pre-intervención.

(Redacción POR ESTO!)



Sheinbaum indicó que habrá un centro de este tipo en cada estado.



La estrategia busca fortalecer la protección de población. (Cuartoscuro)

Aplica SSa más de 26.7 millones de vacunas contra el sarampión

CIUDAD DE MÉXICO.- La Secretaría de Salud (SSa) informó ayer que, del 1 de enero de 2025 al 6 de marzo de 2026, el Sector Salud ha aplicado 26 millones 796 mil 106 vacunas contra el sarampión en todo el país, como parte de la Estrategia Nacional contra el Sarampión, con el objetivo de fortalecer la protección de la población y prevenir brotes de esta enfermedad.

En un comunicado, la SSa señaló que a través del programa se refuerza el llamado a madres, padres y cuidadores para vacunar oportunamente a niñas y niños de seis meses a 12 años, ya que este grupo requiere especial protección para evitar contagios y cortar cadenas de transmisión.

Resaltó que estas acciones se realizan de manera coordinada con las instituciones que integran el Sector Salud: IMSS, Issste, IMSS-Bienestar, PEMEX, Secretaría de la Defensa Nacional y Secretaría de Marina, además de los gobiernos estatales, con el propósito de am-

pliar la cobertura de vacunación en todo el territorio nacional.

La vacunación está dirigida de manera prioritaria a niñas y niños de seis meses a 12 años que no cuenten con ninguna dosis o requieran completar su esquema o refuerzo.

Asimismo, a personas de 13 a 49 años de edad que no tengan

antecedente vacunal o presenten esquemas incompletos.

Para conocer el centro de vacunación más cercano, la población puede consultar la plataforma dondemevacuno.salud.gob.mx o comunicarse al 079, donde se brinda orientación gratuita.

(Redacción POR ESTO!)



Autoridades federales reforzaron el llamado para acudir a inmunizarse.

Internacional

Cancún, Q. Roo, martes 10 de marzo del 2026

Escalada de petróleo se frena

Mercados se hundieron ante precios que rozaron los 120 dólares; advierten sobre posible *estanflación*

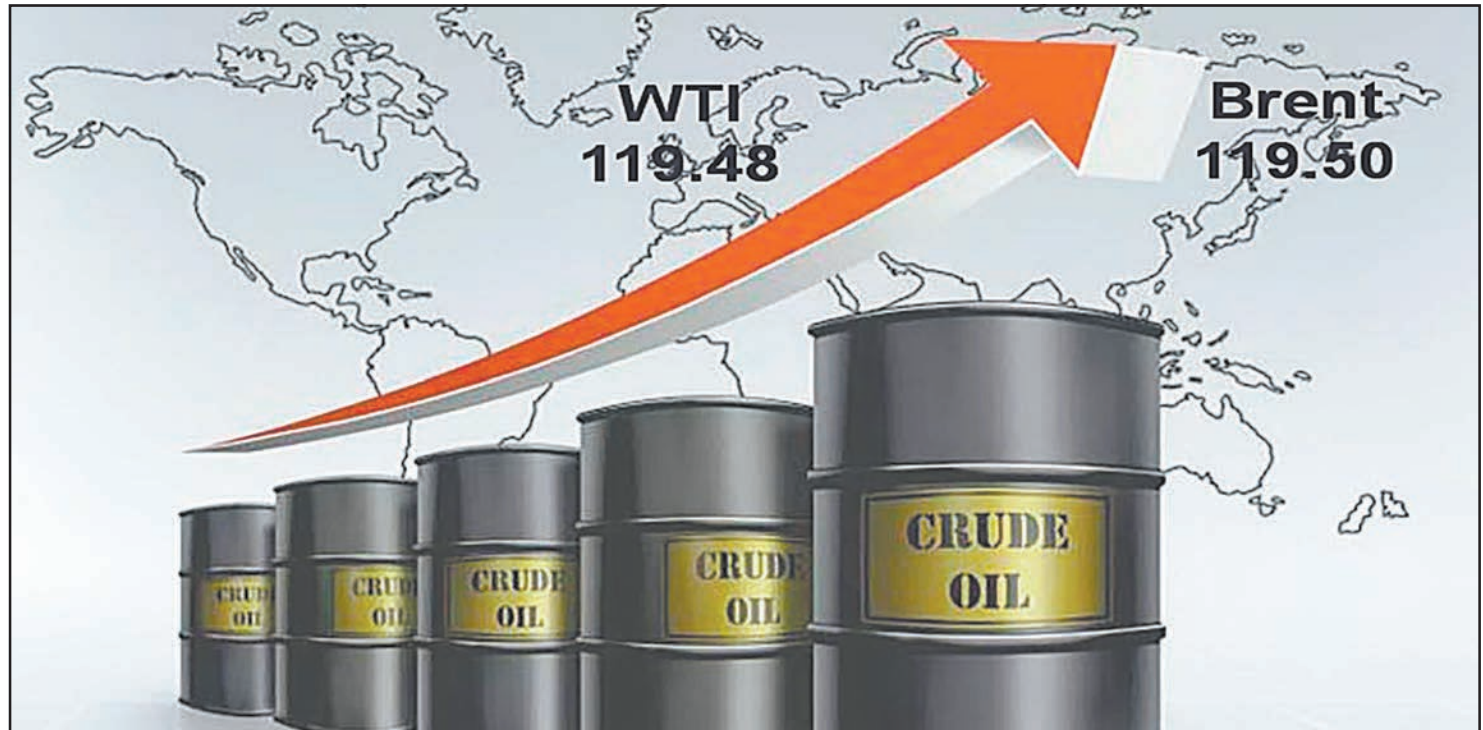
NUEVA YORK.- Los mercados bursátiles de todo el mundo se hundieron ayer ante la incertidumbre de si la economía global puede resistir el alza de los precios del petróleo, que llegó a casi 120 dólares por barril, pero revirtieron pérdidas en medio de la preocupación causada por la guerra en Irán.

El crudo terminó la sesión de la víspera al alza, pero las cotizaciones cayeron tras el cierre luego de que el presidente Donald Trump dijo que la guerra con el estado persa está “prácticamente terminada”. La contienda ha puesto en riesgo parte de la infraestructura de petróleo y gas más importante del mundo: oleoductos, refinerías y terminales de embarque que mantienen el flujo de energía desde los países del Golfo Pérsico hacia la economía global, denunciaron ayer diversas entidades y especialistas.

El precio del barril de *Brent* del Mar del Norte, para entrega en mayo, subió un 6.76 por ciento hasta 98.96 dólares al cierre. Su equivalente estadounidense, el *West Texas Intermediate*, para entrega en abril, avanzó un 4.26 por ciento hasta 94.77 dólares. En la apertura de los mercados las dos referencias del crudo se habían visto *arrastradas a una espiral* alcista sin precedentes, con el *Brent* llegando a subir hasta 119.50 dólares y el *WTI* hasta 119.48 dólares. Las bolsas asiáticas *se desplomaron*.

El presidente de Estados Unidos, Donald Trump, dijo ayer que levantará algunas sanciones que Washington mantiene en el sector petrolero, debido a la agitación en los mercados por la guerra contra Irán. Luego de las declaraciones del mandatario, el precio del *Brent* cedió 5.20 por ciento, hasta los 87.87 dólares, con respecto al precio del cierre, unos minutos antes, mientras el *WTI* perdió 7.47 por ciento hasta los 84.11 dólares. Previamente, el mercado *se tranquilizó* por la posibilidad de que los países del G7 recurrieran a sus reservas estratégicas de hidrocarburos para contener los precios.

De mantenerse tan altos los precios del petróleo durante mucho tiempo, los presupuestos de los hogares, ya estirados por la alta inflación, podrían quebrarse bajo la presión. Las empresas, por su parte, verán un alza en sus propias facturas por combustible y para abastecer artículos en sus estantes de tiendas o en sus almacenes de datos, lo que eleva la posibilidad de una *estanflación*, en la que el crecimiento se estanca y la inflación se mantiene alta, advierten especialistas. Algunos inversionistas sugieren que las caídas en los precios de las acciones podrán ofrecer oportunidades para comprarlas a niveles más baratos antes de que vuelvan a subir.



Al cierre, el Brent terminó en 98.96 dólares y su equivalente estadounidense, el WTI descendió hasta 94.77 dólares el barril. (POR ESTO!)

Apunta a EE.UU. autoría de ataque a escuela

JERUSALÉN.- El grupo de investigación *Bellingcat* afirmó que un video difundido recientemente “parece contradecir” la opinión del presidente de Estados Unidos, Donald Trump, de que Irán fue responsable de una explosión en una escuela iraní que mató a más de 165 personas al inicio de la guerra que se libra en Oriente Medio.

Hay una creciente evidencia que apunta a la responsabilidad del Pentágono en el ataque del 28 de febrero, que alcanzó una escuela contigua a una base de la Guardia Revolucionaria en Minab, Irán, en la provincia sureña de Hormozgan. Expertos entrevistados por *AP*, que citaron análisis de imágenes satelitales, afirmaron que la escuela probablemente fue alcanzada en medio de una rápida sucesión de bombas lanzadas sobre el complejo.

Estados Unidos investiga el trágico suceso, dijo ayer el presidente Donald Trump. “Eso se está investigando en este momento”,



Investigadores aseguran que fue un misil *Tomahawk*, del que dispone el Pentágono. (POR ESTO!)

dijo, sobre el posible impacto de un misil que destruyó la escuela primaria. “Sea cual sea el resultado del informe, estoy dispuesto a aceptarlo”, dijo Trump.

El video compartido por *Bellingcat* es de una grabación tomada el día en que la escuela fue alcanzada y que la agencia

semioficial iraní *Mehr* difundió el domingo. Las imágenes muestran una munición cayendo sobre un edificio. Trevor Ball, investigador de *Bellingcat*, geocalizó el video e identificó la munición como un misil de crucero *Tomahawk*, que en esta guerra, se sabe que sólo posee EE.UU.. El Comando Cen-

tral del Pentágono ha reconocido el uso de ese tipo de misiles en la contienda, e incluso difundió una foto del *USS Spruance*, parte del grupo de portaaviones *USS Abraham Lincoln* ubicado dentro del alcance de la escuela, disparando un *Tomahawk* el 28 de febrero.

(Agencias)

nostrales sugieren que las caídas en los precios de las acciones podrán ofrecer oportunidades para comprarlas a niveles más baratos antes de que vuelvan a subir.

La situación se refleja en el Estrecho de Ormuz, una vía flu-

vial angosta frente a la costa de Irán, por la que navega una quinta parte del petróleo mundial en un día típico. El tráfico de tanqueros prácticamente se ha detenido por la preocupación de un posible ataque de Irán. “Con el bloqueo del

Estrecho de Ormuz, Kuwait, Irak y Emiratos Árabes Unidos están llenando sus capacidades de almacenamiento de petróleo existentes, lo que obliga a reducir la producción petrolera”, destacó en una nota el grupo *EBW Analytics*. Si el

Estrecho permanece cerrado sólo por unas semanas, el precio del llamado *oro negro* podría dispararse hasta 150 dólares por barril o más, según estrategias de petróleo y gas de *Macquarie Research*.

(Agencias)

Abren proceso contra detenidos

Acusan de terrorismo a dos capturados por lanzamiento de explosivo en protesta de Nueva York

NUEVA YORK.- Dos detenidos por lanzar una bomba de clavos cerca de una protesta antimusulmana en Nueva York fueron acusados formalmente ayer de delitos terroristas, tras lo cual declararon a la Policía que estaban alineados con el grupo Estado Islámico (EI), según documentos de la imputación.

Los dos acusados, ciudadanos estadounidenses, se encuentran detenidos tras haber participado presuntamente en el lanzamiento de un artefacto cargado con *peróxido de acetona* (conocido por las siglas TATP), que contenía clavos. “Puedo confirmar que esto está siendo investigado como un acto de terrorismo inspirado por EI”, dijo antes la jefa de la Policía de Nueva York, Jessica Tisch. La agente informó que el ataque, que no provocó víctimas, no tiene relación con la guerra en Oriente Medio.

Uno de los detenidos, identificado como Emir Balat, es el presunto responsable haber lanzado el artefacto el sábado cerca de una protesta encabezada por un *influencer* de extrema derecha, en contra de que los musulmanes puedan rezar en espacios públicos de la ciudad. El hombre gritó *Allahu akbar* (Dios es grande, en idioma árabe), según escuchó en el lugar un periodista de la AFP.

El documento de acusación afirma que los hombres “hicieron referencia al EI en declaraciones grabadas tras su detención. Más concretamente, Balat escribió en un



Balat (izq.) y Kayumi (der.) fueron identificados como autores del intento de atentado con una bomba de clavos en una protesta. (Agencias)

trozo de papel que juraba lealtad” al grupo yihadista. También fue detenido Ibrahim Kayumi, encargado, según informó la Policía, de entregar el explosivo a Balat, quien lo lanzó cerca del perímetro policial que custodiaba la protesta antimusulmana.

Balat, de 18 años, y Kayumi,

de 19, están acusado de cinco delitos, entre ellos intento de apoyo a una “organización terrorista extranjera” y “uso de un arma de destrucción masiva”. El artefacto, que no explotó, fue arrojados durante ruidosas protestas contra una manifestación antiislámica

encabezada por Jake Lang, un activista de extrema derecha y crítico del alcalde de Nueva York Zohran Mamdani, un demócrata y el primer musulmán en ocupar el cargo.

Los policías le preguntaron a Balat si quería lograr algo como el atentado durante el Maratón de Bos-

ton del 2013, cuando dos bombas estallaron cerca de la meta, matando a tres personas e hiriendo a cientos más. “No, más grande que eso”, respondió Balat, según la denuncia. En el tribunal, un abogado señaló la amplia publicidad en torno al caso.

(Agencias)



Suman 45 los muertos por inundaciones en Kenia

NAIROBI.- Al menos 45 personas murieron en las recientes inundaciones provocadas por lluvias torrenciales en Kenia, informó ayer la Policía. Las Fuerzas de Seguridad dieron el sábado una cifra de al menos 23 fallecidos solo en la capital, Nairobi, mientras los equipos de rescate siguen recuperando cadáveres y asistiendo a personas atrapadas. Un portavoz de la Policía keniana se refirió a más de 2 mil desplazados en todo el país a causa de la inclemencia climática en la zona. (AP)

Juzgan a exlíder de Sinn Féin

LONDRES.- El exlíder de *Sinn Féin*, Gerry Adams, fue acusado ayer en un tribunal de Londres de haber sido un dirigente del Ejército Republicano Irlandés (IRA, por sus siglas en inglés) responsable de tres presuntos atentados con bomba del grupo paramilitar en Inglaterra.

Adams está siendo demandado en el Tribunal Superior de Londres por presuntamente ser directamente responsable y cómplice de decisiones del IRA Provisional de detonar bombas en Inglaterra en el 1973 y el 1996. “El demandado traza cuidadosamente una distinción entre ser miembro de ‘el Ejército’ y ser miembro de Sinn Féin”, declaró la abogada Anne Studd.

“Esa era una distinción sin diferencia”. Studd representa a tres hombres heridos en los atentados. “No hay duda de que el demandado contribuyó a la paz en Irlanda del Norte, pero los demandantes sostienen que, según las pruebas, también contribuyó a la guerra”, dijo.

La acusación contra Adams es antigua, pero esta es la primera vez que se le pide a un tribunal que decida si es cierta. Adams es una de las

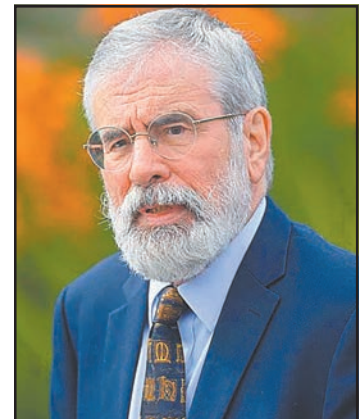


Imagen de Gerry Adams captada y difundida recientemente. (EFE)

figuras más influyentes de las décadas de conflicto en Irlanda del Norte; dirigió el partido político *Sinn Féin*, vinculado al IRA, entre el 1983 y el 2018, y ayudó a negociar el acuerdo de paz del *Viernes Santo* del 1998. Siempre ha negado ser miembro del IRA, aunque algunos excolegas han dicho que fue uno de sus dirigentes.

Unas 3 mil 600 personas murieron, la mayoría en Irlanda del Norte, aunque el IRA también hizo estallar bombas en Inglaterra. El abogado Edward Craven dijo que Adams “niega de manera enfática, inequívoca y categórica que alguna vez haya sido miembro del IRA”. Está previsto que testifique en su defensa durante el juicio, que debe concluir la próxima semana.

(Agencias)

Intercede ONU a favor de Cuba

Negocia Naciones Unidas con Washington ingreso de combustible a la isla para misión humanitaria

LA HABANA.- La ONU negocia con el Gobierno de Estados Unidos para poder ingresar combustible a Cuba con fines humanitarios, en medio del bloqueo petrolero de facto que Washington aplica a la isla, afirmó ayer el representante de Naciones Unidas en La Habana, Francisco Pichón, en declaraciones a AFP.

Existen “intercambios entre nuestros colegas de la Oficina de Coordinación de Asuntos Humanitarios y el Gobierno de Estados Unidos para asegurar que se puede acceder a combustible para fines humanitarios”, dijo el funcionario de Naciones Unidas. Estados Unidos aplica una política de máxima presión sobre La Habana para un cambio de régimen. Ningún barco cargado de combustible ha entrado oficialmente en la mayor de Las Antillas desde hace dos meses.

“Cuando digo con fines humanitarios me refiero a combustible para nuestras operaciones de respuesta a la emergencia (...)” y



El combustible está “muy racionado”, confirmó el representante del organismo mundial. (AFP)

“para garantizar los servicios vitales en estos centros de atención a personas y grupos vulnerables”, aseguró, y agregó que el acceso a este recurso por parte de las agencias de la ONU está “muy racionado” debido a la crisis.

“La viabilidad operativa de esta respuesta nuestra como Sistema de Naciones Unidas depende de acceso a energía y a combustible” y “en este momento está siendo comprometida”, consideró. Mencionó en particular que “las visitas sobre

el terreno son muy pocas” y hay “menor disponibilidad de fletes en Cuba”, cuyos servicios presentan un encarecimiento debido a la escasez. “Hemos experimentado dificultades en la disponibilidad de combustible para los procesos de

extracción de puertos o de aeropuertos. La transportación desde La Habana hacia las provincias es muy restringida”, insistió. La crisis energética en la isla, de 9.6 millones de habitantes, se agravó después de la captura, en enero, por Fuerzas estadounidenses, del expresidente venezolano Nicolás Maduro y el brusco cierre de los envíos de combustible desde Caracas, principal proveedor de carburante de la isla durante los últimos 25 años, según analistas.

Estados Unidos invoca la “amenaza excepcional” que representa la isla situada a 150 kilómetros de las costas de la Florida. Frente a la crisis energética, el Gobierno cubano puso en marcha un paquete de medidas de emergencia, que incluye una restricción drástica de las ventas de combustible. Un grupo de estudiantes se manifestaron ayer en la escalinata de la Universidad de La Habana contra la situación que impera en el país.

(Agencias)



Pretel, Intriago, Veintemilla y Solages llegaron esposados.

Constituyen jurado sobre asesinato de Moïse

MIAMI.- El jurado del juicio federal, en Florida, en contra de cuatro hombres acusados de participar en el asesinato del presidente haitiano Jovenel Moïse en el 2021, comenzó ayer.

Arcangel Pretel Ortiz, Antonio Intriago, Walter Veintemilla y James Solages están acusados de asociación delictuosa para

secuestrar o matar al exmandatario haitiano, así como de otros cargos relacionados. Enfrentan la posibilidad de cadena perpetua. Todos se declararon inocentes. Christian Sanon también iba a ir a juicio, pero su abogado confirmó ayer que ese caso fue separado del de los demás por razones médicas. Se programará

un juicio para Sanon en una fecha posterior, según de informó.

El juicio contra los cinco acusados estaba previsto en un principio para el año pasado, pero la jueza federal Jacqueline Becerra, en Miami, aceptó aplazar el caso debido a dificultades en el proceso de entrega de pruebas y al gran volumen de evidencia.

Otros cinco acusados ya se declararon culpables y cumplen condenas de cadena perpetua. Una sexta persona, que las autoridades creen que no sabía del plan de asesinato, fue sentenciada a nueve años de prisión luego de declararse culpable de proporcionar chalecos antibalas.

(Agencias)

■ Zheger Hay Harb

Se consolida la izquierda en Colombia

El pasado domingo confluyeron el Día Internacional de la Mujer y la primera etapa de las votaciones para Cámara y Senado junto con algunas consultas que deberían escoger al candidato a la presidencia de la República de algunas fuerzas políticas en Colombia.

Las consultas trajeron, en algunos casos, el triunfo cantado de un candidato como la exalcaldesa de Bogotá Claudia López, quien competía con alguien de quien, a duras penas, se conocía el nombre en los círculos políticos. En la que competía el exembajador, exministro, excongresista y expresidente del Congreso Roy Barreras, aliado del presidente Gustavo Petro y para muchos la esperanza para agrupar a las fuerzas de izquierda para el próximo periodo presidencial, ganó frente al excalde de Medellín Daniel Quintero, también aliado del mandatario, pero sin sus destrezas ni experiencia políticas. A la hora de elegir al reemplazo de Petro, el papel de Roy Barreras como gran aglutinador de fuerzas democráticas será definitivo para

contrarrestar el *canibalismo* que tantas veces ha cobrado con creces los errores de la izquierda.

En la consulta presentada como de centro-derecha, pero realmente bastante *escorada* hacia ese extremo político, resultó ganadora, como estaba previsto, Paloma Valencia, del *Centro Democrático* del expresidente Alvaro Uribe, el más conspicuo representante de la derecha extrema, a quien le dedicó su triunfo; aunque, realmente, Paloma, es más conciliadora que las demás opciones que ofrecía ese partido. Pero aquí vino una gran sorpresa, porque la segunda votación de esa consulta fue por Juan Daniel Oviedo, exdirector de la agencia estadística de Colombia (DANE), quien había recibido hace pocos días un ataque grosero y vergonzoso por parte del candidato de la más extrema derecha, Abelardo de la Espriella, por su preferencia sexual. Esto catapul-

tó su candidatura porque le dio la oportunidad de reconocer que él es homosexual, que tenía un tono cómico al hablar y es amanerado, pero que eso no era su culpa; que es honesto y no puede negar que el 48% de respaldo del presidente Petro se debía al éxito de sus políticas. Fue apabullante el apoyo recibido, lo cual *balancea* la campaña de esa colectividad política. Espriella niega el genocidio de Gaza, repudia a los homosexuales, a la izquierda y ha sido abogado defensor de reconocidos violadores de Derechos Humanos.

En la misma jornada de votación empezaron a oírse gritos de *Vice, Vice*, lo cual seguramente pasará en la elección del segundo a bordo de esa alianza para la elección presidencial. También serán candidatos presidenciales quienes escogieron lanzarse directamente: Iván Cepeda Castro, del *Pacto Histórico*, actual senador a quien

el Consejo Nacional Electoral le prohibió -de manera dudosa- inscribirse para la consulta de su partido, así que será directamente candidato presidencial en las elecciones de mayo. Fue un gran ganador porque sus listas a Senado y Cámara de Representantes recibieron una copiosa votación.

Además, Sergio Fajardo, académico, también excalde de Medellín y exgobernador de Antioquia, quien, a pesar de insistentes llamados de sus aliados para que participara en la consulta de Centro, decidió lanzarse por su cuenta. También, Juan Fernando Cristo, exministro del Interior, exviceministro de Relaciones Políticas y Alto Consejero Presidencial de Comunicaciones; Maurice Armitage, empresario excalde de Cali y persona de gran sensibilidad social, y Clara López, economista, exministra y figura destacada de la izquierda legal colombiana.

En cuanto a los elegidos al Congreso de la República (103 senadores y 183 representantes a la Cámara) el *Pacto Histórico* fue el que más senadores obtuvo (10) aunque naufragaron varias de sus figuras prominentes. En las votaciones para Cámara de Representantes, el *Pacto cedió terreno*, pero sin que pueda considerarse perdedor por el número de elegidos.

A pesar de lo que han insistido el Gobierno y las organizaciones sociales en la educación ciudadana, se dio el caso de compra de votos sin que las autoridades fueran capaces de impedirlo. La abstención bajó, pero se mantiene en el 50%. Hubo épocas en que alcanzaba más del 70%. Reportaron más de un millón de votos anulados o no marcados, a pesar de la pedagogía electoral que, desde hace tiempo, vienen realizando el Estado y ONGs.

Los grandes ganadores de la jornada política fueron sin duda Paloma Valencia, de la extrema derecha; su segundo en la consulta, José Manuel Oviedo, e Iván Cepeda, ya candidato indiscutido de la izquierda.

HIPERVIRAL INTERNACIONAL



SE DERRUMBA ESTACIÓN DE TREN DE ESCOCIA TRAS INCENDIO

Un fuerte incendio en el corazón de Glasgow paralizó ayer los servicios ferroviarios escoceses, mientras los bomberos trabajaban para sofocar el fuego, que destruyó un edificio de cuatro plantas cerca de la estación de tren más concurrida de Escocia.

La terminal de Glasgow Central fue cerrada y se esperaba que todos los viajes hacia, desde y a través de la estación se vieran interrumpidos, según los operadores ferroviarios. No estaba claro cuándo reabrirla la terminal, pero se esperaba que permaneciera cerrada hasta hoy.

El incendio se declaró el domingo en una tienda de vapeo en *Union Street*, junto a la estación. La mayor parte del edificio, que data del 1851, se derrumbó mientras ardía durante la noche.

(Agencias)



VUELVE SERVICIO MILITAR OBLIGATORIO A CROACIA

El servicio militar obligatorio volvió a Croacia después de casi dos décadas y los primeros reclutas se presentaron en los cuarteles ayer, en un contexto de temor a una escalada de los conflictos en el mundo.

Este país, miembro de la Unión Europea había suprimido el servicio militar obligatorio en 2008, un año antes de ingresar a la OTAN.

Pero después del 2020, altos responsables del país subrayaron la necesidad de restablecer la formación militar de base, y los parlamentarios aprobaron su retorno en octubre pasado.

Unos 800 reclutas, entre ellos una mayoría de voluntarios, llegaron ayer a los cuarteles para seguir dos meses de formación. Entre ellos, 82 mujeres.

La necesidad de restablecer el servicio militar fue justificada por la situación actual en Europa y en el mundo.

(Agencias)



FALLECE PROFESOR DE GEORGIA ATROPELLADO DURANTE BROMA

El maestro de Matemáticas, Jason Hughes, tropezó con rollos de papel sanitario que arrojaron frente a su casa sus alumnos de secundaria, siendo embestido por accidente en el sitio

Un grupo de adolescentes se reunió para arrojar rollos de papel de baño fuera de la casa del profesor de su secundaria, Jason Hughes, quien, según autoridades, tropezó al salir a la calle y fue atropellado por una camioneta mientras los jóvenes huían.

El maestro Hughes, de 40 años, falleció luego de ser trasladado a un hospital, informó el Departamento de Policía del condado de Hall, en Georgia.

El conductor de la *pickup*, Jayden Wallace, de 18 años (foto), fue arrestado por un cargo grave de homicidio vehicular, y otros cuatro adolescentes también enfrentan cargos.

La familia de Hughes dijo que él conocía y quería a los cinco estudiantes involucrados e hizo un llamado a las autoridades a retirar todos los cargos en su contra.



Síguenos en nuestras redes **POR ESTO!** On line

“Esta es una horrible tragedia y nuestra familia está decidida a evitar que ocurra otra que arruine la vida de estos estudiantes”, señaló la familia de Hughes en un comunicado entregado ayer a *The Associated Press*. “Esto iría en contra de la dedicación de Jason de invertir en la vida de estos chicos”, dijeron.

Hughes era profesor de Matemáticas y ayudaba como entrenador en los equipos de golf, fútbol americano y béisbol en la Secundaria *North Hall*, en Gainesville, a unos 88 kilóme-

tros al Noreste de Atlanta.

Los estudiantes y compañeros docentes de Hughes formaron un altar improvisado con flores fuera de la escuela.

Los adolescentes llegaron en dos vehículos a la casa de Hughes a las 23:40 horas y comenzaron a arrojar rollos de papel higiénico sobre los árboles en el jardín, informó la Policía del condado en un comunicado.

Indicó que los adolescentes empezaron a irse cuando Hughes salió de la casa y mientras uno de los adolescentes comenzó a alejarse al volante de una *pickup*, Hughes tropezó y cayó sobre la calle y fue atropellado.

Después, los adolescentes se detuvieron e intentaron ayudar a Hughes hasta que llegaron los paramédicos, indicó la Policía.

(Agencias)



Síguenos en nuestras redes **POR ESTO!** On line

AGOTAN RECLAMO HIMS & HERS Y NOVO NORDISK SOBRE MEDICINA



Novo Nordisk desestimó su demanda por infracción de patente contra la empresa de telesalud *Hims & Hers*, tras llegar ambas compañías a un acuerdo que permitirá que los medicamentos de marca de *Novo Nordisk* para bajar de peso se vendan a través de la plataforma de *Hims*.

Hims & Hers anunció, a principios del mes pasado, una versión más barata, sin marca, de la píldora para bajar de peso *Wegovy*, apenas unas semanas después que la farmacéutica *Novo Nordisk* lanzó su muy esperada reformulación del medicamento.

En ese momento, *Novo Nordisk* prometió demandar a *Hims*, al calificar el nuevo producto como una *imitación no aprobada, no auténtica y no probada* de la *semaglutida*, el nombre químico de *Wegovy*.

Pero apenas dos días después, *Hims* abandonó su plan de ofrecer la versión más barata y sin marca, decisión que se produjo un día después que la Administración de Alimentos y Medicamentos (FDA, por sus siglas en inglés) amenazó con restringir el acceso a los ingredientes necesarios para copiar los populares medicamentos para bajar de peso.

La FDA permite la elaboración de versiones cuando hay escasez del medicamento.

(Agencias)

DEMANDA ANTHROPIC AL GOBIERNO DE EE.UU. POR PENALIZAR SU IA

La empresa californiana *Anthropic* demandó ayer al Gobierno de Estados Unidos por considerar que fue penalizada tras negarse a autorizar el uso militar sin límites de sus modelos *Claude*, de Inteligencia Artificial (IA).

El Departamento de Defensa designó la semana pasada a *Anthropic* como un riesgo para la seguridad nacional, después de que la entidad rechazó la utilización de su tecnología para vigilancia masiva o fines bélicos. En la demanda, presentada ante un tribunal federal de San Francisco,



Síguenos en nuestras redes **POR ESTO!** On line

Anthropic solicita que la designación se revierta y se declare ilegal.

La compañía sostiene que se fundó sobre la convicción de que su IA debe usarse de una manera que *maximice los resultados positivos* para la humanidad, y debe ser la *más segura y la más responsable*.

“*Anthropic* presenta esta demanda porque el Gobierno federal ha tomado represalias por expresar ese principio”, añadió en su escrito.

Fundada en el 2021 por los hermanos Dario y Daniela Amodei, ambos exempleados de *OpenAI*, *Anthropic* es la primera empresa estadounidense calificada de riesgo por el Gobierno federal, una consideración reservada a entidades de países rivales, como el gigante tecnológico chino *Huawei*. La designación exige que no se utilicen los modelos de *Anthropic*.

(Agencias)

Grégory G. CORBET

Claude y Anthropic



Los orígenes de una ética y revolucionaria IA

Omiten limpieza tras la marcha del 8M

Contrario a otros años, los ecos de la manifestación siguen intactos en los monumentos y en el Palacio

CANCÚN.- A diferencia de años anteriores, cuando personal del Ayuntamiento iniciaba desde temprano la limpieza de pintas y consignas en paredes, pisos y monumentos de la Plaza de la Reforma y la glorieta de "El Ceviche", tras la marcha del 8M, esta vez no ocurrió. El paisaje urbano amaneció ayer con las huellas de la movilización intactas, reflejando el eco de las protestas en el primer cuadro de la ciudad.

El entorno también mostraba otras luchas sociales. En diferentes puntos se observaron calcomanías colocadas por grupos sindicalizados con reclamos laborales, además de cartulinas pegadas por madres buscadoras que exigen justicia y la localización de sus familiares. Estas expresiones sumaron nuevas capas de denuncia a las consignas feministas que cubrieron las estructuras públicas durante la jornada reivindicativa.

Sobre el significado de estas manifestaciones, María Patrón, integrante del colectivo "Madres Buscadoras", insistió en que las consignas en el espacio público visibilizan la violencia que enfrentan las mujeres.

Afirmó que las marchas no solo sirven para protestar, sino para recordar que la exigencia de justicia sigue vigente, debido a que generalmente el apoyo de las autoridades resulta insuficiente.

La permanencia de los mensajes se observó en la pintura roja, morada y negra sobre los muros. En algunos casos, las manifestantes colocaron calcomanías con

Un colectivo indicó que las consignas en los espacios públicos visibilizan la violencia que viven las féminas en el estado

la frase "Cuidado, el machismo mata", pegadas en los rostros de algunos bustos ubicados en la explanada. Entre ellos destaca el de Juan Gabriel, así como la figura de Benito Juárez, que también fue intervenida durante la movilización.

Mientras tanto, autoridades de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) informaron que la movilización concluyó con saldo blanco. No se registraron incidentes mayores durante el recorrido que inició en Malecón Tajamar y avanzó por avenidas como Bonampak, Nichupté y Tulum hasta llegar finalmente al Palacio Municipal, donde se concentró el contingente.

Ayer, la Plaza de la Reforma fue escenario de la jornada laboral "Empléate", donde decenas de personas acudieron en busca de oportunidades de trabajo; sin embargo, pese a la actividad en la zona, no se observó personal de Servicios Públicos ni cuadrillas de limpieza municipal, que en ediciones pasadas comenzaban a retirar las pintas apenas terminaba la jornada de protesta.

(José Pinto Casarrubias)

EDICTO

Al calce un sello con el Escudo Nacional que dice: Estados Unidos Mexicanos, Tribunal Superior de Justicia de la Ciudad de México, Juzgado Cuadragésimo Primero de lo Civil de Proceso Escrito, Secretaría "A".

SE CONVOCAN POSTORES.

En los autos del juicio ESPECIAL HIPOTECARIO promovido por MABUCAPA 1, S. DE R.L. DE C.V. HOY SU CESIONARIA VADOX, SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADAS en contra de CHAVEZ GODINEZ VICTOR EDUARDO expediente número 1351/2019 la C. JUEZ CUADRAGESIMO PRIMERO DE LO CIVIL DE PROCESO ESCRITO dictó el siguiente auto que en su parte conducente dice: Ciudad de México, a veintiuno de marzo de dos mil veinticuatro. --- A sus autos la impresión de la promoción electrónica presentada ante la Oficialía de Partes Virtual por ALMA ROSA ZUÑIGA LEON en su carácter de mandataria judicial de la parte actora.- Visto lo solicitado, el estado de los autos y la certificación del cómputo que antecede, se le tiene acusando la rebeldía en la que incurrió la parte demandada por no haber desahogado la vista dada en el auto de fecha seis de marzo del año en curso y con fundamento en el artículo 133 del Código de Procedimientos Civiles para el Distrito Federal aplicable para la Ciudad de México se tiene por perdido su derecho para ello.- En cuanto a lo demás solicitado, toda vez que en el diverso escrito de la cursante que refiere, hizo las precisiones en torno a la identidad del inmueble materia de la ejecución, como lo solicitó en autos, atendiendo al estado de ejecución que guardan los presentes autos, se ordena sacar a REMATE EN PRIMERA ALMONEDA, el inmueble hipotecado que lo constituye el ubicado en CASA HABITACION MARCADA CON EL NUMERO OFICIAL 32 (TREINTA Y DOS) UBICADA EN LA SUPER MANZANA 519 (QUINIENTOS DIECINUEVE), SEGUNDA CERRADA DE CHACTEMAL, DE LA MANZANA OCHO, LOTE UNO GUION CERO UNO, DEL FRACCIONAMIENTO DENOMINADO "RINCONADA BALAMKU", EN LA AVENIDA LAS TORRES EN LA CIUDAD DE CANCUN, MUNICIPIO DE BENITO JUÁREZ, ESTADO DE QUINTANA ROO inscrito en el Registro Publico de la Propiedad de dicha entidad como CERRADA 2DA. CHACTEMAL # C-32 INT: COND: RINCONADA BALAMKU LOTE: 1-01 MNZA: 08 LOCALIDAD: CANCUN SUPERMNZA: 519 cuyo precio de avalúo proporcionado por perito en la materia, es la cantidad de \$750,000.00 (SETECIENTOS CINCUENTA MIL PESOS 00/100 M.N.) siendo postura legal la que cubra las dos terceras partes de dicha cantidad, en la inteligencia que para ser postor los interesados deberán de consignar mediante billete de depósito, una cantidad igual al diez por ciento del precio del avalúo, y para que tenga verificativo la referida almoneda, se señalan las DIEZ HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL DIA VEINTE DE MAYO DEL AÑO EN CURSO, debiéndose anunciar la misma mediante edictos que se deberán publicar en los Tableros de Aviso de este juzgado, en lo de la Tesorería o Secretaría de Administración y Finanzas de Esta Ciudad, así como en la Sección de Avisos Judiciales del Periódico LA CRONICA DE HOY, debiendo realizarse las publicaciones por dos veces debiendo mediar entre una y otra publicación siete días hábiles y entre la última publicación y la fecha de audiencia de remate igual plazo, asimismo y toda vez que el inmueble a rematar se encuentran fuera de la competencia territorial de este Juzgado, gírese atento exhorto al C. JUEZ COMPETENTE EN LA CIUDAD DE CANCUN, MUNICIPIO DE BENITO JUAREZ, ESTADO DE QUINTANA ROO para que en auxilio de las labores de éste Juzgado ordene a quien corresponda publicar los edictos correspondientes, en los lugares de costumbre que marca la legislación procesal de dicha entidad, ampliándose la publicación de los edictos en dicha entidad por SIETE DIAS más en razón de la distancia y se faculta al C. Juez exhortado con plenitud de jurisdicción, para acordar toda clase de promociones tendientes a cumplimentar lo ordenado en el presente auto, concediéndose el término de TREINTA DIAS para su diligenciación y hecho que sea lo devuelva por conducto de las personas autorizadas o bien directamente a este juzgado ubicado en Claudio Bernard número 60, Cuarto Piso, Colonia Doctores, Delegación Cuauhtémoc de esta ciudad, C. P. 06720.- En cumplimiento al Acuerdo 55-33/2023 de fecha veinticuatro de octubre de dos mil veintitrés, emitido por el Pleno del Consejo de la Judicatura de la Ciudad de México, "Se hace constar que todas las actuaciones judiciales del presente expediente han sido digitalizadas por lo que obran fielmente en su expediente digital; gozando ambas versiones de los mismos efectos legales".- NOTIFÍQUESE. Lo proveyó y firma la C. Jueza Cuadragésimo Primero de lo Civil de Proceso Escrito de la Ciudad de México, Maestra ANA MERCEDES MEDINA GUERRA quien actúa asistida del C. Secretario de Acuerdos "A", Licenciado DANIEL QUEZADA GUZMÁN que autoriza y da fe. DOY FE.- Ciudad de México, a diez de marzo de dos mil veinticinco. A sus autos el escrito de cuenta de ALMA ROSA ZUÑIGA LEÓN en su carácter de apoderada de la parte actora.- Se le tiene devolviendo el oficio y exhorto ordenados en autos, sin presentar a sus destinatarios, (...) a petición expresa de la promovente, se autoriza la publicación de los edictos en el periódico EL FINANCIERO en lugar del señalado con anterioridad.- Elabórese los oficios, edictos y el exhorto correspondientes y póngase a disposición del promovente para su diligenciación.- En cumplimiento al Acuerdo 55-33/2023 de fecha veinticuatro de octubre de dos mil veintitrés, emitido por el Pleno del Consejo de la Judicatura de la Ciudad de México, "Se hace constar que todas las actuaciones judiciales del presente expediente han sido digitalizadas por lo que obran fielmente en su expediente digital; gozando ambas versiones de los mismos efectos legales".- NOTIFÍQUESE. Lo proveyó y firman de manera electrónica la C. Jueza Cuadragésimo Primero de lo Civil de Proceso Escrito de la Ciudad de México, Maestra ANA MERCEDES MEDINA GUERRA asistida del C. Secretario de Acuerdos "A", Licenciado DANIEL QUEZADA GUZMÁN que autoriza y da fe. DOY FE.- Ciudad de México, a seis de febrero de dos mil veintiséis. A sus autos el escrito de cuenta de GUSTAVO SOTO CORTES en su carácter de mandataria judicial de la parte actora.- Visto lo primero solicitado, el estado de los autos y la certificación del cómputo que antecede, se le tiene acusando la rebeldía en la que incurrió la parte demandada por no haber desahogado la vista dada en el auto de fecha veintitrés de enero del año en curso y con fundamento en el artículo 133 del Código de Procedimientos Civiles para el Distrito Federal aplicable para la Ciudad de México, se tiene por perdido su derecho para ello.- En cuanto a lo demás solicitado, a petición expresa del promovente, se señalan las DIEZ HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL DÍA VEINTINUEVE DE ABRIL DEL AÑO EN CURSO, para que tenga verificativo la audiencia de REMATE EN PRIMERA ALMONEDA del inmueble hipotecado en el documento base de la acción, la que se deberá preparar en la forma y términos a que se refieren los autos de fechas veintiuno de marzo de dos mil veinticuatro y diez de marzo de dos mil veinticinco, con la precisión de que el valor actualizado del inmueble materia de dicha almoneda, es la cantidad de \$811,000.00 (OCHOCIENTOS ONCE MIL PESOS 00/100 MONEDA NACIONAL).- Elabórese los oficios, edictos y exhorto correspondientes y póngase a disposición de la parte actora para su diligenciación.- En cumplimiento al Acuerdo 55-33/2023 de fecha veinticuatro de octubre de dos mil veintitrés, emitido por el Pleno del Consejo de la Judicatura de la Ciudad de México, "Se hace constar que todas las actuaciones judiciales del presente expediente han sido digitalizadas por lo que obran fielmente en su expediente digital; gozando ambas versiones de los mismos efectos legales".- NOTIFÍQUESE. Lo proveyó y firman de manera electrónica la C. Jueza Cuadragésimo Primero de lo Civil de Proceso Escrito de la Ciudad de México, Maestra ANA MERCEDES MEDINA GUERRA quien actúa asistida del C. Secretario de Acuerdos "A", Licenciado DANIEL QUEZADA GUZMÁN que autoriza y da fe. DOY FE.

CIUDAD DE MÉXICO, A 13 DE FEBRERO DEL 2026.

C. SECRETARIO DE ACUERDOS "A".

RÚBRICA

LIC. DANIEL QUEZADA GUZMAN.



Mujeres usaron las paredes como un lienzo de denuncia. (Liza Vera)



El cuerpo con varios impactos de bala quedó en uno de los pasillos. (Fotos G. Alcocer)



Testigos señalaron a autoridades que la víctima trató de resguardarse, pero no lo logró.

Cazan a un sujeto para matarlo

Motociclistas persiguen a un hombre y lo ultiman a tiros en el fraccionamiento Villas Otoch Paraíso

CANCÚN. Una ejecución a balazos se registró la tarde de ayer en el fraccionamiento Villas Otoch Paraíso, dentro de la Supermanzana 259, donde un masculino perdió la vida frente a su domicilio tras recibir múltiples impactos de proyectil.

Los primeros reportes indicaron que los agresores, un hombre y una mujer, efectuaron el ataque alrededor de las 18:30 horas. Tras lograr su cometido, la pareja emprendió la huida a bordo de una motocicleta con rumbo desconocido.

Las detonaciones alertaron a los habitantes de la zona, quienes solicitaron auxilio al número de

emergencias 911. Minutos más tarde, paramédicos de una unidad particular arribaron al sitio únicamente para confirmar que la víctima ya no contaba con signos vitales.

Ubicación

El hecho de sangre tuvo lugar en uno de los pasillos de un conjunto habitacional, a un costado del área de estacionamiento de la manzana 106, cerca de la avenida Margaritas. El cuerpo quedó tendido junto a la reja de entrada de la vivienda que habitaba el ahora occiso.

Familiares del fallecido permanecieron a un costado del

cercos policial, mientras peritos de la Fiscalía General del Estado realizaron el procesamiento de la escena y el levantamiento de los indicios balísticos. Posteriormente, el cadáver fue trasladado a las instalaciones del Servicio Médico Forense para la necropsia de ley.

Efectivos de Defensa brindaron seguridad perimetral durante las diligencias ministeriales. Pese a que diversas patrullas de la Policía Municipal realizaron recorridos en los sectores aledaños para localizar a los responsables, no se reportaron personas detenidas.

(Gabriel Alcocer)



Un percance fuerte ocurrió en la calle 50 con 61. (Justino Xiu)

Vive Carrillo Puerto un día lleno de accidentes

FELIPE CARRILLO PUERTO.- Un saldo de tres personas lesionadas y daños materiales de consideración fue el resultado de una serie de percances viales registrados durante la tarde de ayer. En tres de los incidentes se vieron involucradas motocicletas, mientras que el cuarto fue una salida de camino provocada por el cansancio del conductor.

Uno de los choques de mayor impacto ocurrió en el cruce de las calles 50 y 61 de la colonia Cecilio Chi. En este punto colisionaron dos unidades motorizadas, resultando herida una menor que era trasladada a su centro educativo. Debido a que el siniestro sucedió a escasos metros del Sector Salud de dicho asentamiento, la niña fue ingresada de inmediato para su atención médica.

Posteriormente, en la intersección de las calles 54 y 85 de la colonia Leona Vicario, se registró otro fuerte impacto entre dos vehículos similares. El percance se originó cuando uno de los operadores omitió un señalamiento de tránsito y colisionó contra una unidad que avanzaba con preferencia. En el sitio, una mujer que se dirigía a su empleo resultó con heridas, por lo que fue asistida por paramédicos de

la Cruz Roja; el otro conductor involucrado sufrió escoriaciones en los brazos.

Trascendió que el responsable intentó huir con rumbo a la colonia Plan de Ayala, pero fue interceptado por otros motociclistas que lo obligaron a retornar. Al volver al lugar, el sujeto argumentó que los frenos de su unidad fallaron, aunque testigos señalaron que su intención era evadir su responsabilidad.

Otro incidente

El tercer incidente tuvo lugar en el entronque de la ciudad con la vía que conduce a Valladolid. El chofer de un automóvil perdió el control del volante, invadió el carril contrario y se salió de la superficie de rodamiento, deteniendo su marcha tras impactar contra un árbol de cedro entre la maleza.

Finalmente, en la calle 50 por 51 de la colonia Javier Rojo Gómez, una camioneta presuntamente ignoró el alto de disco fijo y fue colisionada por un motociclista que circulaba con paso preferencial. En este último caso, los agentes de la Policía Municipal reportaron que solo hubo daños materiales, sin registro de heridos.

(Justino Xiu Chan)

Sorteos y concurso celebrados el lunes 9 de marzo de 2026

Tris **MULTIPLICADOR**

Mediodía **1 5 5 0 4** MULTPLICADOR NO

SORTEO NO. 35688
GANADORES 12,360 TOTAL A REPARTIR \$438,523.05

De las tres **4 9 0 7 0** MULTPLICADOR NO

SORTEO NO. 35689
GANADORES 8,524 TOTAL A REPARTIR \$543,342.16

Extra **8 5 5 0 1** MULTPLICADOR NO

SORTEO NO. 35690
GANADORES 7,519 TOTAL A REPARTIR \$692,253.16

De las siete **1 1 7 2 2** MULTPLICADOR NO

SORTEO NO. 35691
GANADORES 14,766 TOTAL A REPARTIR \$1,358,902.76

Clásico **6 4 9 9 1** MULTPLICADOR NO

SORTEO NO. 35692
GANADORES 15,328 TOTAL A REPARTIR \$788,480.10

Resultados del concurso No. 2323 **\$15 PESOS**

BOLSA GARANTIZADA PRÓXIMO CONCURSO

5 MILLONES PREMIO POR QUINIELA SENCILLA

LUGAR	ACIERTOS	QUINIELAS	PREMIO POR QUINIELA SENCILLA
1º	14	4	\$9'068,113.11
2º	13	95	\$27,769.80
3º	12	1,073	\$2,151.31
4º	11	7,337	\$314.61
5º	10	32,718	\$80.63

TOTALES 41,227 \$46'165,284.98

LOCAL	EMPATE	VISITA
1 <input type="checkbox"/> NECAXA	<input type="checkbox"/>	PUMAS <input type="checkbox"/> 1
2 <input type="checkbox"/> ATLAS	<input type="checkbox"/>	GUADALAJARA <input type="checkbox"/> 2
3 <input type="checkbox"/> TIGRES	<input type="checkbox"/>	MONTERREY <input type="checkbox"/> 3
4 <input type="checkbox"/> GETAFE	<input type="checkbox"/>	BETIS <input type="checkbox"/> 4
5 <input type="checkbox"/> FRIBURGO	<input type="checkbox"/>	LEVERKUSEN <input type="checkbox"/> 5
6 <input type="checkbox"/> MILAN	<input type="checkbox"/>	INTER MILAN <input type="checkbox"/> 6
7 <input type="checkbox"/> NIZA	<input type="checkbox"/>	RENNES <input type="checkbox"/> 7
8 <input type="checkbox"/> EXCELSIOR	<input type="checkbox"/>	HEERENVEEN <input type="checkbox"/> 8
9 <input type="checkbox"/> BENFICA	<input type="checkbox"/>	PORTO <input type="checkbox"/> 9
10 <input type="checkbox"/> KANSAS CITY	<input type="checkbox"/>	SAN DIEGO <input type="checkbox"/> 10
11 <input type="checkbox"/> COLORADO	<input type="checkbox"/>	L.A. GALAXY <input type="checkbox"/> 11
12 <input type="checkbox"/> LEUVEN	<input type="checkbox"/>	WESTERLO <input type="checkbox"/> 12
13 <input type="checkbox"/> VOLOS	<input type="checkbox"/>	OFI Creta <input type="checkbox"/> 13
14 <input type="checkbox"/> AUDAX	<input type="checkbox"/>	COLO COLO <input type="checkbox"/> 14

V-V-L-L-E-L-V-V-E-V-L-V-E-V
1-2-3-4-5-6-7-8-9-10-11-12-13-14

CHISPAZ De las tres **SORTEO NO. 11873** **\$10 PESOS**

1 8 11 22 26

LUGAR	ACIERTOS	GANADORES	PREMIO INDIVIDUAL
1º	5 Número naturales	2	\$104,928.12
2º	4 Número naturales	198	\$999.54
3º	3 Número naturales	4,024	\$54.10
4º	2 Número naturales	28,830	\$10.00

TOTALES 33,054 \$913,763.56

CHISPAZ Clásico **SORTEO NO. 11874**

7 13 15 20 22

LUGAR	ACIERTOS	GANADORES	PREMIO INDIVIDUAL
1º	5 Número naturales	2	\$158,392.82
2º	4 Número naturales	305	\$979.51
3º	3 Número naturales	6,953	\$47.27
4º	2 Número naturales	48,264	\$10.00

TOTALES 55,524 \$1'426,844.50

Revolución **\$5 PESOS**

LUGAR	ACIERTOS	QUINIELAS	PREMIO POR QUINIELA SENCILLA
1º	7	33,133	\$138.97

TOTAL A REPARTIR \$4'604,493.01

LOCAL	EMPATE	VISITA
1 <input type="checkbox"/> PACHUCA	<input type="checkbox"/>	PUEBLA <input type="checkbox"/> 1
2 <input type="checkbox"/> C. AZUL	<input type="checkbox"/>	SAN LUIS <input type="checkbox"/> 2
3 <input type="checkbox"/> QUERETARO	<input type="checkbox"/>	AGUILAS <input type="checkbox"/> 3
4 <input type="checkbox"/> TOLUCA	<input type="checkbox"/>	JUAREZ <input type="checkbox"/> 4
5 <input type="checkbox"/> MEXICO F	<input type="checkbox"/>	BRASIL F <input type="checkbox"/> 5
6 <input type="checkbox"/> NEWCASTLE	<input type="checkbox"/>	MAN. CITY <input type="checkbox"/> 6
7 <input type="checkbox"/> DC UNITED	<input type="checkbox"/>	MIAMI <input type="checkbox"/> 7

L-L-V-L-L-V-V
1-2-3-4-5-6-7

Siguen la transmisión en vivo de los sorteos a través de nuestro sitio www.loterianacional.gob.mx y en nuestras redes sociales oficiales: [Lotería Nacional Electrónica](#), [Lotería Nacional](#) y [Lotería Nacional Sorteos Electrónica](#). Para mayor información, consultar el número de teléfono o visitar. Si hubiera alguna diferencia entre los resultados publicados y los oficiales, estos últimos prevalecerán. Se desea tener una agencia de Lotería Nacional con franquicia en el 554870000 ext. 5400, 5402 y 5408 o contactar por correo electrónico en agencias@loterianacional.gob.mx. Todos los datos de información y atención al público a las extensiones de 5405 a la 5408.

Urgen vacantes de mayor calidad

Jóvenes que se desempeñan en la hotelería ven frenadas sus aspiraciones por ofertas repetitivas y sueldos bajos

CANCÚN.- La fuerza laboral del estado continúa buscando oportunidades de empleo; no obstante, su gran preferencia sigue siendo la industria hotelera y el ecosistema a su alrededor. Los jóvenes que se adentran al mercado de trabajo y obtienen sus primeras experiencias están satisfechos de pertenecer a este sector productivo; sin embargo, llegaron a un punto donde, pese a los esfuerzos que realizan, no ven una posibilidad de superación personal como lo sería el desempeñarse en otras áreas; asimismo, los salarios bajos apenas son suficientes para cubrir sus necesidades básicas.

La gente se agrupa en las ferias de empleo, donde las empresas de la industria hotelera, cadenas comerciales, corporativos y hasta dependencias públicas hacen una amplia invitación a los ciudadanos a formar parte de sus filas.

Esta ciudad es impulsada gracias a la hotelería, los servicios y el turismo, siendo esto de lo más común entre los ciudadanos. Al visitar una exposición de empresas donde buscan algún puesto de trabajo, la emoción y expectativas de los trabajadores duran poco al no ver voluntades ni maneras de poder cambiar de labores dentro de la industria.

Pese a que a los trabajadores les gusta su oficio, reconocieron que enfrentan horarios muy largos y extenuantes. Algunos de ellos desean cambiarse de área, pero se topan con la situación de que, al haber permanecido algún tiempo en cierto sector, al momento de buscar en otro hotel o empresa, los convocan de nuevo para el mismo puesto.

Este es el caso de Sergio Cruz, quien trabaja en la industria hotelera desde hace poco más de un año. Se desempeñó como Stewart en las cocinas de los hoteles donde cumplía extenuantes jornadas de trabajo, ya que debía estar a disposición completa para el buen cuidado de la cocina del hotel donde laboraba.

“Ser Stewart siempre será el trabajo duro que no se ve detrás de los restaurantes hoteleros. Estamos todo el tiempo trabajando a toda prisa. Me pagaban hasta unos 14 mil pesos al mes. Quisiera desempeñarme en otras zonas en el hotel,



Trabajadores dijeron que el contar con experiencia en un área provoca que haya menos oportunidades de crecer dentro de la industria.

Las jornadas extenuantes desincentivan a los ciudadanos

como áreas públicas. El trabajo no me ha permitido tratar de buscar algún otro oficio”, declaró Sergio.

El entrevistado se mostró inconforme ya que, al tener experiencia en esta labor, las oportunidades de crecimiento o promoción para otras zonas dentro de la industria le son difíciles de lograr.

Las mujeres también enfrentan dificultades en este entorno, recibiendo salarios menores al

que perciben los hombres.

Jazmín trabaja desde hace poco más de un año en el área de atención a áreas públicas de los hoteles. Recientemente se volvió madre, haciendo crecer junto a su pareja la economía de una nueva familia.

Con una nueva boca que alimentar, los 3 mil 800 pesos que percibía antes de pedir su baja voluntaria por maternidad eran apenas lo justo para ella sola y su pareja, pero ahora se ve en la necesidad de conseguir un nuevo trabajo y el panorama no lo percibe con las mejores ofertas disponibles.

“Ahora que soy madre, necesito una mayor cantidad de recursos ya que con el bebé hay gastos en él. Apenas percibía 3 mil 800 pesos

QUINCENA

3,800

pesos gana una madre, lo cual considera insuficiente para tres personas.

dentro de las empresas sea una estrategia por parte de las compañías para impedirles vislumbrar un crecimiento profesional y formarse en otros aspectos de la industria.

De este modo, la fuerza laboral continúa buscando oportunidades para aspirar a mejores puestos que les permitan sueldos suficientes para mejorar su calidad de vida.

El turismo y la industria a su alrededor continúan siendo la gran maquinaria que impulsa al estado y a sus habitantes para que estos trabajen; sin embargo, el reclamo está presente y los trabajadores exigen mayores oportunidades de poder seguir creciendo profesionalmente.

(Erick Romero)

quincenales, siendo suficientes para mí sola, pero ahora con la familia en crecimiento se necesita una posibilidad para un puesto mejor”, señaló Jazmín.

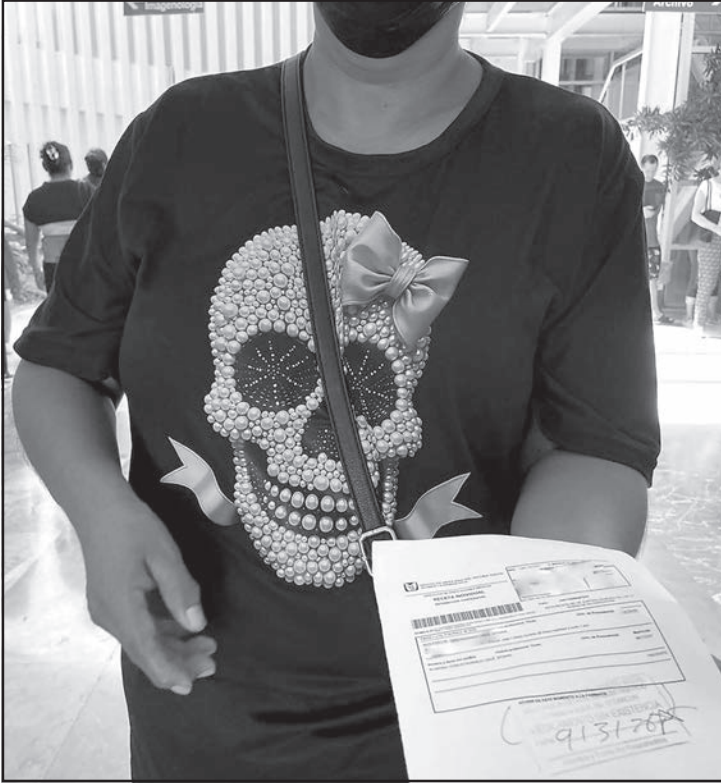
Los trabajadores temen que la situación de encontrar dificultades al momento de buscar nuevas áreas



Mujeres acusaron recibir menos ingresos que el que perciben los hombres en el sector.



Las ferias de empleo dejaron de emocionar a gran parte de la fuerza laboral. (Fotos E. Romero)



Hace cinco años, Petra comenzó a recibir tratamiento, pero dijo que en los últimos meses no le han proporcionado los parches para aliviar el intenso dolor. (Fotos Rodolfo Flores)

Acusa falta de atención y fármacos

Paciente con cáncer afirma que de 10 recetas, le surten una en el Hospital Regional; IMSS garantiza abasto

CANCÚN.- Petra, una mujer que lleva cinco años en tratamiento contra el cáncer en distintos órganos de su cuerpo, se quejó del personal médico que labora en el Hospital Regional que pertenece al Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), ubicado en la Supermanzana 510 y afirmó que desde hace cinco meses no le han proporcionado parches que le ayudan a disminuir los intensos dolores provocados por la enfermedad.

La paciente señaló que actualmente recibe atención por cáncer en pulmón, cuello y ganglios cercanos al corazón. Indicó que se

encuentra en el tercer ciclo de quimioterapia, debido a que el padecimiento ha presentado metástasis.

Acompañada por su hermana Patricia, Petra, de 51 años, relató que de cada 10 recetas emitidas por los doctores, únicamente le surten una de forma completa. “Hace cinco meses que no me entregan las cajas -dos- de parches que me ayudan a reducir los dolores tan fuertes provocados por el padecimiento y las secuelas que dejan las quimioterapias, radiaciones y otros procedimientos que me han practicado en Mérida y aquí”, explicó.

Indicó que durante este proceso ha enfrentado malas actitudes de algunos oncólogos, quienes incluso le han cuestionado por qué continúa asistiendo a consulta si ya está desahuciada.

“Han llegado al punto de no creer que tengo cáncer, hasta que vuelven a enviarme a realizar estudios cuando hay cambio de especialista; al revisar los resultados comprenden la gravedad de la situación”, dijo.

“Llevo cinco años de atención médica desde que fui diagnosticada y desde hace más de dos me dijeron que iba a morir, que era cuestión de

meses. Sin embargo, aquí sigo contra todo pronóstico”, subrayó.

Petra afirmó que, por recomendación de su oncóloga, presentó una queja en el módulo de Atención al Paciente ante la falta de suministro de los parches con derivados de morfina, así como otros medicamentos.

Postura del Instituto Mexicano del Seguro Social

El IMSS en Quintana Roo aseguró que existe abasto suficiente de medicamentos y material de curación en las unidades del estado, particularmente en la zona norte,

al desmentir versiones sobre falta de insumos. Indicó que las farmacias mantienen sus anaqueles abastecidos y brindan atención continua a los derechohabientes.

Indicó que el suministro de fármacos se coordina desde el almacén delegacional en Chetumal, donde los insumos son recibidos, clasificados y distribuidos conforme a protocolos, incluida la red de frío.

Las entregas ordinarias se realizan hasta tres veces por semana, además de envíos extraordinarios cuando alguna clínica reporta una necesidad urgente.

(Elisa Rodríguez)

Genera contaminación fuga de agua sucia frente a nosocomio

CANCÚN.- Una fuga constante de aguas residuales frente a la clínica del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), ubicada en la avenida Cobá, se ha convertido en un foco permanente de contaminación y riesgo sanitario en una de las zonas más transitadas de la ciudad, comentaron comerciantes.

El problema, que lleva varios meses sin solución, pese a reportes reiterados, proviene de un registro sanitario cercano a la tienda Chedraui, donde el drenaje se desborda y corre por la vía pública, extendiéndose hasta cuatro o cinco calles.

Peatones deben brincar charcos malolientes para cruzar, mientras tráileres de carga y descarga esparcen los residuos sobre el pavimento, lo que intensifica los malos olores y provoca salpicaduras. Comerciantes ambulantes de comida y propietarios de locales aseguraron que las

Los afectados exigieron al Gobierno y Aguakan reparar a la brevedad el registro desbordado sobre la avenida Cobá

ventas han disminuido por el hedor persistente; algunos clientes incluso piden cerrar establecimientos o prefieren evitar el área.

“Hemos reportado casi a diario y nadie hace nada”, expresó Juan Carlos Mendoza, expendedor de antojitos instalado a unos metros del escurrimiento. “Primero llamamos a Servicios Públicos y luego a Aguakan, pero no se ve ningún operativo. El olor ahuyenta a la

gente que viene al IMSS”, agregó.

María Elena Torres, vendedora de jugos en la misma cuadra, admitió cierta resignación: “Ya ni lo sentimos tanto. Cubrimos la comida con plástico y seguimos trabajando, o el viento se lleva el olor hacia otro lado. Pero los clientes se quejan y muchos prefieren irse”.

La cercanía con la clínica incrementa el riesgo sanitario, ya que pacientes, familiares y personal médico transitan diariamente por el área, algunos cruzando la avenida para tomar transporte o adquirir alimentos cerca del punto afectado. Hasta el cierre de esta edición no existe posicionamiento oficial del hospital respecto a denuncias formales o posibles afectaciones a la salud.

Indicaron que el origen del problema parece estar relacionado con un drenaje colapsado o registro saturado. La empresa Aguakan



Pacientes dijeron que es imposible evitar las salpicaduras. (Liza Vera)

solicita el número de medidor para verificar reportes en su sistema, aunque vecinos aseguraron haberlo proporcionado en varias ocasiones sin recibir respuesta.

Los afectados demandaron la intervención inmediata de la concesionaria y autoridades para evitar posibles brotes de enfermedades en esta zona de alta circulación.

Aguakan ha atendido fugas en la misma avenida Cobá, como

ocurrió en septiembre del 2025 entre esta arteria y Nader, la falta de respuesta en este caso evidencia una problemática persistente.

De forma paralela, la concesionaria informó sobre baja presión en las Supermanzanas 64 a la 68; 84 a 86; 89 a 94; 98, 103, 219, 220, 229 y 230, debido a una falla en una cuchilla, sin fecha confirmada para la reparación total.

(José Pinto)

Gradúa el IMSS a 59 especialistas

En Q. Roo laboran cerca de 700 médicos en distintas disciplinas; 443 mujeres trabajan en el sector

CANCÚN.- En el marco del Mes de la Mujer, el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) en Quintana Roo llevó a cabo la clausura de Residencias Médicas 2026 en el Hospital General Regional (HGR) No. 17, donde concluyeron su preparación 59 médicos especialistas que se integran al sistema de Salud tras varios años de capacitación.

A nivel nacional, el IMSS reporta 25 mil 844 residentes en formación, de los cuales el 53 por ciento es mujer, lo que refleja el creciente protagonismo femenino en el ámbito sanitario y preparación de especialistas en el país. Durante la ceremonia, el titular del Instituto en Quintana Roo, Javier Naranjo García, destacó la relevancia de esta nueva generación para fortalecer la atención hospitalaria en la entidad, que enfrenta una elevada demanda de servicios derivada del crecimiento poblacional y turístico.

También hizo una invitación abierta a quienes concluyeron su especialidad para que consideren a Quintana Roo como destino para continuar su desarrollo profesional. Subrayó que la entidad requiere talento médico para reforzar la cobertura en hospitales y clínicas: "Terminan su residencia, pero no concluye su vínculo con la institución; el IMSS los necesita hoy más que nunca, nuestro país los requiere. Los convocamos a que se incorporen al Instituto en este estado", resaltó.

Durante el acto se informó que los egresados completaron su preparación en las especialidades de anestesiología, ginecología y obstetricia, pediatría, imagenología diagnóstica y terapéutica, medici-

ENTRENAMIENTO

25

mil 844 residentes mexicanos toman capacitación, según el Seguro Social.

na de urgencias, así como familiar.

Actualmente, el IMSS en Quintana Roo cuenta con alrededor de mil 509 doctores, de los cuales cerca de 700 poseen alguna especialidad y brindan atención a la derechohabiente en hospitales y unidades distribuidas en la entidad. Además, dentro del sistema en el estado se contabilizan al menos 443 mujeres profesionales de la salud, cifra que aumenta con cada nueva generación que concluye su residencia.

En los últimos años, la institución impulsó estrategias para fortalecer su plantilla de personal sanitario, entre ellas, procesos de reclutamiento nacional de especialistas y la ampliación de espacios de formación en hospitales regionales.

En Quintana Roo laboran entre 2 mil 800 y 3 mil doctores del sector público, de acuerdo con estimaciones basadas en los últimos informes del Seguro Social, el programa IMSS-Bienestar, Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado (ISSSTE) y la Secretaría de Salud estatal (Sesa).

Del total, alrededor del 55 por ciento se concentra en Benito Juárez, mientras que el resto se distribuye en Chetumal, Playa del Carmen, Cozumel y Tulum. Por institución,



Algunos egresados concluyeron preparación en anestesiología, ginecología, pediatría e imagenología.

la Secretaría de Salud de Quintana Roo mantiene cerca de mil 300 galenos en servicio; el IMSS -incluido el esquema Bienestar- suma aproximadamente mil; ISSSTE cuenta con unos 300 y el resto corresponde a personal sanitario de la Secretaría de la Defensa Nacional, Marina, DIF y otras dependencias públicas.

En el 2025, autoridades del Seguro Social informaron que del 2019 a ese año se pasó de 18 mil 614 a 26 mil 272 especialistas contratados para hospitales IMSS-Bienestar, lo que representa un incremento del 42 por ciento.

(José Pinto)



El Gobierno impulsó convocatorias de reclutamiento. (Fotos POR ESTO!)

Baja la afluencia en módulos de vacunación contra el sarampión

CANCÚN.- Módulos de vacunación instalados en hospitales y unidades familiares del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) registraron baja asistencia de personas interesadas en aplicarse la dosis contra el sarampión, mientras personal sanitario reconoció que en las últimas dos semanas disminuyó la afluencia de la población que acude a inmunizarse. "Aún quedan muchas vacunas disponibles", afirmaron.

El reporte más reciente del Gobierno del Estado informó que se han aplicado más de 144 mil dosis de un universo de 376 mil programadas para un periodo de 10 semanas.

La Secretaría de Salud federal mantiene sin actualizar el Informe Diario del Brote de Sarampión en México desde el 6 de marzo, fecha en la que Quintana Roo registró 75 contagios, 231 casos probables y una tasa de incidencia de 3.5 por cada 100 mil habitantes.

En Quintana Roo, la Secre-

taría de Salud estatal redujo a dos los módulos itinerantes de inmunización en Cancún: uno ubicado en el Palacio Municipal y otro en el domo de la Región 227, además de los centros de salud, clínicas y hospitales. En total, la ciudad cuenta con 31 puntos de aplicación, de acuerdo con el portal del Gobierno federal "¿Dónde me vacuno?".

Autoridades sanitarias hicieron un llamado a la población para completar su esquema de protección, especialmente en menores y adultos que no cuentan con las dosis necesarias contra esta enfermedad altamente contagiosa.

Subrayaron que la estrategia contempla puestos temporales y atención permanente en unidades médicas, con el propósito de facilitar el acceso a las dosis en distintos puntos de la entidad.

Enfermeras del módulo instalado en el Hospital de Especialidades del IMSS, en la Región 510,

comentaron que esta es la cuarta semana de la jornada intensiva contra el sarampión. Indicaron que la campaña se extenderá durante 10 semanas para cubrir a la población que aún carece de la protección biológica necesaria.

La campaña está dirigida a personas que no cuentan con su esquema completo contra el sarampión. Los grupos prioritarios son: menores de seis meses a 12 años que no tengan esquema completo, ni hayan recibido la vacuna o solo cuenten con una dosis aplicada hace más de seis meses; así como personas de 13 a 49 sin antecedentes de inmunización contra el sarampión.

Autoridades recordaron que al acudir a los módulos es indispensable presentar la Cartilla Nacional de Salud y CURP. Las dosis disponibles durante la jornada son: SRP (sarampión, rubéola y parotiditis), así como SR (sarampión y rubéola).

(Elisa Rodríguez)



Hasta el 6 de marzo se registraron 75 contagios del mal. (R. Flores)

Afecta monopolio marítimo a usuarios

Pasajeros solo tienen una opción para cruzar de Puerto Juárez a Isla Mujeres; náuticos buscan alternativa

CANCÚN.- Turistas y residentes que pretenden cruzar entre Puerto Juárez e Isla Mujeres cuentan actualmente con una sola ruta marítima. Por ello, tanto los asociados náuticos de Quintana Roo como cooperativas turísticas buscan disponer de una segunda alternativa al trayecto que hoy concentra la mayor parte del flujo de visitantes.

El director de la Administración Portuaria Integral de Quintana Roo (Apiqroo), Vagner Elbiorn Vega, descartó que exista monopolio, al señalar que otra compañía también ofrece transporte entre la zona hotelera de Cancún e Isla Mujeres.

Ricardo Muleiro López, dirigente del sector náutico, explicó que el objetivo es diversificar la oferta de traslados por mar y fortalecer la actividad turística en la región, particularmente desde las instalaciones a cargo de la Administración Portuaria Integral de Quintana Roo.

FRACASO

2

navieras cubrieron el mismo trayecto en años pasados y quebraron.

La propuesta es respaldada por cooperativas turísticas de Puerto Juárez y comerciantes establecidos en locales del muelle, quienes afirmaron que desde la salida de la naviera Naveganto, hace aproximadamente cuatro años, sus ingresos disminuyeron hasta en 50 por ciento.

“Ahorita tenemos una empresa marítima que zarpa desde Puerto Juárez, cuando tradicionalmente han operado hasta dos. Esa compañía adicional genera derrama económica a través de los visitantes que llegan al punto de partida, no solo para ese mismo día; quizá alguien ya planeó su salida, pero también en ocasiones se reservan paseos para



La Apiqroo negó el acaparamiento de viajeros en la terminal, pues hay otra compañía, pero hasta la zona hotelera. (Fotos Rodolfo Flores)

fechas posteriores, como pesca o recorridos náuticos. Es muy importante contar con esa alternativa también por el tema de la conectividad con la ínsula”, comentó el representante del sector.

Indicó que existen gestiones avanzadas para atraer una nueva inversión que permita la operación de otra empresa de transporte marítimo en las terminales administradas por la Apiqroo. La iniciativa surge en un contexto de retos operativos importantes para la actividad turística, especialmente durante febrero, cuando las condiciones climatológicas adversas

El representante de una cooperativa dio a conocer que existe la posibilidad de que una empresa se sume a los traslados

obligaron al cierre de puertos durante 14 días en zonas clave como Cancún, Isla Mujeres, Puerto Morelos y Playa del Carmen.

Eduardo Novelo, representante

de la cooperativa turística “Operadora del Caribe”, indicó que hace un par de semanas se llevó a cabo una reunión con directivos de la Apiqroo, prestadores de servicios náuticos y autoridades navales, entre otros, en la que se expuso la necesidad de contar con otra embarcación que zarpe desde Puerto Juárez, en el área del muelle administrado por la paraestatal.

“Nos dijeron que es muy probable que en unos meses se cuente con un trayecto a cargo de la empresa de Grupo Xcaret. Eso nos vendría muy bien para reactivar la economía del sector, porque des-

de hace varios años no sabemos lo que es ‘temporada alta’, y de esta actividad dependen al menos 500 personas”, apuntó.

Elbiorn Vega recalcó que no existe monopolio por parte de la naviera Ultramar desde Puerto Juárez y señaló: “Grupo Xcaret también realiza el servicio, pero sale desde su propio muelle en la zona hotelera de Cancún”. Recordó además que otra compañía que cubría el trayecto era Jetway, la cual quebró. “Actualmente existen dos opciones: Ultramar y Xcaret Xailing”, concluyó.

(Elisa Rodríguez)



Subrayaron que alrededor de 500 trabajadores dependen de esta industria turística.



Locatarios informaron que sus ingresos cayeron 50 por ciento por falta de visitantes.



Entre las faltas detectadas están la omisión del peso exacto y periodo de caducidad.



Emitieron una advertencia a comercios que distribuyen en hieleras o con motocicletas.

Aprueban verificación tortillerías

Profeco y Cofepris revelan que no detectaron irregularidades en las básculas o elaboración del producto



Encargados de establecimientos aseguraron que respetan los protocolos de sanidad, tanto en la preparación del alimento como en su comercialización. (Fotos Rodolfo Flores)

CANCÚN.- Autoridades de la Procuraduría Federal del Consumidor (Profeco) y de la Comisión Federal para la Protección contra Riesgos Sanitarios (Cofepris) aseguraron, por separado, que no han detectado irregularidades en el proceso de elaboración de tortillas ni anomalías en las básculas utilizadas para su comercialización.

Lo anterior surge luego de que un directive de la Cámara Nacional de la Industria de Producción de Masa y Tortilla en Quintana Roo, solicitara a las autoridades sanitarias verificar el origen de las tortillas que se venden en tiendas de abarrotes y establecimientos de conveniencia, ya que se desconoce qué insumos se emplean en su elaboración, lo que podría representar un riesgo para la salud de los consumidores.

Encargados de algunos establecimientos señalaron que cumplen con los protocolos de sanidad establecidos, tanto en la preparación del alimento como en la distribución del producto a sus clientes, ya sea

“Se realizan revisiones para indicarles en qué están fallando y exhortarlos a corregirlo”.

JOSÉ LUIS PINEDA
DELEGADO DE PROCURADURÍA

en ventas al menudeo o al mayoreo.

Desde la semana pasada, la Profeco emitió una advertencia dirigida a comercios y vendedores que distribuyen tortillas en hieleras o mediante motocicletas en la vía pública, ya que esta práctica podría derivar en sanciones económicas si no se cumplen las normas establecidas para la venta de alimentos.

Revelaron que las multas aplicables pueden alcanzar hasta 4 millones de pesos por infracciones a las Normas Oficiales Mexicanas relacionadas con la información comercial y las condiciones de higiene. La Profeco determinó que una

de las principales faltas detectadas es la omisión de datos obligatorios, como el peso exacto del producto, la fecha de elaboración y el periodo de caducidad, lo que constituye una violación a los derechos del consumidor y a las disposiciones vigentes en materia alimentaria.

Estas sanciones se sustentan en el incumplimiento de las Normas Oficiales Mexicanas NOM-187 y NOM-051. La primera establece los requisitos que deben cumplir los establecimientos dedicados a la elaboración y venta de masa y tortillas de maíz, además de fijar condiciones obligatorias en materia de higiene, almacenamiento y presentación del producto.

El delegado de la Profeco en Quintana Roo, José Luis Pineda, afirmó que hasta el momento no se ha sancionado a ninguna tortillería.

“Se realizan revisiones para, en su caso, indicarles en qué están fallando y exhortarlos a corregirlo. En cuanto al peso, cada seis meses se calibran las básculas. Lo relacionado con la higiene en el proceso de



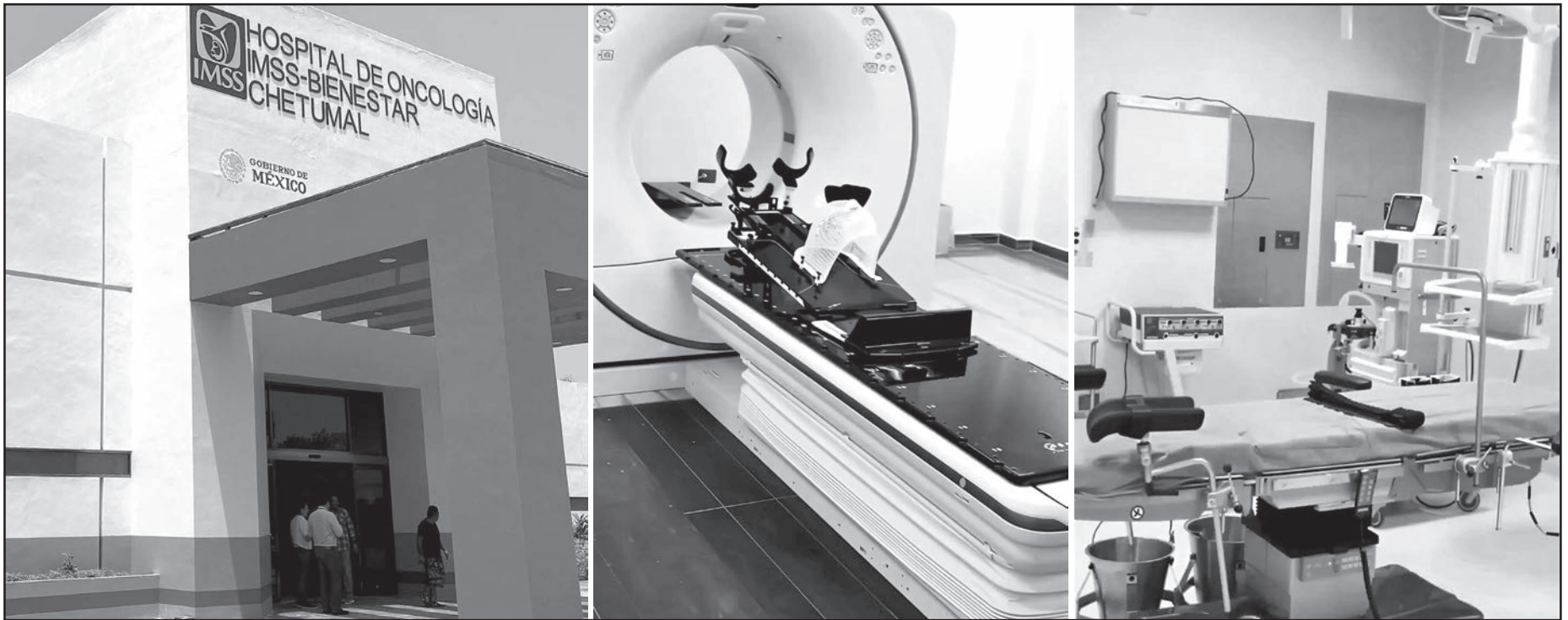
Expendios deben cumplir las Normas Oficiales Mexicanas 187 y 051.

elaboración y traslado es responsabilidad de Cofepris”, apuntó.

Por su parte, el director de Cofepris en Quintana Roo, Jaime Torres, indicó que la dependencia mantiene

un programa de vigilancia sanitaria en tortillerías del estado, y precisó que esta institución no tiene a su cargo la regulación de precios.

(Elisa Rodríguez)



El nosocomio de la capital del estado tendrá un acelerador lineal para radioterapia, además de consultorios y quirófanos, con inversión de 90 millones de pesos. (Fotos POR ESTO!)

Construirán 2 hospitales oncológicos

Informa Claudia Sheinbaum que estarán en Cancún y Felipe Carrillo Puerto; reforzarán el de Chetumal

CANCÚN.- La presidenta Claudia Sheinbaum Pardo, informó durante su conferencia matutina de ayer —realizada en el marco de la inauguración del Hospital Oncológico para la Mujer en la alcaldía Gustavo A. Madero, en Ciudad de México— la construcción de dos nosocomios oncológicos en Quintana Roo, uno en esta ciudad y otro en Felipe Carrillo Puerto, además de la ampliación de la red de centros médicos públicos en la entidad.

Bajo el esquema denominado “Año de la Salud”, se proyecta la creación de un nuevo hospital especializado en Cancún. Quintana Roo presentaba rezago en el llamado “tercer nivel”, es decir, en la aten-

ción de alta especialidad médica. Ante este panorama, el proyecto contempla la construcción de una torre de especialidades en el Hospital General “Dr. Jesús Kumate Rodríguez”, lo que permitirá realizar procedimientos de neurocirugía, nefrología y tratamientos avanzados contra el cáncer.

El Gobierno federal, en coordinación con el IMSS-Bienestar, dio a conocer durante la conferencia de ayer que la entidad se beneficiará con tres centros especializados en oncología que se integrarán a la red hospitalaria existente. Uno de ellos tendría una capacidad estimada de hasta 80 camas y, en su etapa inicial, brindará atención princi-

palmente a niños y adolescentes que padezcan la enfermedad.

Por ahora, el actual hospital oncológico de Chetumal, que opera bajo el sistema IMSS-Bienestar, tuvo una inversión cercana a los 446 millones de pesos y fue inaugurado durante la administración del expresidente Andrés Manuel López Obrador.

Este centro médico será fortalecido con nuevo equipamiento especializado, entre ellos un acelerador lineal para radioterapia, además de consultorios y quirófanos destinados a tratamientos oncológicos. El reforzamiento de estas instalaciones contempla una inversión aproximada de 90 millones de pesos.

La zona maya del estado también se verá beneficiada, ya que contará con un hospital general que incluirá servicios especializados, entre ellos, atención oncológica. Esta unidad médica, que formará parte del sistema IMSS-Bienestar, tendrá una capacidad estimada de 90 camas y contará además con una sala de parto tradicional, práctica profundamente arraigada en la cultura de las comunidades mayas.

Estas obras presentan un avance cercano al 80 por ciento y se prevé que la apertura ocurra en algún momento del segundo semestre del año, de acuerdo con autoridades del Sector Salud. Diversas comunidades de la región maya podrán acceder

a servicios médicos especializados con esta nueva infraestructura, lo que permitirá atender una demanda histórica en la zona centro-sur del estado.

En materia de recursos humanos, se han otorgado bases laborales definitivas a cientos de trabajadores del Sector Salud para evitar la rotación constante de personal médico. También se busca homologar el suministro de medicamentos al nivel del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) ordinario. De manera paralela, se realizan trabajos de rehabilitación en quirófanos ubicados en Tulum, José María Morelos, Kantunilkín y Nicolás Bravo.

(Redacción POR ESTO!)

Arriban al litoral de Quintana Roo 242 toneladas de zargazo

CANCÚN.- Cerca de 242 toneladas de sargazo arribaron durante este fin de semana al litoral quintanarroense y en lo que va de la semana no se augura una tregua por parte de la macroalga, de acuerdo con el Servicio de Vigilancia Marina y el Instituto Oceanográfico del Golfo y el Mar Caribe (IOGMC).

En las playas de Cancún, la labor de limpieza muestra resultados, pues la mayoría de los arenales públicos se aprecian despejados, mientras que frente a los centros hoteleros registran mayor presencia. A pesar de ello, los bañistas siguen acudiendo al mar, con una afluencia estimada de hasta mil 600 visitantes.

Esta semana se prevé que lleguen centenas de esta planta marina a distintos puntos del litoral quintanarroense. En volúmenes elevados, el recale forma una extensa franja verdosa que se acu-

La afluencia de turistas en las playas se mantiene a pesar de la macroalga

mula en la orilla de los arenales, lo que dificulta el ingreso al agua de los visitantes y perjudica actividades económicas como la pesca, los recorridos náuticos recreativos y otras labores marítimas.

De acuerdo con el Instituto Oceanográfico, la proyección de sargazo para el estado es la siguiente: en Cozumel se prevé la llegada de 22 toneladas en 24 horas. Desde Playa del Carmen hasta Puerto Morelos, en uno o dos días podrían registrarse hasta 45 t.

Entre Tulum y Playa del Car-

men se estima el arribo de 55 toneladas en 24 horas. La zona más impactada sería Chac Mool, en la parte central del estado, con hasta 80 t previstas en 48 horas. En Mahahual se calcula la llegada de 40 toneladas entre uno o dos días.

Mientras que, en las playas de Cancún, el panorama se mantiene relativamente estable, con manchas de sargazo visibles a la distancia sobre el mar y próximas a alcanzar la costa. La maquinaria opera de manera constante para retirar las grandes acumulaciones de esta macroalga, mientras brigadas de limpieza y personal de la Zona Federal Marítimo Terrestre (Zofemat) mantienen presencia permanente en el litoral.

Las labores de saneamiento muestran algunos avances, ya que en la franja costera y parte de la arena el material vegetal se



Unos mil 600 bañistas acudieron a las costas del estado. (Erick Romero)

retira todos los días con el objetivo de conservar la mejor imagen posible para quienes acuden a disfrutar del mar. No obstante, algunos sectores continúan con acumulaciones, principalmente frente a complejos hoteleros que tienen concesionadas esas áreas.

Aun con estas condiciones, los visitantes continúan llegando para disfrutar de los arenales durante su estancia. Se calcula una presencia

aproximada de mil 600 personas a lo largo de la semana, cifra que puede variar dependiendo de la cantidad de sargazo depositada en la arena.

En el litoral persisten riesgos por corrientes de retorno, complicaciones para ingresar al agua y el desatendimiento de las advertencias emitidas por los guardavidas, quienes colocan banderas rojas y emiten alertas con silbato.

(Erick Romero)

Chetumal

Buscan consolidar la zona libre

El Gobierno de México analiza aplicar incentivos para impulsar su operación y atraer inversiones

El proyecto de la zona libre en Chetumal aún no logra consolidarse y permanece en proceso de fortalecimiento, por lo que el Gobierno de México analiza la aplicación de nuevos incentivos que permitan impulsar su operación y atraer inversiones hacia la capital de Quintana Roo.

La situación fue reconocida por la presidenta Claudia Sheinbaum, quien señaló que este esquema económico requiere mayores estímulos para funcionar plenamente y cumplir con el objetivo de promover el crecimiento en el sur del estado.

Durante la conferencia matutina denominada "La Mañanera del Pueblo", la Mandataria federal explicó que la iniciativa forma parte de las propuestas planteadas durante la administración del expresidente Andrés Manuel López Obrador. Indicó que actualmente el Gobierno federal trabaja en reforzar las condiciones necesarias para que el plan opere de manera efectiva.

La Presidenta señaló que la zona libre de Chetumal ya cuenta con incentivos fiscales definidos; sin embargo, admitió que aún es necesario fortalecer este modelo para que genere el impacto económico previsto en la región.

Según detalló, se revisan mecanismos adicionales que permitan hacer más atractivo el esquema para el sector empresarial y fomentar la instalación de nuevas inversiones.

De acuerdo con lo expuesto por la titular del Ejecutivo federal, la intención es convertir a Chetumal en un punto estratégico para el crecimiento económico del sur de Quintana Roo, mediante la creación de condiciones favorables para el comercio y la llegada de capitales.

La propuesta busca estimular la actividad empresarial, incentivar la llegada de recursos financieros y fortalecer el dinamismo productivo en una región que históricamente ha enfrentado rezagos en comparación con el norte del estado.

Dentro de esta estrategia, ex-



La Federación pretende convertir la capital del estado en punto estratégico para el crecimiento económico del sur de Quintana Roo. (Fotos POR ESTO!)

plicó, se contempla continuar con el fortalecimiento de la zona libre de Chetumal como uno de los ejes para impulsar la economía en la capital estatal.

En el marco de la misma conferencia, Sheinbaum también mencionó otras obras y planes federales que se desarrollan actualmente en Quintana Roo.

Entre ellos destacó la construcción de dos hospitales, uno ubicado en el municipio Felipe Carrillo Puerto y otro en Cancún, los cuales forman parte de las acciones para reforzar la infraes-

Claudia Sheinbaum dijo que Cancún será sede de la convención bancaria, donde discutirán estrategias de desarrollo financiero

tructura médica en la entidad.

Respecto al nosocomio proyectado en Cancún, la Presidenta indicó que también se analiza

la posibilidad de ampliar sus capacidades para incorporar más especialidades médicas, con el propósito de mejorar la cobertura hospitalaria para la población del norte del estado y atender la creciente demanda derivada del crecimiento urbano y turístico de esa ciudad.

Durante la conferencia, la Mandataria también destacó que Benito Juárez será sede de la próxima convención bancaria, uno de los encuentros más relevantes del sistema financiero en el país.

Este evento reúne a represen-

tantes de instituciones bancarias, autoridades económicas y especialistas del sector y suele servir como espacio para analizar el panorama nacional y discutir estrategias orientadas al desarrollo del ámbito financiero.

La realización de esta convención en Cancún, señaló Sheinbaum, representa una oportunidad para fortalecer la actividad económica en Quintana Roo y proyectar al estado como un punto relevante para encuentros del ámbito empresarial y económico.

(Redacción POR ESTO!)



En "La Mañanera", la Presidenta destacó otras obras que se desarrollan en la entidad.



Reveló la Mandataria que el objetivo es fortalecer del dinamismo productivo de esta región.

Sufren productores crisis hídrica

La actual sequía pone en peligro a cultivos y al sector ganadero en la zona limítrofe con Campeche

CHETUMAL.- La falta de agua para riego y la actividad pecuaria durante la actual temporada de sequía mantiene en riesgo cultivos y ganado en comunidades ubicadas en la zona limítrofe entre Quintana Roo y Campeche, donde productores advirtieron que enfrentan un panorama complicado para sostener la producción del campo.

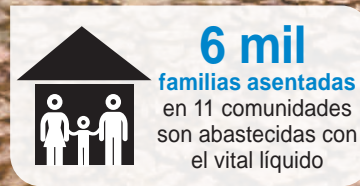
Dicha situación fue expuesta por el abogado Andrés Blanco Cruz, representante de habitantes de esas localidades, quien señaló que, pese a la reciente construcción de un acueducto que garantiza el suministro de agua potable para la población, la normativa vigente impide utilizar esa infraestructura para actividades agrícolas y ganaderas, lo que deja a los trabajadores de la tierra sin una alternativa para enfrentar el estiaje.

De acuerdo con el representante legal, el nuevo sistema hidráulico fue construido con una inversión cercana a los 100 millones de pesos y consiste en un canal de aproximadamente 40 kilómetros de longitud que ya permite abastecer del vital líquido a cerca de seis mil familias asentadas en 11 de las 33 comunidades que conforman la llamada zona limítrofe con Campeche.

La obra fue entregada recientemente por la Comisión de Agua Potable y Alcantarillado (CAPA) y representa un avance en el acceso al agua para consumo humano en una región que durante años padeció problemas de escasez del recurso.

Blanco Cruz explicó que la regulación establece de forma estricta que el agua transportada por esa infraestructura solo puede destinarse al consumo doméstico, por lo que está prohibido emplearla para el riego de cultivos o para las actividades relacionadas con la producción pecuaria.

Esta limitación, indicó, genera preocupación entre los habitantes que dependen del campo como principal fuente de ingresos.



Según los datos proporcionados por el representante de las comunidades, más de 3 mil 500 productores agrícolas de la región se encuentran actualmente expuestos a pérdidas en sus cosechas ante la falta de agua para la irrigación durante el periodo de sequía.

Entre los cultivos que podrían verse más afectados se encuentran el chile jalapeño, maíz y frijol, productos que forman parte esencial de la actividad agrícola local y

cuya producción depende en gran medida de la disponibilidad del recurso hídrico en los meses más secos del año.

Animales también sufren

La problemática también se extiende al sector ganadero. En la zona se contabilizan alrededor de 10 mil cabezas de animales que requieren suministro constante de agua tanto para su consumo

como para el mantenimiento de los potreros.

Los productores señalaron que la ausencia de fuentes suficientes para abastecer a los ejemplares podría derivar en afectaciones severas para esta actividad si las condiciones de estiaje se prolongan o se intensifican durante los próximos meses.

Habitantes de las comunidades ubicadas en esta franja territorial señalaron que, aunque la construc-

ción del acueducto representa una solución importante para garantizar el derecho al agua potable de la población, la infraestructura no contempla el abastecimiento destinado a las labores productivas que sostienen la economía local.

Esta situación, indicaron, podría traducirse en pérdidas económicas severas si la sequía continúa afectando la disponibilidad del re-



Pese a que hay un acueducto construido por la CAPA, su normativa vigente impide utilizar dicha infraestructura para llevar a cabo también actividades agrícolas. (Fotos POR ESTO!)



Destacaron que contar con fuentes subterráneas les permitiría reducir el riesgo de pérdidas monetarias ante las condiciones climáticas adversas que viven en sus tierras.



curso para el campo.

Ante este escenario, Andrés Blanco Cruz hizo un llamado a la Comisión Nacional del Agua (Conagua) para que analice y autorice la perforación de pozos en la región, con el propósito de habilitar fuentes de abastecimiento que puedan ser utilizadas específicamente para el riego agrícola y los abrevaderos destinados al ganado.

Aproximadamente 3 mil 500 trabajadores del campo saldrían perjudicados en los próximos meses si sigue esta regulación

El representante legal explicó que contar con fuentes subterráneas permitiría a los productores disponer de agua para sostener sus cultivos y mantener la actividad pecuaria durante la temporada de estiaje, reduciendo el riesgo de pérdidas en la actividad agrícola y de afectaciones al hato ganadero.

Subsistencia en jaque

Trabajadores de la zona limítrofe reiteraron que la economía de estos poblados depende en gran medida de las acciones agropecuarias, por lo que garantizar el acceso al vital líquido, con el fin de llevar a cabo estas labores resulta fundamental para la subsistencia de cientos de familias que viven del campo.



Los pobladores pidieron a la Conagua que analice y autorice la perforación de pozos en la región, pues buscan habilitar fuentes de abastecimiento.

En ese contexto, los habitantes señalaron que esperan que las autoridades federales atiendan la solicitud presentada ante la Conagua y permitan la perforación de pozos

o la implementación de otras soluciones que aseguren el suministro de agua destinado a la producción agrícola y ganadera.

Los productores advirtieron

que, ante las condiciones climáticas adversas que se prevén para los próximos meses, contar con infraestructura que permita disponer del recurso hídrico para el campo

será determinante para evitar una crisis económica en las comunidades de la zona limítrofe entre Quintana Roo y Campeche.

(Redacción POR ESTO!)

Acaba evento musical en *fiesta sexual*

Padres de familia están indignados, pues tuvieron que irse del balneario Dos Mulas al ver actos inapropiados

CHETUMAL.- Un concurso con dinámicas de contenido sexual explícito realizado en un espacio público donde se encontraban familias y menores de edad provocó inconformidad y críticas entre asistentes al Festival del DJ efectuado en el balneario Dos Mulas.

La actividad, desarrollada durante el evento, generó controversia entre ciudadanos que cuestionaron tanto la realización del mismo como la falta de control por parte de las autoridades municipales encargadas de supervisar este tipo de actividades.

De acuerdo con testimonios de personas que acudieron al festival, el concurso se llevó a cabo sin previo aviso y consistió en dinámicas de carácter sexual que fueron realizadas frente al público presente.

Dicha situación causó incomodidad entre varias familias que asistieron al evento con menores de edad, quienes señalaron que en ningún momento se informó que se desarrollaría una actividad con ese tipo de contenido en un espacio abierto al público.

Algunos asistentes indicaron que, al percatarse de la naturaleza de la dinámica, decidieron retirarse del lugar para evitar que los chicos presenciaran el concurso.

Padres de manifestaron su indignación al considerar que el evento se promovía como algo recreativo abierto al público, por lo que no esperaban que hubiera un espectáculo con características consideradas inapropiadas para un ambiente familiar.

Debido a su carácter público y a la presencia constante de familias, varios asistentes cuestionaron que

Según testigos, el concurso se llevó a cabo sin previo aviso y consistió en dinámicas no aptas para menores

se permitiera el desarrollo de una dinámica con contenido sexual sin advertencias previas, ni restricciones de acceso.

La situación generó mayor inconformidad entre ciudadanos debido a la ausencia de personal de supervisión municipal durante el evento.

Testigos y comerciantes presentes en el lugar señalaron que no se observó la presencia de inspectores encargados de verificar el cumplimiento de las normas en actividades realizadas en espacios públicos, aun cuando se permitió la venta y consumo de bebidas alcohólicas durante el festival.

De acuerdo con asistentes, la comercialización de alcohol se realizó de manera abierta dentro del área del evento, lo que incrementó los cuestionamientos hacia la autoridad municipal responsable de regular este tipo de actividades.

En particular, ciudadanos señalaron la falta de intervención de la Dirección de Fiscalización del municipio de Othón P. Blanco, instancia encargada de supervisar permisos, horarios y condiciones para la venta de bebidas alcohólicas en eventos públicos.

La dependencia municipal



Quejosos alegaron que el Festival del DJ era promocionado como una actividad pública. (Fotos POR ESTO!)

está encabezada por el director de Fiscalización, Oscar Dzib, a quien asistentes y comerciantes señalaron como responsable de garantizar la supervisión de este tipo de actividades.

Según los testimonios recabados, durante el desarrollo del festival no se observó presencia visible de inspectores que verificaran el cumplimiento de lineamientos o que intervinieran ante la realización del concurso.

Habitantes de la zona y organizaciones civiles también expresaron preocupación por lo ocurrido, al considerar que la falta de vigilancia permitió que el evento se desarrollara sin controles claros ni medidas preventivas para proteger a los menores que se encontraban en el lugar.

(Redacción POR ESTO!)



Comerciantes señalaron que no hubo supervisión de las autoridades.

Muestran compromisos en materia ambiental a habitantes

CHETUMAL.- La empresa Royal Caribbean Group reiteró a habitantes de Mahahual los compromisos sociales y ambientales vinculados con el proyecto turístico Perfect Day México, previsto para la Costa Maya.

Durante un encuentro comunitario, el presidente de Royal Caribbean México, Ari Adler, expuso que la compañía pretende establecerse como vecino permanente y apoyar la atención de rezagos en servicios básicos que afectan a la localidad desde hace más de dos décadas.

Reconoció que la comunidad enfrenta problemas acumulados en abastecimiento de agua potable, manejo de desechos sólidos y saneamiento, necesidades que han sido planteadas de manera constante por los residentes.

La firma presentó una serie de compromisos que formarían parte del desarrollo del complejo.

Entre las medidas anunciadas se encuentra la construcción de

una planta de tratamiento de residuos con tecnología de circuito cerrado, con capacidad para procesar 5 mil metros cúbicos al mes.

Actualmente la población dispone únicamente de un relleno sanitario saturado. Además, la empresa informó que contratará un servicio de recolección de basura para toda la zona urbana.

En materia de saneamiento se proyecta una nueva planta de tratamiento de aguas residuales que aumentaría la capacidad de procesamiento de los actuales 10 litros por segundo, operados por la Comisión de Agua Potable y Alcantarillado (CAPA).

El objetivo es mejorar la gestión del recurso utilizado tanto en el complejo turístico como en la región.

Para fortalecer el abasto del vital líquido, el plan contempla la perforación de nuevos pozos de captación y la instalación de sistemas de suministro que beneficiarían al desarrollo turístico y a la comunidad.

En el ámbito ambiental, la corporación se comprometió a realizar trabajos de rehabilitación de manglares en la franja costera, con acciones orientadas a recuperar ecosistemas que protegen el litoral y favorecen la biodiversidad.

Adler subrayó que los rezagos acumulados durante 25 años no pueden resolverse de inmediato.

“Es imposible resolverlos de 25 años en un semestre, pero tenemos el firme propósito de que lo que podamos hacerlo nosotros”, dio a conocer.

Durante el diálogo, varios asistentes expresaron críticas a la propuesta y manifestaron escepticismo respecto a los plazos y alcances anunciados.

La comunidad se mantiene a la espera de que los compromisos se traduzcan en obras concretas que generen un cambio positivo y sostenible para este polo turístico de la Costa Maya.

(Redacción POR ESTO!)



Los residentes dudaron de Royal Caribbean Group. (POR ESTO!)

Policía

Cancún, Q. Roo, martes 10 de marzo del 2026



4 de febrero

Una alumna denunció la venta de droga en la secundaria "Gabriela Mistral"



5 personas fueron detenidas, cuatro son adolescentes



650 dosis de posible marihuana incautaron las autoridades

Los detenidos, aparentemente comercializaban la hierba entre los alumnos; era introducida a través de la barda perimetral; autoridades buscan a más cómplices. (POR ESTO!)

Apañan a banda de posibles dealers

Al parecer, cinco personas, entre ellas cuatro menores, vendían marihuana en un plantel de la Reg. 227

CANCÚN.- Una denuncia realizada por una estudiante de secundaria permitió a las autoridades iniciar una investigación que derivó en la detención de cinco personas, entre ellas cuatro adolescentes con 650 dosis de presunta marihuana.

Los aprehendidos presuntamente están relacionados con la venta y distribución de drogas en las inmediaciones de la escuela "Gabriela Mistral", localizada en la Supermanzana 227 de Cancún.

De acuerdo con información proporcionada por la fiscal de la zona sur de Quintana Roo, Estela Noemí Labastida Rodríguez, los hechos se

originaron el pasado 4 de febrero durante una actividad del programa "Prevención a través de la Educación", que personal de la Fiscalía General del Estado realizaba en la escuela secundaria mencionada.

Durante la plática, una alumna se acercó de manera directa al personal de la Fiscalía para denunciar que algunos estudiantes consumían drogas tanto dentro como en las inmediaciones del plantel.

A partir de ese señalamiento, las autoridades iniciaron una carpeta de investigación por el delito de corrupción de menores, debido a la posible participación de jóvenes en la distribución de sustancias ilícitas.

Como parte de las indagatorias, agentes de la Policía de Investigación ubicaron a un grupo de jóvenes que presuntamente realizaba actividades relacionadas con la venta de drogas cerca del centro escolar.

Días después de iniciada la investigación, los elementos realizaron un operativo en un parque de la Supermanzana 227, ubicado en a un costado de la secundaria, donde fueron detenidas cinco personas, quienes al momento del aseguramiento se encontraban presuntamente en posesión de diversas dosis de droga.

Entre los detenidos están Johan Francisco "N", de 19 años, ori-

nario de Quintana Roo, así como cuatro menores identificados con las iniciales R. C., de 17, originario de Tabasco; J. M., de 16; D. A., de 15 y B. A., de la misma edad, estos últimos oriundos de Quintana Roo.

Durante la revisión realizada por los agentes se les aseguraron 650 dosis de posible marihuana, lo que llevó a las autoridades a presumir que el grupo se dedicaba a comercializar las sustancias entre estudiantes del plantel educativo.

Según las primeras investigaciones, la entrega de la droga se realizaba a través de una barda de la escuela que colinda con el parque.

Las autoridades indicaron que

se continúa con las investigaciones para identificar a las personas que presuntamente abastecen de droga a los jóvenes, ya que no se descarta la participación de otros involucrados dentro de la cadena de suministro.

En cuanto a la situación legal de los detenidos, Johan Francisco "N" fue vinculado a proceso, mientras que los cuatro menores quedaron a disposición del Juez de Control especializado en justicia para adolescentes, quien será el encargado de determinar su situación jurídica.

Se espera que dicha resolución se emita hoy, conforme a lo establecido en el procedimiento legal.

(Leonardo Chacón)

Choque mañanero deja como saldo una persona lesionada

CANCÚN.- Un hecho de tránsito se registró la mañana de ayer en la intersección de las avenidas Arco Norte y Rancho Viejo, donde se vieron involucrados una motocicleta y un automóvil. El percance ocurrió alrededor de las 7:30 horas y dejó como saldo una persona lesionada.

De acuerdo con la información recabada en el lugar, el accidente se produjo cuando la motocicleta circulaba sobre la avenida Arco Norte con dirección de poniente a oriente. Durante su trayecto, el conductor realizó una maniobra de adelantamiento utilizando el carril contrario al sentido de circulación, con la intención de rebasar a otro vehículo que se desplazaba sobre la misma vialidad.

Al mismo tiempo, un automóvil que transitaba sobre esa misma avenida y en el mismo sentido realizaba un cambio de dirección

El percance ocurrió en la intersección de las avenidas Arco Norte y Rancho Viejo

hacia la izquierda. En ese instante ambas unidades coincidieron en el punto de cruce, provocando la colisión entre la motocicleta y el vehículo compacto.

Tras el impacto, la motocicleta quedó detenida sobre la vía y su conductora resultó lesionada.

Testigos que se encontraban en la zona dieron aviso a los servicios de emergencia, por lo que minutos después acudió personal paramédico para brindar apoyo y realizar las valoraciones pertinentes.

La persona lesionada recibió atención en el sitio y posteriormente

fue trasladada a una unidad médica.

En el sitio también se realizaron las diligencias necesarias para documentar la mecánica del accidente. Como parte de estas acciones, las autoridades tomaron datos sobre la posición final de los vehículos, así como las condiciones de la vialidad durante el percance.

Durante algunos minutos la circulación vehicular en la zona se vio parcialmente afectada, debido a las labores de auxilio y al retiro de las unidades involucradas.

Automovilistas tuvieron que reducir la velocidad y utilizar carriles alternos mientras se llevaban a cabo los trabajos; posteriormente, una vez concluidas las maniobras y retirados los vehículos de la cinta asfáltica, el flujo vehicular en la intersección fue restablecido de manera gradual hasta normalizarse por completo.

(Erick Díaz)



Presuntamente, el chofer de un auto impactó a un motociclista. (E. Díaz)

Imputan a jóvenes por homicidios

Daniel "N" y Brayan "N" fueron señalados de cometer asesinatos en la Región 94 y otros, en el 2025

CANCÚN.- Dos jóvenes, señalados como presuntos distribuidores de estupefacientes, fueron capturados mediante órdenes de aprehensión por su probable participación en un homicidio ocurrido en la Supermanzana 94 a finales de febrero.

Tras su detención, las investigaciones los vincularon con otros dos asesinatos registrados en el 2025, crímenes presuntamente derivados de la venta de droga.

Los imputados fueron identificados como Daniel Adrián "N", de 20 años, alias "Fantón", originario de Quintana Roo; y Brayan Alexis "N", de 19 años, alias "Vargas", procedente de Guerrero. Ambos son investigados por la ejecución de José de Jesús "N", de 52 años, conocido como "Chupón".

Estela Noemí Labastida Rodríguez, fiscal de distrito, confirmó que el ataque que motivó su captura ocurrió el 27 de febrero en el cruce de la calle 107 con avenida Francisco I. Madero (Ruta 4). La víctima se encontraba a bordo de un automóvil Chevrolet Beat blanco en compañía de su pareja, quien resultó ilesa. José de Jesús "N" falleció debido a tres impactos de proyectil calibre .380 que le provocaron un traumatismo torácico.



Investigaciones hechas en torno a una ejecución a finales de febrero llevó a la captura de estos peligrosos individuos. (Fotos POR ESTO!)

Los crímenes cometidos por los hombres estarían relacionados con la venta de estupefacientes

Al momento de la detención, los agentes de la Policía de Investigación aseguraron un arma de fuego del mismo calibre, 57 dosis de marihuana, una motocicleta y dos teléfonos celulares. Las indagatorias señalan que "Fantón" operaba de manera independiente, mientras que "Vargas" colaboraba en la distribución de las sustancias.

El móvil del crimen apunta a una disputa por el control de la zona. Se presume que la víctima pertenecía a un grupo rival y días antes del ataque habría amenazado a los ahora detenidos tras descubrir que comercializaban estupefacientes en un territorio que reclamaba como propio. Ante ello, los jóvenes habrían planeado el homicidio para evitar represalias.

Pruebas balísticas realizadas mediante el sistema IBIS confirmaron que el arma incautada coincide con los casquillos hallados en la escena del 27 de febrero. Además, el análisis reveló que la misma pistola fue utilizada en dos ejecuciones del año pasado: el asesinato de Ángel Gabriel "N", el 12 de septiembre en la Supermanzana 91, y el de Ángel Josmar "N", el 6 de noviembre en la Supermanzana 217.

(Leonardo Chacón)

Disputan plaza narcomenudistas en La Jungla

Líneas de investigación por hecho violento del fin de semana apunta a pelea de cárteles

CANCÚN.- La captura de dos presuntos narcomenudistas en esta ciudad abrió una línea de investigación que apunta a una cadena de violencia entre grupos delictivos.

El caso está vinculado con un ataque ocurrido el pasado viernes en la colonia La Jungla, donde una persona falleció y otra resultó herida, presuntamente como venganza por el asesinato de una pareja en enero pasado.

Los detenidos fueron identificados como Wilbert Alberto "N", alias "El Gordo", de 29 años, y Pablo Miguel "N", alias "Güero" o "Pablito", de 21, ambos originarios de Quintana Roo.

La detención se efectuó durante un operativo en la Supermanzana 201, dentro del fraccionamiento Haciendas del Caribe. Al momento de su arresto, se les aseguraron 124 dosis de marihuana y 104 bolsitas de *crystal*.

Además de los estupefacientes, las autoridades decomisaron tres celulares, una báscula gramera, una motocicleta y un automóvil. De acuerdo con las indagatorias preliminares, ambos sujetos se dedicaban a la comercialización de sustancias ilícitas para una organización criminal que opera en la Supermanzana

200, sector identificado por el Gobierno como un punto de alta actividad de narcomenudeo.

Las investigaciones de la Policía de Investigación vinculan a los hoy capturados con la agresión armada en La Jungla, donde Miguel "N" perdió la vida y Gilber Rosalío "N" resultó lesionado. Los indicios sugieren que este atenta-

do fue una represalia por el doble homicidio de un hombre y una mujer, registrado el 26 de enero en la Supermanzana 103, hecho en el que presuntamente participaron las víctimas del ataque del viernes.

Esta serie de eventos violentos es atribuida por las autoridades a conflictos entre células delictivas que disputan el control de

la venta de narcóticos en diversos puntos de la ciudad.

Wilbert Alberto y Pablo Miguel fueron puestos a disposición del Ministerio Público, donde enfrentan procesos por delitos contra la salud y su probable autoría material en los hechos de sangre mencionados.

(Leonardo Chacón)



Wilberth Alberto "N" y Pablo Miguel "N" habrían cobrado venganza por una pareja. (Fotos L. Chacón)



Un camino de sangre se podía ver a la altura del kilómetro 0+500, donde una fémina estrelló su cabeza contra la cinta asfáltica; está en estado de coma. (Fotos Erick Díaz)

Queda grave tras ser colisionada

Empleada hotelera fue embestida por un vehículo cerca del filtro policiaco en el bulevar Kukulcán

CANCÚN.- Una mujer resultó gravemente lesionada la tarde de este lunes tras verse involucrada en un aparatoso accidente de tránsito en la entrada de la zona hotelera, a la altura del kilómetro 0+500, cerca de la caseta de Seguridad Pública.

De acuerdo con los primeros reportes, la conductora de una motoneta circulaba por la zona cuando presuntamente fue impactada por un vehículo, lo que provocó que

La mujer circulaba en una motoneta; sin embargo recibió un fuerte impacto

perdiera el control de su unidad. A causa de la colisión, la femenina salió proyectada y terminó cayendo sobre la carpeta asfáltica, donde sufrió un fuerte golpe en la cabeza.

Testigos que presenciaron el percance se acercaron para auxiliar a la víctima y de inmediato dieron aviso al número de emergencias 911, solicitando la presencia de paramédicos debido a la magnitud de las heridas que presentaba la motociclista.

Minutos después arribaron al sitio elementos de la Policía Municipal y socorristas, quienes al valorar a la afectada confirmaron lesiones de consideración, principalmente en el

cráneo, por lo que fue catalogada como paciente en "código rojo".

Tras estabilizarla en el lugar, el personal de emergencias procedió a trasladarla de urgencia a un nosocomio para que recibiera atención especializada. La lesionada fue ingresada al Hospital General del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) ubicado en la Supermanzana 510, donde quedó bajo observación médica.

Agentes de Tránsito acudieron

al punto para tomar conocimiento de los hechos y realizar las diligencias correspondientes, además de recabar información que permita determinar la mecánica del siniestro y la posible responsabilidad del automovilista involucrado.

El incidente generó contratiempos momentáneos en la circulación de la zona, mientras se realizaban las labores de asistencia y se retiraba la motoneta del sitio.

(Erick Díaz)

Catean polis, por sospechosos, a dos en la colonia Leona Vicario

FELIPE CARRILLO PUERTO.- Una movilización de la Policía Municipal se registró en la colonia Leona Vicario tras el reporte al número de emergencias sobre dos sujetos que merodeaban un domicilio a bordo de una motocicleta.

Los sospechosos fueron interceptados para una revisión de rutina, pero al no encontrarseles objetos ilícitos, se les permitió retirarse.

De acuerdo con la información indagada, el despliegue ocurrió la mañana de este lunes, luego de que se alertara sobre personas con actitud inusual cerca de una vivienda. Ante el señalamiento, se activó a los elementos policiales para su intervención inmediata.

La parte agraviada, cuya identidad fue resguardada, proporcionó a los agentes las características de los individuos, incluyendo su vestimenta y el tipo de unidad en la

Los individuos fueron reportados merodeando en motocicleta, lo que generó preocupación entre pobladores

que se desplazaban. En cuestión de minutos, dos patrullas arribaron a la calle 54 entre 77, a una cuadra de las instalaciones de la Fiscalía General del Estado.

Del lugar descendieron varios efectivos que portaban armas largas y chalecos antibalas para proceder con el cuestionamiento de los involucrados. Trascendió que los señalados habían pasado frente al inmueble en más de cuatro ocasiones, lo

que motivó a los residentes a pedir auxilio para prevenir algún delito.

Tras la inspección, a los tripulantes del vehículo motorizado no se les halló ningún artículo que pudiera incriminarlos, por lo que únicamente fueron exhortados a evitar dichas conductas.

En otro hecho similar ocurrido en el Centro de la ciudad, específicamente en el cruce de las calles 66 y 63, dos personas fueron visualizadas a través de las cámaras de seguridad con comportamiento sospechoso. Los sujetos se encontraban en el paradero antes de abordar las unidades de la Untrac que cubren la ruta hacia Chetumal.

Al sitio arribaron uniformados a bordo de una patrulla para realizar una inspección a los individuos que pretendían viajar a la capital del Gobierno del Estado.

(Justino Xiu)



Luego de una revisión no se les encontró nada ilegal. (Justino Xiu)

Acribillan a sujeto en In House

Solitario sicario bajó de una moto y abrió fuego varias veces contra una persona en la colonia irregular

CANCÚN.- Un hombre murió la tarde de ayer tras ser atacado a balazos en calles de la colonia irregular In House, hecho que generó movilización de los cuerpos de Seguridad.

De acuerdo con reportes preliminares, la agresión ocurrió cuando la víctima se encontraba en la vía pública y fue interceptada por un individuo que se desplazaba a bordo de una motocicleta. El gatillero se aproximó y abrió fuego en repetidas ocasiones, para posteriormente darse a la fuga con rumbo desconocido.

Vecinos alertaron a las autoridades tras escuchar las detonaciones. Al arribar al sitio, elementos de la Policía Municipal confirmaron que el masculino ya no contaba con signos vitales debido a los impactos de proyectil.

Paramédicos que acudieron al lugar únicamente pudieron corroborar el fallecimiento del sujeto, cuyo cuerpo quedó tendido en el pavimento. Por tal motivo, el perímetro fue acordonado para preservar los indicios relacionados con el crimen.



Policias implementaron un operativo; sin embargo, no lograron detener al responsable de los violentos hechos. (Fotos POR ESTO!)

De manera extraoficial se indicó que el individuo atacado tenía presuntos nexos con la delincuencia

De manera extraoficial, trascendió que el ahora occiso presuntamente mantenía nexos con un grupo delictivo que opera en esta zona de la ciudad, donde frecuentemente se reportan actividades ilícitas. Sin embargo, dicha versión no ha sido confirmada por el Gobierno estatal.

Tras el reporte del homicidio, se desplegó un operativo de búsqueda en áreas aledañas con la finalidad de localizar al responsable, aunque no se informó sobre personas detenidas. Peritos y agentes de la Policía de Investigación de la Fiscalía General del Estado realizaron el levantamiento de casquillos balísticos y el procesamiento de la escena.

Personal del Servicio Médico Forense trasladó el cadáver a sus instalaciones para practicar la necropsia de ley. Las autoridades ministeriales iniciaron la carpeta de investigación correspondiente para esclarecer el móvil del ataque armado.

(Redacción POR ESTO!)



La víctima estaba en la vía pública cuando fue emboscada.

Chocan carro y taxi en avenida Federal

El conductor de la unidad particular intentó ganarle el paso al ruletero en el cruce de calle 2

PLAYA DEL CARMEN.- Un aparatoso accidente de tránsito se registró en el cruce de la avenida Federal con calle 2, luego de que el conductor de un vehículo particular intentara ganarle el paso a un taxi que circulaba con preferencia, lo que derivó en un fuerte impacto entre ambas unidades.

De acuerdo con los primeros reportes, el automovilista de un Chevrolet Onix color rojo transitaba de poniente a oriente sobre la citada vía secundaria. Al llegar a la intersección, presuntamente intentó incorporarse y cruzar para aventajar a las unidades que se desplazaban de norte a sur.

Sin embargo, en ese momento, un vehículo de alquiler que avanzaba con paso preferencial sobre la avenida Federal no logró frenar a tiempo y terminó colisionando al coche privado en la parte posterior del lado izquierdo. Debido a la fuerza del choque, ambos transportes activaron sus bolsas de aire, lo que evidenció la magnitud del percance.

Los vehículos quedaron detenidos en medio del cruce, ocasionando momentáneamente afectaciones en la circulación de la zona. El taxi transportaba pasajeros al momento del incidente, quienes

permanecieron en el sitio para reclamar los daños y exigir que el Juez de Control deslinde responsabilidades por lo ocurrido.

De manera preliminar, algunos de los involucrados señalaron que las ocupantes del Onix rojo presuntamente se encontraban bajo los efectos de bebidas

alcohólicas, lo que habría influido en la maniobra imprudente. No obstante, esta versión deberá ser confirmada por el área de peritos de la Policía Municipal.

Tras el reporte al número de emergencias 911, al lugar acudieron elementos de tránsito y personal de apoyo para tomar

conocimiento del siniestro, realizar el peritaje correspondiente y coordinar el retiro de las unidades con grúas. A pesar de lo aparatoso del impacto, no se reportaron personas con lesiones de gravedad, aunque los daños materiales fueron considerables.

(Erick Díaz)



Testigos señalaron que, al parecer, el chofer del Onix estaba en estado de ebriedad. (G. Escalante)

Cozumel



El percance ocurrió a unos metros de un centro de hospedaje de la zona hotelera norte, cuando el conductor perdió el control de la unidad y colisionó contra el camellón. (A. Blanco)

Mueren 2 por violento accidente vial

Las autoridades confirman que las víctimas fueron un empresario de la isla y su acompañante

Un accidente de motocicleta en la zona hotelera norte de Cozumel dejó como saldo la muerte de dos personas. El conductor falleció en el lugar del impacto, mientras que su acompañante perdió la vida horas más tarde en un hospital debido a la gravedad de las lesiones.

El percance se registró a unos metros del hotel El Cozumelero. De acuerdo con los primeros reportes recabados en el sitio, el conductor de la motocicleta presuntamente identificado como Alberto, empresario restaurantero

de la isla, circulaba a bordo de una motocicleta Harley-Davidson, blanca, acompañado de una mujer cuando presuntamente perdió el control de la unidad.

Tras el descontrol del vehículo, la motocicleta se impactó contra el camellón central y varias palmeras ubicadas en ese tramo de la vía. El fuerte impacto provocó que el operador sufriera lesiones graves que le ocasionaron la muerte en el lugar.

La mujer que lo acompañaba resultó gravemente herida y fue

trasladada por paramédicos en "código rojo" a un hospital para recibir atención médica especializada; sin embargo, horas después se confirmó su fallecimiento a consecuencia de las lesiones sufridas en el accidente.

Elementos de Seguridad acordaron la zona para permitir las diligencias correspondientes y evitar el tránsito vehicular mientras se realizaban las labores de atención y peritaje.

Personal del Servicio Médico Forense (Semefo) acudió al lugar

para el levantamiento del cuerpo del conductor y la fijación de evidencias. Por su parte, elementos del cuerpo de bomberos apoyaron en las labores para retirar las palmeras dañadas por el impacto y liberar el área.

La víctima mortal en el lugar era conocida en la comunidad empresarial y también formaba parte de un grupo local de motociclistas, lo que generó diversas reacciones entre conocidos y miembros del sector restaurantero.

Autoridades mantienen abier-

tas las investigaciones para determinar con precisión las causas del accidente, incluyendo las condiciones de la vialidad y la velocidad a la que circulaba la unidad de dos ruedas.

La carretera de la zona hotelera norte es una de las más transitadas de la isla, utilizada tanto por turistas como por residentes. En diversas ocasiones ciudadanos han señalado la necesidad de reforzar medidas de seguridad en ese tramo para prevenir accidentes.

(Antonio Blanco)

Vuelca mototaxi, tras impactar con un automóvil de renta en el centro

COZUMEL.- Un mototaxi terminó volcado luego de verse involucrado en un accidente de tránsito con un automóvil de renta en el cruce de la calle 3 Sur y la avenida 15 Sur, en la colonia Centro.

El percance ocurrió cuando el conductor de un vehículo presuntamente no respetó el alto obligatorio e invadió la vía de preferencia, provocando la colisión.

De acuerdo con testimonios de personas que presenciaron el hecho, el automóvil conducido por un turista y perteneciente a una empresa arrendadora, circulaba sobre la mencionada vialidad cuando al llegar al cruce con la avenida 15 Sur

Según testigos, el culpable del hecho en la calle 3 Sur se trató de un turista

continuó su trayecto sin detenerse en el señalamiento de alto.

En ese momento impactó a un mototaxi con toldo morado, con número económico 70, que transitaba por la vía de preferencia.

Debido a la fuerza del choque, la unidad de transporte local perdió estabilidad y terminó volcada sobre su costado izquierdo.

Tras el accidente, personas que se encontraban en la zona auxiliaron al conductor del mototaxi mientras se daba aviso a los servicios de emergencia.

Elementos de Tránsito y Seguridad acudieron al lugar para controlar la circulación vehicular y realizar las diligencias correspondientes.

Dicho incidente generó momentáneamente congestión en el cruce, uno de los puntos con mayor circulación en el centro de la ciudad, mientras las autoridades evaluaban los daños y coordinaban el retiro de las unidades involucradas.

(Antonio Blanco)



El operador afectado tenía en su unidad el número económico 70. (A. Blanco)



El Royal Beach, de Playa Mía, es uno de los nuevos proyectos señalados por los ciudadanos por aumentar la demanda de servicios básicos en la ínsula. (POR ESTO!)

Colapsa el abastecimiento de agua

Habitantes alertan que, debido a la proliferación de desarrollos, el suministro presenta baja presión

El crecimiento urbano y el desarrollo de nuevos proyectos habitacionales en Cozumel generan presión sobre el sistema de agua potable; esta situación se refleja en algunas colonias, donde habitantes reportaron baja presión y cortes temporales en el suministro. El aumento en la demanda del recurso, derivado de la expansión de la mancha urbana, pone sobre la mesa la necesidad de fortalecer la infraestructura hidráulica para evitar problemas mayores.

Cozumel registra un incremen-

to en proyectos inmobiliarios y turísticos, entre ellos los complejos residenciales Kuza o desarrollos como Royal Beach de Playa Mía. Esto incrementa la demanda de servicios básicos, especialmente el abastecimiento de agua potable.

Habitantes de colonias con crecimiento reciente señalaron que el servicio no siempre llega con la presión suficiente para abastecer las viviendas.

“En ocasiones el agua llega muy baja presión y tenemos que usar bomba o guardar agua en ti-

nas para llenar los depósitos”, comentó María Gasca, residente de la colonia Nueva Generación.

Otros vecinos indicaron que el problema se presenta principalmente durante horarios de mayor consumo o en zonas donde la expansión habitacional es más acelerada.

“Cada vez hay más edificios y fraccionamientos, pero el servicio sigue siendo el mismo y muy deficiente”, señaló José Poot, habitante del sector norte de la ciudad.

Ciudadanos señalaron que el aumento en la demanda del recurso

hídrico está directamente relacionado con el crecimiento poblacional y la construcción de nuevos complejos; por ello, advirtieron que es necesario planificar la expansión de la ciudad para evitar que la infraestructura existente se vea rebasada.

La isla depende principalmente de la extracción de agua subterránea que se distribuye a través del sistema hidráulico. Debido a esta condición, el manejo responsable del agua y el mantenimiento de la red son factores clave para garantizar el suministro a largo plazo.

Cozumelenses consideraron necesario modernizar la infraestructura hidráulica, ampliar la capacidad de distribución y mejorar la planeación urbana para que el crecimiento de la isla sea compatible con la disponibilidad de servicios básicos.

Mientras continúan desarrollándose nuevos proyectos inmobiliarios y turísticos, autoridades y ciudadanos coincidieron en que garantizar el acceso al agua potable será uno de los principales retos para el futuro urbano de Cozumel.

(Antonio Blanco)

Consolidan el fortalecimiento del turismo proveniente de Canadá

COZUMEL.- El fortalecimiento del turismo proveniente de Canadá se consolidó como una prioridad estratégica para Quintana Roo, tras la puesta en marcha de una nueva conexión hacia la isla, dio a conocer Pablo Arjona, administrador del Aeropuerto Internacional de la isla.

La ruta, operada por la aerolínea Sunwing Vacations, permite ampliar la llegada de visitantes de la provincia de Quebec hacia el Caribe Mexicano, lo que impulsa la competitividad del destino en el mercado norteamericano.

Esta operación forma parte de una estrategia integral para robustecer la presencia de los viajeros canadienses, quienes se mantuvieron como uno de los principales emisores de visitantes hacia la

Empresarios dijeron que el mercado es un segmento clave en la economía local

entidad durante el 2025 y lo que va del presente año.

El trayecto desde el Aeropuerto Internacional Montreal-Trudeau hacia la ínsula marca el inicio de una nueva etapa en la conectividad aérea, diseñada para facilitar el arribo de turistas atraídos por los atractivos naturales de la región.

El administrador explicó que esta ruta incrementará el flujo de viajeros, especialmente durante la temporada alta de invierno y primavera,

cuando miles de turistas buscan destinos cálidos.

“Esta conexión directa facilita la llegada de visitantes de Quebec a la isla y fortalece nuestra conectividad internacional”, señaló.

La ruta es operada por Sunwing Vacations en conjunto con Vacances WestJet Québec, empresas especializadas en paquetes turísticos de playa. El trayecto sin escalas reduce los tiempos de traslado y hace más accesible el destino.

Prestadores de servicios consideran que el mercado canadiense representa un segmento clave para la economía local.

“El turista canadiense suele permanecer varios días en el destino y consume tours, restaurantes y actividades acuáticas”, comentó



Se puso en marcha el vuelo directo entre Montreal y la isla. (POR ESTO!)

el operador Roberto May.

De acuerdo con datos del sector, más de 646 mil pasajeros llegaron a Cozumel durante el 2025, mientras que el Caribe Mexicano recibió más de 31.6 millones de visitantes; cifras que reflejan la importancia de

la conectividad aérea para la región.

Empresarios señalaron que la apertura de rutas internacionales contribuye a diversificar los mercados emisores y mantener la competitividad frente a otros destinos.

(Antonio Blanco)

Playa del Carmen

Reclaman limpieza rápida por 8M

Fustigan mujeres que borren rápido huellas de la manifestación, mientras el municipio tiene carencias

El antiguo Palacio Municipal de Playa del Carmen amaneció con diversas pintas realizadas por colectivos de mujeres, tras la movilización efectuada el domingo en el marco del Día Internacional de las Mujeres.

El playense Froilán Martínez Alcocer cuestionó que las autoridades actúen con prontitud para borrar las pintas, mientras persisten carencias en las colonias, como el abandono de parques, la falta de alumbrado público y las deficiencias en el transporte urbano y la Seguridad.

Abel Salazar Balcázar, habitante de la ciudad, opinó que, aunque las formas pueden ser discutibles, la causa es legítima. Señaló que Playa del Carmen dejó de ser una ciudad segura hace más de una década y lamentó que la desaparición de niñas

y mujeres no ocupe un lugar prioritario en la agenda pública.

En tanto, la ciudadana Ana María Morales atribuyó estas acciones a la frustración generada por la corrupción y la falta de resultados. Afirmó que no existe voluntad política para garantizar la integridad de las ciudadanas, quienes -dijo- viven en un ambiente de temor ante la percepción de impunidad con la que opera la delincuencia en la región.

La protesta surgió como una forma de manifestar inconformidad ante la inseguridad, la desaparición de personas y la exigencia de justicia frente a presuntas redes de explotación sexual que afectan a menores en la ciudad.

Al término de la marcha, el inmueble fue intervenido con grafitis, ya que -según señalaron las partici-

Las féminas protestantes afirman que las formas de expresión son discutibles, pero las causas son legítimas

pantes- las autoridades han omitido atender problemáticas relacionadas con la violencia de género, la discriminación, los feminicidios y la

impunidad institucional.

Las pintas abarcaron la fachada de la recepción, las áreas de Recursos Humanos y Oficialía Mayor. En los muros se escribieron nombres de presuntos agresores y feminicidas, además de consignas como "Fuimos todas", "Violencia procesal!" y "Basta violencia vicaria".

También fueron colocadas varias imágenes de supuestos atacantes y pancartas con distintos reclamos sociales.

Testigos indicaron que, tras concluir la concentración en la explanada 28 de Julio, elementos de la

Secretaría de Seguridad Ciudadana Municipal ingresaron al recinto para resguardar el perímetro.

A diferencia de lo ocurrido en 2025, cuando se registraron destrozos al interior del edificio, en esta ocasión los daños fueron menores y no se reportaron personas detenidas.

Personal de Servicios Públicos del Ayuntamiento inició de inmediato labores de limpieza en el inmueble del Gobierno municipal. La rapidez con la que se realizaron estos trabajos generó opiniones divididas entre la ciudadanía.

(Gustavo Escalante)



En las pintas se podían ver los nombres de presuntos agresores.



En el antiguo Ayuntamiento se colocaron carteles. (Fotos G. Escalante)

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE QUINTANA ROO. JUZGADO PRIMERO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA DEL DISTRITO JUDICIAL DE PLAYA DEL CARMEN, QUINTANA ROO.

EDICTO

CONVOCATORIA DE REMATE EN TERCERA ALMONEDA

EN LOS AUTOS DEL EXPEDIENTE CIVIL 290/2016, RELATIVO A LA VÍA ORDINARIA CIVIL, PROMOVIDO POR EL LICENCIADO GUSTAVO PRADO ARANA, EN CONTRA DE LOS CIUDADANOS ERNESTINA GUADALUPE LUCHO VELUETA Y FABIÁN JACINTO VÁZQUEZ MENDOZA; EL JUEZ CIVIL Y FAMILIAR DE PRIMERA INSTANCIA, ADSCRITO AL JUZGADO PRIMERO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA DEL DISTRITO JUDICIAL DE PLAYA DEL CARMEN, QUINTANA ROO, DICTÓ UN AUTO DE FECHA TREINTA DE ENERO DE DOS MIL VEITISÉIS, QUE EN SU PARTE CONDUCENTE DICEN:-----

“...JUZGADO PRIMERO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA DEL DISTRITO JUDICIAL DE PLAYA DEL CARMEN, QUINTANA ROO, A TREINTA DE ENERO DE DOS MIL VEITISÉIS.

Por presentado el Ciudadano GUSTAVO ADOLFO PRADO ARANA, parte Actora, con su escrito de cuenta, en atención a su contenido, SE ACUERDA: Agréguese a los autos para los efectos legales correspondientes.

Se tiene al concursante haciendo las manifestaciones que se contraen en su escrito de cuenta, en virtud de estas y para no vulnerar los derechos de las partes, se deja sin efectos la fecha de audiencia de remate de tercera almoneda establecida a las diez horas de día miércoles veinticinco de febrero de dos mil veintiséis, por auto de fecha veintiocho de noviembre de dos mil veinticinco.

En virtud de lo anterior y con fundamento en lo establecido en el numeral 537 del Código de Procedimientos Civiles vigente en el Estado, procédase a rematar en Tercera Almoneda, el bien embargado en este procedimiento, consistente en el: LOTE 13, UBICADO EN LA AVENIDA 40 NORTE ENTRE CALLE 46 NORTE Y CALLE 48 NORTE, MANZANA 252 DE LA COLONIA LUIS DONALDO COLOSI MURRIETA DE PLAYA DEL CARMEN, MUNICIPIO DE SOLIDARIDAD DEL ESTADO DE QUINTANA ROO, Inscrito bajo el FOLIO ELECTRÓNICO 24753, del Registro Público de la Propiedad y del Comercio de esta ciudad, el cual se adjudicará al mejor postor conforme a derecho, por la cantidad de \$2,652,070.4 (DOS MILLONES SEISCIENTOS CINCUENTA Y DOS MIL SETENTA PESOS 4/100, MONEDA NACIONAL), cuyo precio se obtuvo del descuento del 20% de dicha tasación en segunda almoneda, la cual sirve de base para la tercera almoneda, ello de conformidad a lo dispuesto por los artículos 535 y 537 del ordenamiento procesal en cita, por lo que se señalan las DIEZ HORAS DEL DÍA LUNES VEINTE DE ABRIL DE DOS MIL VEITISÉIS, para que tenga lugar en este recinto judicial la

venta pública en Tercera Almoneda del inmueble antes mencionado. Para tomar parte en la subasta deberán los licitadores consignar previamente en este Juzgado, a través del Fondo para el Mejoramiento de la Administración de Justicia o en el establecimiento de crédito designado al efecto por la Ley, una cantidad igual por lo menos al diez por ciento en efectivo del valor que sirve de base para el remate, sin cuyo requisito no serán admitidos de conformidad con lo previsto en el numeral 528 del Código de Procedimientos Civiles parta el Estado: siendo postura legal la que cubra las dos terceras partes del precio que sirva de base para el remate. En cumplimiento a lo dispuesto por el Artículo 524 del ordenamiento antes citado, anúnciese el remate decretado en TERCERA ALMONEDA PUBLICA, convocando postores mediante edictos que deberán publicarse dos veces de siete en siete días, en uno de los periódicos de mayor circulación en el estado fijándose de igual forma dichos edictos en los sitios públicos de costumbre, en la Inteligencia de que el tamaño mínimo de las letras de los edictos de que se trata deberán ser de 8 ocho puntos incluyendo el nombre de las partes, número de Juicio y tribunal correspondiente, y de 7 siete puntos el texto del acuerdo; en términos de la circular emitida por el Pleno del Tribunal Superior de Justicia del Estado de fecha 12 doce de Julio de 1999 mil novecientos noventa y nueve.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE. Así lo acordó manda y firma el Licenciado en Derecho RAFAEL DURAN CORTAZAR, Juez de Primera Instancia de las materias Civil y Familiar, adscrito al Juzgado Primero Civil de Primera Instancia del Distrito Judicial de Playa del Carmen, Quintana Roo, ante la Licenciada en Derecho CLAUDIA GABRIELA ALEJANDRO MONTERO, Secretaria Judicial que autoriza y da fe. DOYFE...”

(DOS RUBRICASS LEGIBLES)

LO QUE SE MANDA PUBLICAR DOS VECES DE SIETE EN SIETE DÍAS, EN UNO DE LOS PERIÓDICOS DE MAYOR CIRCULACIÓN EN EL ESTADO, FIJÁNDOSE DE IGUAL FORMA DICHOS EDICTOS EN LOS SITIOS PÚBLICOS DE COSTUMBRE. EN LA INTELIGENCIA DE QUE EL TAMAÑO MÍNIMO DE LAS LETRAS DE LOS EDICTOS DE QUE SE TRATA DEBERÁN SER DE 8 OCHO PUNTOS INCLUYENDO EL NOMBRE DE LAS PARTES, NÚMERO DE JUICIO Y TRIBUNAL CORRESPONDIENTE, Y DE 7 SIETE PUNTOS EI TEXTO DEL ACUERDO; EN TERMINOS DE LA CIRCULAR EMITIDA POR EL PLENO DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL ESTADO DE FECHA 12 DOCE DE JULIO DE 1999 MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y NUEVE. EN LA CIUDAD DE PLAYA DEL CARMEN, MUNICIPIO DE PLAYA DEL CARMEN, QUINTANA ROO A VEINTICUATRO DE FEBRERO DELAÑO DOS MIL VEINTISÉIS.

LA SECRETARIA DE ACUERDOS ADSCRITA AL JUZGADO PRIMERO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA DEL DISTRITO JUDICIAL DE PLAYA DEL CARMEN, QUINTANA ROO.

LIC. CLAUDIA GABRIELA ALEJANDRO MONTERO, SECRETARIA JUDICIAL DEL ESTADO JUZGADO PRIMERO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA DEL DISTRITO JUDICIAL DE PLAYA DEL CARMEN, QUINTANA ROO.



En el cruce de la avenida 20 con calle 66, de la colonia Luis Donald Colosio, quedaron tendidos y golpeados los ocupantes del *caballo de acero*. (Gustavo Escalante)

Deja un choque dos lesionados

El percance vial involucró a una unidad de dos ruedas y un taxista del sindicato de la ciudad

Dos personas resultaron lesionadas la tarde de este domingo luego de un choque entre una motocicleta y un taxi del sindicato "Lázaro Cárdenas del Río", en calles de la colonia Luis Donald Colosio, en Playa del Carmen.

El percance ocurrió en el cruce de la avenida 20 con calle 66, cuando los ocupantes de una motocicleta, presuntamente circulando a exceso de velocidad, se impactaron contra un taxi con económico E-148.

Tras el fuerte golpe, el conductor de la motocicleta y su acompañante salieron proyectados y

La unidad del "Lázaro Cárdenas del Río" estaba marcada con el número E-148

quedaron tendidos sobre el pavimento, con visibles muestras de dolor y sin poder incorporarse.

Vecinos de la zona que presenciaron el accidente solicitaron de inmediato apoyo al número de emergencias 911. Minutos después arribaron paramédicos, quienes

brindaron los primeros auxilios a los lesionados y posteriormente los trasladaron a un hospital para recibir atención médica especializada.

Falta de precaución

Según testigos, el conductor de la motocicleta presuntamente no tomó las debidas precauciones al circular por la zona, lo que habría provocado que se estrellara contra el costado de la unidad de alquiler.

Elementos de Tránsito Municipal de Playa del Carmen acudieron al sitio para acordonar

el área y realizar las diligencias correspondientes, con el fin de determinar las causas del accidente y deslindar responsabilidades.

Habitantes del sector señalaron que en ese punto de la ciudad existe una problemática relacionada con la falta de señalización vial. Indicaron que varias señales han desaparecido o se encuentran en malas condiciones, lo que provoca confusión entre conductores, motociclistas y ciclistas al momento de cruzar las calles.

Moisés Lara Mendoza, vecino del área, comentó que la ciudad requiere una reestructuración en su in-

fraestructura vial, ya que en muchos cruces los automovilistas deben detenerse por intuición ante la falta de señalamientos claros.

Asimismo, consideró que es necesario fortalecer la cultura vial entre los conductores y mejorar la inversión en infraestructura para garantizar mayor seguridad en las calles y reducir la incidencia de accidentes.

Mientras tanto, el conductor del taxi permaneció en el lugar de los hechos para colaborar con las autoridades en el proceso de investigación.

(Gustavo Escalante)

Entra en pánico al ver cómo se quemaba su motocicleta

PLAYADELCARMEN.- La humareda que emanaba de una vivienda en el fraccionamiento Villas del Sol provocó momentos de tensión entre sus ocupantes y vecinos.

Un hombre de 48 años que se encontraba dentro del inmueble sufrió una crisis nerviosa y fue atendido por paramédicos; tras la valoración médica no fue necesario su traslado a un hospital.

El incidente ocurrió en el cruce de la avenida de los Gansos con calle Avocetas, donde residentes detectaron que del interior de la casa salía humo y desde la vía pública se apreciaban llamaradas de baja intensidad. Ante el riesgo de que el fuego se propagara, solicitaron apoyo al número de emergencias 911.

Al lugar acudieron elementos de la Secretaría de Protección Civil, Prevención de Riesgos y Bomberos del Ayuntamiento de Playa del

Autoridades de Protección Civil no reportaron personas heridas en el siniestro; sin embargo, ignoran las causas

Carmen, quienes al inspeccionar la vivienda confirmaron que el incendio se originaba en una motocicleta.

Los bomberos sofocaron el fuego que provenía del vehículo de dos ruedas, el cual se encontraba debajo de las escaleras de un edificio tipo dúplex. Durante la intervención lograron evitar que las llamas alcanzaran otras áreas del inmueble.

En el sitio, paramédicos brindaron atención al hombre que pre-

sentó crisis nerviosa al presenciar el siniestro. Tras revisarlo confirmaron que no presentaba lesiones ni signos de intoxicación por humo, por lo que solo fue estabilizado.

Autoridades informaron que no se reportaron personas lesionadas ni intoxicadas; sin embargo, la motocicleta resultó con pérdida total al quedar consumida por el fuego. Hasta el momento se desconocen las causas que originaron el incendio.

Vecinos señalaron que solicitaron ayuda debido al temor de que las llamas se extendieran hacia otras viviendas, además de que la persona que se encontraba dentro del domicilio se encontraba alterada.

Una vez controlado el incendio y tras realizar una revisión preventiva en el inmueble, el personal de Protección Civil y Bomberos se retiró del lugar.

(Gustavo Escalante)



La emergencia se registró en Villas del Sol. (Gustavo Escalante)

Felipe Carrillo Puerto

Impera la violencia en Chun-Yah

Grupo armado irrumpe en una reunión familiar e intenta llevarse a un hombre, quien logró escapar

Una familia de Chun-Yah vivió momentos de angustia y terror cuando, presuntamente, un grupo armado irrumpió en una celebración que se realizaba en esta localidad del municipio Felipe Carrillo Puerto con la intención de privar de la libertad a un hombre, quien logró escapar antes de que fuera subido a una camioneta.

Los hechos se registraron en el poblado ubicado a más de 90 kilómetros de la cabecera municipal. El incidente fue reportado a través del número de emergencias.

De acuerdo con información recabada, durante una reunión familiar por un aniversario de bodas, varios sujetos llegaron a bordo de una camioneta preguntando por una persona. Tras interceptarlo y tratar de llevárselo, el hombre logró zafarse y huir para evitar ser raptado.

Al sitio acudieron elementos policiales y personal castrense para realizar las diligencias correspondientes e implementar un operativo de búsqueda de los responsables; sin embargo, no fueron localizados. Ante ello, se exhortó a la parte afectada a presentar la denuncia ante la Fiscalía General del Estado.

El dispositivo de localización se extendió hasta la madrugada sin



Policías y militares implementaron un operativo, pero no encontraron a los responsables. (Alberth Kiin)

resultados positivos, pues los sospechosos, que aparentemente se desplazaban en una camioneta blanca, no pudieron ser ubicados.

La situación generó inquietud y un clima de inseguridad en la región Los Chunes, donde habitantes consideran que la delincuencia mantiene

bajo presión a la población, sin que hasta ahora las autoridades hayan logrado frenar esta problemática.

Liberan a menor de edad

En otro caso, trascendió la localización de un menor de edad el

pasado fin de semana sobre la Carretera Federal 307 Reforma Agraria-Puerto Juárez, en el tramo de Uh-May a Felipe Carrillo Puerto, cerca de la cabecera municipal. El adolescente presuntamente había sido privado de la libertad días antes en Tihosuco, sin que existiera cono-

Adolescente hallado en la vía 307, al parecer, fue privado de la libertad el fin de semana

cimiento oficial del hecho, ya que no se presentó denuncia ni se emitió ficha de búsqueda.

Luego de ser encontrado, el menor quedó bajo resguardo de las corporaciones de Seguridad, recibió atención médica y psicológica y fue puesto a disposición del DIF del Ayuntamiento, en espera de la llegada de sus padres, originarios de Tihosuco, localidad donde aparentemente ocurrieron los hechos.

Versiones preliminares indican que el adolescente fue trasladado por sus captores a distintas casas de seguridad, con el rostro cubierto, hasta que días después lo abandonaron a la orilla de la carretera.

En torno a este caso, las autoridades han mantenido total hermetismo y hasta el momento no han emitido información oficial sobre lo sucedido.

(Alberth Kiin)

Alistan encuentro de lengua maya con activistas digitales

FELIPE CARRILLO PUERTO.- Se ultiman los detalles para la realización de la Cumbre Regional de Lengua Maya "Ich Maaya T'aano", en la que podrán participar activistas digitales que promueven el uso del idioma originario.

El encuentro previsto para los días 20 y 21 de marzo tendrá como sede la Casa de la Cultura en esta ciudad, donde los asistentes podrán instalar stands o presentar ponencias para difundir las acciones que desarrollan en favor de la preservación del idioma, señaló Rodrigo Petatillo, uno de los participantes.

El entrevistado, originario de la comunidad Kopchen, dijo que en ambas jornadas se desarrollarán diversas actividades, entre ellas, exhibiciones y mesas de exposición en las que los asistentes compartirán sus trabajos relacionados con el activismo digital, libros, loterías y materiales audiovisuales.

Comentó que el objetivo es reunir a promotores de distintas edades provenientes de varias comunidades de la Península de Yucatán, quienes presentarán sus proyectos y ofrecerán capacitaciones sobre el uso de herramientas tecnológicas para revitalizar la lengua maya, además de

analizar sus beneficios, limitaciones, así como aspectos éticos y políticas de privacidad relacionadas con diversas plataformas.

Explicó que la iniciativa busca integrar múltiples actividades que reconozcan la presencia del maya en espacios físicos y digitales mediante distintas aplicaciones tecnológicas.

Para el 20 de marzo, *Yáax k'iin* o "primer día", se contempla un programa de ponencias y exposiciones de proyectos vinculados con el activismo digital, el uso responsable de redes sociales, la ética en plataformas virtuales, avisos de privacidad, así como reflexiones sobre seguridad en entornos digitales, intelligen-

cia artificial y talleres para elaborar materiales didácticos con apoyo de software especializado.

El *Ka'ap'éeel k'iin* o "segundo día", se prevé la realización de talleres enfocados en el manejo de programas para la creación de recursos educativos, además de una muestra de producciones en lengua maya mediante stands. El programa concluirá con un evento cultural.

Se espera la participación de representantes no solo de la Península, sino también del estado de Chiapas, incluso invitados internacionales. La primera edición de esta cumbre se realizó en Valladolid, Yucatán.

(Justino Xiu)



El evento será en la Casa de la Cultura el 20 y 21 de este mes. (J. Xiu)



Magaly Pech compartió su liderazgo y orgullo por sus raíces. (J. Xiu)

Inspira mujer de X-Pichil, que triunfó en España, a alumnas

FELIPE CARRILLO PUERTO.- Una mujer maya que triunfó en España inspiró a estudiantes del Colegio de Bachilleres EM-SaD Laguna Kaná. La promotora cultural, Magaly Pech, compartió con el alumnado su historia de vida, marcada por la perseverancia, el orgullo por sus raíces y el liderazgo femenino, durante la conferencia "Entre hilos y sabores, una historia de resistencia".

Durante su intervención, la también artesana y cocinera tradicional, originaria de X-Pichil narró cómo los conocimientos heredados de su cultura le han permitido abrirse ca-

mino y representar la riqueza de la identidad maya en diversos espacios nacionales e internacionales.

Entre sus logros sobresale su triunfo en el Primer Reto del Taco-FITUR 2026, efectuado en Madrid, España, donde obtuvo el primer lugar con su "Taco de Oro".

La directora del plantel, Nayeli Alejandra Uc Morales, participó como moderadora de la charla, donde se reflexionó sobre la importancia de generar oportunidades a partir de la educación, identidad y participación en la vida social y cultural de sus comunidades.

(Justino Xiu)

Lázaro Cárdenas



Informaron que las dosis decomisadas dejaban una ganancia de hasta 55 mil pesos. Revelaron que los detenidos recibían un pago de \$3 mil quincenales. (Fotos José Reyes)

Pescan a tres supuestos dealers

Autoridades estatales reportaron que las personas operaban en Chiquilá, Kantunilkín y Holbox

Fueron capturados tres presuntos integrantes de organizaciones criminales dedicadas al comercio de estupefacientes en los poblados Chiquilá, Kantunilkín y Holbox, ubicados en Lázaro Cárdenas, de acuerdo con información proporcionada por Estela Labastida, fiscal de la zona sur, en representación del titular Raciél López Salazar y por el secretario de Seguridad Ciudadana del Estado, Julio César Gómez Torres, durante la conferencia de prensa matutina.

Indicaron que los operativos efectuados en la primera semana de marzo permitieron desarticular parte de las células locales. Con la captura de tres sospechosos y el aseguramiento de armamento,

droga y equipo táctico, hechos dados a conocer con anterioridad, se avanzó en esa estrategia, aunque la intervención en la zona insular detonó una ola de indignación ciudadana que cuestiona los métodos de las fuerzas federales.

La Fiscalía estatal detalló la aprehensión de Alejandro "N" y Axel Raúl "N", localizados en una colonia de Chiquilá y Kantunilkín, respectivamente. Al momento de su arresto, las autoridades aseguraron 113 bolsas con hierba verde con características similares a la marihuana, además de una motocicleta presuntamente utilizada para el traslado de las sustancias.

Labastida reveló que según las indagatorias preliminares, los de-

Aseguraron 113 bolsitas con presunta marihuana y una moto en la que delinquían

tenidos recibían un pago fijo de 3 mil pesos quincenales por parte de la organización criminal.

La venta de las dosis aseguradas generaba una utilidad estimada de hasta 55 mil pesos, flujo monetario que alimentaba directamente las finanzas de agrupaciones delictivas con presencia en la región.

Ambos individuos fueron vinculados a proceso y quedaron bajo la medida cautelar de prisión preventiva

mientras se desarrollan las investigaciones complementarias. La FGE, sin embargo, mantuvo hermetismo respecto a los pormenores de las acciones de cateo y monitoreo que se han intensificado desde la semana pasada en el corredor que abarca desde San Ángel hasta Holbox.

El secretario Gómez Torres informó sobre la captura de Efraín "N", alias "Pinky", en Holbox, señalado como presunto implicado en delitos contra la salud y supuesto integrante de una célula criminal.

El arresto se llevó a cabo durante recorridos de revisión que contaron con el despliegue de elementos de la Secretaría de Marina y el apoyo de binomios caninos especializados en detección de narcóticos.

A diferencia de las capturas realizadas en tierra firme, la detención de "Pinky" generó un clima de tensión social en la isla. Un sector considerable de habitantes de Holbox se volcó a la defensa pública del joven, al afirmar que se trata de una persona trabajadora y conocida por la comunidad. Los pobladores acusan a las autoridades federales de haber "sembrado" la droga para justificar resultados operativos.

"Se están ensañando con inocentes mientras los verdaderos responsables de la distribución a gran escala operan a plena luz del día", manifestaron ciudadanos inconformes durante las protestas en redes sociales tras el operativo.

(José Marcial Reyes)

Intensifican cerco contra el sarampión con módulo móvil

KANTUNILKÍN.- La afluencia de habitantes en los módulos de aplicación de biológicos contra el sarampión es notoria, de modo que, con el objetivo de fortalecer la prevención, personal de Enfermería de la Secretaría de Salud instaló nuevamente uno itinerante en el domo de la colonia Centro, donde se aplicaron dosis a ciudadanos de entre 10 y 49 años con esquemas incompletos.

Esta movilización respondió a la estrategia de contención tras el reporte de tres casos sospechosos en el municipio Lázaro Cárdenas la semana pasada, los cuales, aunque no han sido confirmados oficialmente, derivaron en acciones coordinadas.

Además del biológico contra el sarampión, las brigadas ofrecieron refuerzos de la vacuna TD (tétanos y difteria) para personas mayores de 15 años, así como inmunización contra la hepatitis B para el rango de 11 a 49 años.

A pesar de que los titulares de las dependencias sanitarias han mantenido marcado hermetismo

sobre las cifras exactas y el personal de enfermería no ha proporcionado el conteo de dosis aplicadas hasta el corte de ayer, la asistencia de vecinos se mantiene constante.

El rumor sobre posibles contagios movilizó a padres de familia y adultos jóvenes que buscan asegurar su protección. "La vacunación es la mejor prevención", coincidieron los trabajadores del sector Salud, quie-

nes instaron a la ciudadanía a no bajar la guardia y acudir con su Cartilla Nacional de Salud para verificar si requieren alguna dosis de refuerzo.

El módulo itinerante continuará recorriendo puntos clave de la cabecera con el fin de captar a la población que, por motivos laborales o de traslado, no ha podido acudir al centro de salud fijo.

(Enrique Cauich)



Personal de Salud vacunó a personas entre 10 y 49 años. (E. Cauich)



La CFE informó que desplegarán dos brigadas emergentes. (E. Cauich)

Preparan plan para evitar apagones en vacaciones

LÁZARO CÁRDENAS.- Ante la incertidumbre ciudadana generada en la zona norte por fallas intermitentes en el suministro y garantizar estabilidad durante Semana Santa, la Comisión Federal de Electricidad anunció la puesta en marcha de un operativo estratégico que contempla el despliegue de brigadas emergentes y un programa intensivo de mantenimiento preventivo.

De acuerdo con información proporcionada por Ricardo León, supervisor de zona de la CFE, se busca asegurar que la infraestruc-

tura de servicios básicos soporte la demanda histórica proyectada para el 2026. Esta acción respondió a la creciente preocupación de los sectores económicos ante el arribo masivo de turistas.

Confirmó que asignarán dos brigadas especializadas de manera permanente, a fin de atender cualquier incidencia técnica de forma inmediata, evitando la acumulación de reportes o interrupciones prolongadas que afecten la actividad comercial y habitacional.

(Enrique Cauich)

Isla Mujeres

Demandan duplicar guardaparques

La mayoría de los cazadores furtivos opera de noche en Cabo Catoche y solo hay un vigía, según tripulantes

Los permisionarios de los parques nacionales solicitaron a la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales (Semarnat) que autorice duplicar el número de guardaparques para fortalecer la vigilancia y frenar la pesca furtiva con apoyo de voluntarios, debido a que desde hace dos años se incrementó en 100% el cobro por derecho de acceso a las Áreas Naturales Protegidas (ANP) de Isla Mujeres.

Manuel Paredes, Ezequiel Pérez y Juan López, tripulantes de embarcaciones que operan en los parques nacionales de Isla Contoy y Costa Occidental de Isla Mujeres, Punta Cancún y Punta Nizuc, reclamaron que se destine mayor cantidad de personal y más unidades marítimas para combatir la captura ilegal que afecta a estos y otros espacios de conservación en Quintana Roo.

Comentaron que la reserva solo cuenta con un guardaparque nocturno, cuando la mayoría de las incursiones de pescadores ilegales ocurre durante la noche desde la costa, por la zona de Cabo Catoche, según personal del área natural.

Indicaron que sus patrones, los concesionarios, han tratado el asunto con funcionarios de la Comisión Nacional de Áreas Natura-



Hombres de mar afirmaron que en tres décadas no han detenido ni confiscado lanchas. (Ovidio López)

les Protegidas (Conanp), quienes les prometieron que el incremento en las tarifas estaba relacionado con la posibilidad de ampliar el equipo operativo y contar con suficientes guardaparques para hacer cumplir los lineamientos de preservación establecidos en el Programa de Manejo de las ANP.

En el 2024 se aplicó el primer ajuste al derecho de acceso en cada

reserva y el año pasado la cuota se elevó, en general, hasta 100 por ciento. En el caso de Isla Contoy, para este año cobrarán 225 pesos por visitante, lo que permitiría recaudar alrededor de 12.5 millones, mientras que el gasto operativo anual ronda los 6 millones.

El año pasado se registraron 56 mil 918 visitantes y si el flujo turístico mantiene un compor-

tamiento similar alcanzaría esa recaudación. Hace tres años los recursos obtenidos eran la mitad; con los dos incrementos aplicados, la captación se duplicará.

Se les prometió incrementar el número de elementos de vigilancia y garantizar suficiente suministro de combustible para realizar recorridos nocturnos desde el año pasado. No se ha concretado nin-

Aumentó 100% el cobro de ingreso a las reservas, con la promesa de ampliar el equipo operativo en el mar, pero no ocurrió

guna ampliación, lo que mantiene la preocupación de los permisionarios, señaló Manuel Paredes.

Al parecer, la situación se repite en los parques nacionales de Isla Mujeres-Cancún, Puerto Morelos y Cozumel, así como en otras áreas protegidas. La Semarnat no ha emitido una postura oficial frente a las quejas constantes de permisionarios y operadores turísticos, quienes exigen que se detenga la extracción de especies marinas, como caracoles en Isla Mujeres, evidenciada por conchas localizadas por personal de la Conanp.

Durante tres décadas de operación bajo programas de manejo en estos lugares no se han registrado detención de pescadores furtivos ni decomisos de embarcaciones, lamentó Juan López.

(Ovidio López)

Es de alto poder adquisitivo el 66.8 por ciento de los visitantes

ISLA MUJERES.- Perteneció al segmento de lujo el 66.8 por ciento de los paseantes que ha llegado al destino en los primeros dos meses del año y desde el 2025, con ingresos anuales que oscilan entre 100 mil y más de 200 mil dólares. La proporción registró un ligero aumento respecto al 2024, de acuerdo con una encuesta de la Secretaría de Turismo estatal (Sedetur) y se prevé que continúe la tendencia en el 2026.

Sin embargo, no se aprovechó plenamente su capacidad de generar mayor derrama económica debido al desorden existente en el destino, señalaron los comerciantes Lorenzo Uscanga y Pedro Romero.

“Ahí está la obra de introducción de la red subterránea de energía eléctrica en el Centro Histórico, que ya tardó demasiado. Generó conflictos de circulación durante la temporada alta y las ventas cayeron al mínimo, además de que la Comuna no contempló ningún descuento en el pago de contribuciones”, indicó Romero, directivo de un negocio perjudicado.

Lorenzo Uscanga manifestó que el acuerdo consistía en que la Comu-

na coordinara de manera eficiente las labores de compañías que brindan servicios de telefonía e Internet, así como el retiro ordenado de postes.

El estudio indicó que el grupo con ingresos superiores a 200 mil dólares anuales representó 19.6 por ciento; el rango de 150 mil a 199 mil 999 alcanzó 28%, lo que significó 3.5 puntos porcentuales más que en el mismo lapso del año previo.

En tanto, el segmento de 100 mil a 149 mil 999 dólares pasó de 13.8 a 19.2 por ciento. En conjun-

to, estos niveles sumaron 66.8.

En cuanto al turismo nacional, el sector con percepciones mayores a 100 mil pesos anuales representó 15.6 por ciento, mientras que el rango de 45 mil a 99 mil 999 pesos alcanzó 16.7%.

También se observaron cifras favorables en la llegada de visitantes jóvenes. El grupo de la Generación Z, de 13 a 29 años, pasó de 17.6 a 23.4 por ciento; el rango de 30 a 39 aumentó de 20.9 a 25.4.

(Ovidio López)



Creció el arribo de los paseantes entre 13 y 29 años. (Ovidio López)



Después de la pandemia inició la captura de la especie. (Ovidio López)

Disminuye población del pez escribano en Contoy

ISLA MUJERES.- En los últimos cinco años, los hombres de mar capturan sin permiso el pez escribano, carnada para la actividad deportiva, fuera del Parque Nacional Isla Contoy, lo cual ha causado mayor disminución del volumen dentro del perímetro de la reserva, confirmó la Comisión Nacional de Áreas Naturales Protegidas.

El socio de la una cooperativa, quien solicitó el anonimato, manifestó que después de la pandemia comenzó a capturar ejemplares fuera del polígono de la reserva, porque la especie

se mueve dentro y fuera del sitio, por lo tanto, no necesita ningún permiso para llevar a cabo la actividad y abastecer a decenas de salidas de embarcaciones por mes.

Los principales clientes de los pescadores son las marinas locales, inicialmente los visitantes llegan con sus navíos con suficiente dotación de carnada, dado que en el Florida se captura suficiente escribano para atender la demanda en ese país y exportan a una escala menor, dijo un tripulante de una embarcación.

(Ovidio López)

José María Morelos

Ahuyentan abejas a estudiantes

Retiran a los alumnos de la primaria "Benito Juárez" para evitar ataques de insectos africanizados

Para evitar que los alumnos de la primaria "Benito Juárez", en José María Morelos, fueran atacados por abejas africanizadas, la dirección del plantel suspendió actividades la mañana de ayer y retiró a los estudiantes durante el receso.

Poco después de las 9:00 horas se reportó la presencia del enjambre en la escuela situada en la colonia Centro. Debido al riesgo que representaba para la seguridad del alumnado, la dirección del plantel y los docentes acordaron retirar a los estudiantes, por lo que se notificó a los padres de familia para que acudieran por sus hijos a la escuela.

Alrededor de las 10:30 de la mañana llegó al lugar personal de Protección Civil acompañado de un apicultor de la localidad, con el fin de iniciar las maniobras para controlar a los insectos.

Al ingresar a las instalaciones, el intendente del plantel indicó el punto donde se encontraban, en un poste metálico de electricidad situado a un costado del domo deportivo.

El apicultor Rafael Ciro Pech y personal de Protección Civil procedieron a controlar a los insectos mediante el uso de ahumadores. Conforme las abejas salían de su escondite, fueron introducidas en



Un apicultor y personal de Protección Civil acudieron a quitar el enjambre y reubicarlo. (Fotos Lusio Kauil)

una caja con cuadros y cera, preparada para que permanecieran ahí como nuevo refugio.

Las labores concluyeron cerca del mediodía y los insectos fueron trasladados a un lugar seguro, alejado de la mancha urbana.

De acuerdo con la Dirección de

Protección Civil, este es el primer caso atendido en lo que va del año relacionado con la presencia de un enjambre en una escuela.

Según datos del Cuerpo de Bomberos, el año pasado se atendieron más de una docena de reportes por presencia de colonias



de abejas en planteles, viviendas y espacios públicos.

El apicultor Manuel Gómez comentó en una entrevista reciente que entre julio y octubre es común que estos insectos formen enjambres debido a la escasez de alimento.

Explicó que lo inusual es que

CONTEO

3

personas han muerto en los últimos 10 años por picaduras de esta especie.

este fenómeno ocurra en la actual temporada, cuando existe abundante floración y alimento disponible, pues normalmente las colonias no abandonan sus colmenas en estas condiciones.

Añadió que también puede suceder cuando la reina vieja abandona la colmena acompañada por parte del grupo. En el estado, de acuerdo con datos de la Dirección de Protección Civil, cada año se retiran en promedio más de 50 enjambres en zonas urbanas.

En la cabecera municipal han fallecido tres personas en los últimos 10 años a causa de picaduras de abejas africanizadas. El caso más reciente ocurrió en el 2022, cuando un profesor originario de La Presumida perdió la vida tras ser atacado.

(Lusio Kauil)

Realizarán del 22 al 28 de este mes la vacunación antirrábica

JOSÉ MARÍA MORELOS.- La campaña de vacunación antirrábica, programada del 22 al 28 de este mes, prevé aplicar poco más de 6 mil dosis en todo el municipio, de las cuales, alrededor de 3 mil 500 se estima suministrar en la cabecera municipal, informó el área de Vectores de esta ciudad. Indicó que la jornada iniciará de manera coincidente con el comienzo de la temporada más intensa de calor.

El día 22 se instalarán módulos de inmunización en la zona centro y colonias Dolores, Las Palmas, Madrazo, Morelos, San Juan, Vicente Guerrero y San Antonio Tuk.

Las acciones en las comunidades inician el lunes 23. Ese día, las brigadas acudirán a La Presumida y Dziuché, además de Chunhuhub, localidad perteneciente al municipio Felipe Carrillo Puerto.

El martes los equipos se trasladarán a La Candelaria, Othón Pompeyo Blanco, San Diego y La Esperanza. El miércoles irán a Gavilanes, Pozo Pirata, Puerto Arturo y Sacalaca.

Para el jueves visitarán San Felipe Primero, Santa Gertrudis, Tabasquito y X-Cabil. El viernes corresponderá a Kancabchén, Plan

de la Noria, San Silverio y Yalchén, estas dos últimas pertenecientes al municipio de Felipe Carrillo Puerto.

Para concluir la jornada sanitaria, el sábado 28 los brigadistas visitarán las comunidades Adolfo López Mateos y Naranjal Oriente.

En este municipio no se registra un caso de rabia desde hace más de 20 años; sin embargo, indicaron que no se debe bajar la guardia.

Sobre estas jornadas, Irene Sandoval Pech comentó que cada año espera la aplicación de estas vacunas, ya que en su vivienda tiene tres perros y cuatro gatos. El año pasado, al no efectuarse la campaña en

marzo, acudió a una veterinaria para proteger a sus mascotas, aunque en esa ocasión le cobraron 450 pesos por cada dosis.

Roger Pech Galáz opinó que las campañas sanitarias resultan de gran ayuda porque el servicio es gratuito, debido a que si se tuviera que pagar por cada dosis, el gasto sería considerable, ya que el biológico suele ser costoso.

Comentó que él lleva a sus dos perros cada vez que se aplica la vacuna o refuerzo, debido a que conviven con sus hijos y desea que permanezcan saludables.

(Lusio Kauil)



Esperan aplicar más de 6 mil dosis en todo el municipio. (Lusio Kauil)



Mototaxistas afirmaron que se requiere repavimentación. (Lusio Kauil)

Bachean la avenida de acceso al recinto ferial

JOSÉ MARÍA MORELOS.- El acceso al recinto ferial por la colonia Javier Rojo Gómez, correspondiente a la prolongación de la calle Jacinto Canek, comenzó a repararse ayer con trabajos de bacheo. Sin embargo, mototaxistas de la ciudad —Lázaro Benítez, Armando Caamal Poot, Guillermo Morales Uh y Pedro Gamaniel Chan— consideraron que sería más conveniente realizar una repavimentación, pues señalaron que la superficie asfáltica presenta un fuerte deterioro.

Los operadores señalaron que las reparaciones que se realizan en

varias vialidades de la ciudad no se ejecutan adecuadamente, ya que el material colocado no queda al nivel del pavimento existente, sino que sobresale como un parche. Indicaron que esta situación provoca que las llantas de las unidades brinquen al circular por esos puntos.

El año pasado se realizaron labores similares en ese sitio; sin embargo, con el paso del tiempo volvió a deteriorarse. De acuerdo con los mototaxistas, en ese tramo ya no basta con reparar baches, sino que se requiere colocar una nueva carpeta asfáltica.

(Lusio Kauil)

Bacalar



Autoridades obligan a tramitar un permiso anual de hasta 57.84 UMAs para vehículos de carga. El cobro aplica a camionetas de productores de frutas, maíz o ganado. (POR ESTO!)

Suma campo una nueva presión

Agricultores advierten que trámites para transportar cosechas elevarán costos y complicarán la actividad rural

En el municipio Bacalar, donde el campo agoniza entre sequías, elevados costos de insumos y escasa comercialización, el Gobierno estatal encabezado por Mara Lezama Espinosa suma una nueva presión: exigir a agricultores y transportistas rurales un permiso mercantil para trasladar sus propias cosechas dentro del estado. Lo que se presenta como regulación se interpreta en la zona como una carga burocrática y económica que amenaza con debilitar aún más al sector agropecuario quintanarroense.

La disposición obliga a cualquier persona física o moral que utilice vehículos de carga —incluso camionetas ligeras o *pick-ups* destinadas al traslado propio— a

gestionar un permiso anual ante oficinas correspondientes. El trámite requiere identificación oficial, tarjeta de circulación, póliza de seguro vigente y factura de la unidad. También establece pagos diferenciados según la capacidad del vehículo: desde 28.92 UMAs, cerca de 3 mil pesos, para unidades de hasta una tonelada, hasta 57.84 UMAs para las de mayor tamaño, además de revisiones documentales y físico-mecánicas. Todo esto aplica para mover frutas, verduras, maíz o ganado desde parcelas rurales hacia mercados en Bacalar, Chetumal o Felipe Carrillo Puerto.

Productores locales como Joel R.G. consideran que la disposición no responde a criterios de movi-

lidad, sino a un cobro encubierto que complica las labores diarias. Señalan que ya enfrentan caminos deteriorados y precios bajos por sus productos, por lo que nuevos trámites y cuotas dificultan aún más el traslado de mercancía. Agricultores en la franja limítrofe con José María Morelos, dedicados al cultivo de plátano y chile, advierten que la medida reduce su capacidad para competir en mercados regionales.

Pequeños ganaderos también anticipan consecuencias. Explican que movilizar becerros o leche hacia cabeceras municipales podría convertirse en un proceso administrativo complejo, con riesgo de sanciones si no cumplen cada requisito establecido.

Quintana Roo figura entre las entidades con menor producción agrícola del país, situación que lo vuelve dependiente de mercancía proveniente de otras regiones para abastecerse. En Bacalar, la actividad rural subsiste con cultivos de autoconsumo y algo de fruticultura, panorama que vuelve delicada cualquier barrera adicional para mover la producción.

Ante ese contexto, productores sostienen que en lugar de facilitar la comercialización —como se ha prometido en discursos sobre venta directa sin intermediarios y respaldo al sur— la medida representa un obstáculo que desalienta la actividad local y abre espacio a mercancía traída de otros estados.

Mientras el Gobierno estatal difunde programas de apoyo e infraestructura rural, habitantes del sector agrícola aseguran que en el terreno perciben más trámites y mayores gastos. Cuestionan por qué imponer cobros a quienes transportan su propia producción en vez de impulsar subsidios para traslado o mejorar caminos rurales.

En Bacalar, agricultores y transportistas piden revisar de inmediato la normativa. Aseguran que no buscan privilegios, sino condiciones que permitan movilizar sus cosechas sin cargas económicas adicionales que, advierten, terminan afectando la vocación productiva del sur del estado.

(Redacción POR ESTO!)

Captan un objeto luminoso sobre la “Laguna de los Siete Colores”

BACALAR.- Un extraño fenómeno captado por una cámara de monitoreo en la emblemática “Laguna de los Siete Colores” se viralizó con rapidez en redes sociales tras su difusión en *Internet* por la plataforma Webcams México. La grabación exhibe un objeto luminoso que cruza la escena a gran velocidad sobre el agua, dejando una estela visible durante apenas 13 segundos.

El equipo, instalado en un hotel a pocos metros del cuerpo lagunar, funciona en modo nocturno y transmite en vivo las 24 horas. Forma parte de más de 140 dispositivos que Webcams México mantiene en 62 destinos del país. El fragmento se publicó en sus cuentas oficiales y pronto acumuló miles de reproducciones, comentarios y especulaciones entre usuarios que lo calificaron desde “OVNI” hasta “fenómeno inexplicable”.

Expertos en video aclaran que el cuerpo sería un insecto o ave grabado de cerca por el lente infrarrojo de la cámara

Diversos medios locales y nacionales retomaron el material, subrayando la velocidad del objeto y su paso fugaz sobre las aguas turquesas que distinguen a este Pueblo Mágico. Algunos internautas lo vincularon con avistamientos de objetos voladores no identificados, mientras otros sugirieron que podría tratarse de pruebas con drones o luces provenientes de embarcaciones cercanas. Especialistas en análisis au-

diovisual y fenómenos ópticos consultados coinciden en una explicación más sencilla. Consideran probable que se trate de un insecto, murciélago u otro pequeño animal que cruzó muy cerca del lente. La combinación de visión infrarroja o nocturna, escasa iluminación ambiental y la velocidad de captura genera la ilusión de un desplazamiento supersónico cuando un objeto diminuto atraviesa el campo visual en fracciones de segundo.

La laguna de Bacalar, conocida por sus siete tonalidades de azul derivadas de variaciones de profundidad y fondos calcáreos, alberga abundante fauna nocturna. Insectos voladores, aves y murciélagos abundan en la zona, sobre todo al caer la tarde y durante la noche, lo que incrementa la probabilidad de registros accidentales por dispositivos de vigilancia.



Ilusión óptica causa furor en aguas de Pueblo Mágico. (POR ESTO!)

Hasta ahora no existe confirmación oficial de autoridades o especialistas independientes sobre la naturaleza exacta del destello. No obstante, analistas de video recomiendan revisar el material mediante herramientas de ralentización y acercamiento para descartar artefactos ópticos o la presencia de fauna próxima al lente.

El episodio recuerda otros

avistamientos virales en Quintana Roo, donde la riqueza natural y la tecnología de monitoreo conviven con la imaginación colectiva. Mientras tanto, la laguna permanece como uno de los principales atractivos turísticos del estado, y este breve destello luminoso se suma a las anécdotas que alimentan su mística.

(Redacción POR ESTO!)

Puerto Morelos



Autoridades locales y población mantuvieron en óptimas condiciones los arenales, con la finalidad de mejorar la imagen del destino y la seguridad para visitantes. (Fotos POR ESTO!)

Refuerzan limpieza por sargazo

Brigadas municipales y elementos de Marina intensifican labores a fin de retirar macroalga acumulada en playas

El Ayuntamiento de Puerto Morelos puso en marcha un operativo permanente para retirar sargazo ante el incremento del recale en el litoral, fenómeno que amenaza con afectar la temporada turística 2026. Las labores comenzaron en la playa Ventana al Mar, donde alrededor de 50 trabajadores municipales y 20 elementos de Marina realizaron trabajos desde temprana hora para retirar la macroalga acumulada en la franja costera.

La estrategia contempla actividades diarias y jornadas especiales durante los fines de semana, además

de un llamado a la población para integrarse a las brigadas.

Aimee Rodríguez Vivas, titular de Medio Ambiente municipal, junto con Gerardo Rosas García, director de la Zona Federal Marítimo Terrestre, coordinaron las acciones y subrayaron la importancia de la participación social para preservar el litoral, considerado el principal atractivo del destino.

La Edil afirmó que las playas representan patrimonio común y destacó que la colaboración entre autoridades, Fuerzas Armadas y habitantes permite mantener estos

espacios en condiciones adecuadas. El Ayuntamiento reiteró que continuará con esfuerzos para conservar áreas limpias y seguras tanto para residentes como para visitantes.

Cifras oficiales reflejan la magnitud del problema. Durante el 2026, Quintana Roo ya suma más de 5 mil 785 toneladas recolectadas, de acuerdo con reportes de la Secretaría de Ecología y Medio Ambiente. Estudios del Laboratorio de Oceanografía Óptica de la Universidad del Sur de Florida y de la NASA señalan que el volumen registrado este año supera en más del 75 por ciento los

valores históricos medidos desde el 2011. Los primeros meses ya registraron arribos tempranos en Puerto Morelos, Tulum, Playa del Carmen y Costa Maya, con enormes concentraciones flotantes en el Atlántico.

En el 2026 se retiraron cerca de 73 mil toneladas en el estado. Para este ciclo, especialistas anticipan cifras superiores, con mayor intensidad entre marzo y agosto. Puerto Morelos, debido a su ubicación, instaló barreras antisargazo que forman parte de más de 7 mil 500 metros adquiridos a finales del 2025; sin embargo, la presión ambiental conti-

núa. Marina también ha participado en labores coordinadas con autoridades estatales, retiraron cientos de toneladas desde el inicio del año.

Autoridades mantienen colaboración entre instancias, estatales y federales para enfrentar el fenómeno. Investigadores señalan que el incremento del sargazo está ligado a factores como el calentamiento oceánico y alteraciones en corrientes marinas, por lo que el desafío rebasa las acciones locales y plantea la necesidad de estrategias de largo plazo para el Caribe Mexicano.

(Redacción POR ESTO!)

Promueven las convocatorias culturales para artistas locales

PUERTO MORELOS.- El Centro Cultural y Museo albergó un curso informativo sobre las convocatorias Programa de Acciones Culturales Multilingües y Comunitarias (PACMyC) 2026 y Programa de Estímulo a la Creación y Desarrollo Artístico (PECDA) 2026, dirigido a creadores, colectivos y portadores del patrimonio cultural interesados en obtener financiamiento para proyectos comunitarios. La capacitación fue impartida por especialistas del Instituto de Cultura y las Artes de Quintana Roo.

Adriana Nava Gómez, directora del ICART municipal, destacó la riqueza artística existente en el municipio y subrayó que estos programas permiten impulsar talleres, exposiciones y acciones enfocadas en la preservación de tradiciones. Durante la jornada, instructores como Rafael Romero Poot, Larissa

Abren registros para planes comunitarios y los beneficiarios podrán recibir hasta 150 mil pesos

Hernández Mulato y Bianca Juárez Santos explicaron los lineamientos de ambas convocatorias.

Entre los cambios anunciados para PACMyC se encuentra la reducción de requisitos a tres documentos y la posibilidad de realizar el registro completamente en línea mediante la plataforma oficial, utilizando la cuenta Llave MX. La convocatoria prioriza proyectos vinculados con pueblos indígenas, comunidades afromexicanas y zonas con altos índices de marginación.

La iniciativa permite que grupos integrados por al menos cinco personas mayores de 18 años, reconocidas dentro de su comunidad y sin necesidad de constituirse legalmente, presenten propuestas enfocadas en arte popular, artesanías, danzas tradicionales, gastronomía, lenguas originarias u otras expresiones culturales. El apoyo económico puede alcanzar hasta 150 mil pesos y el registro permanecerá abierto hasta el 29 de abril del 2026.

Respecto al Programa de Estímulo a la Creación y Desarrollo Artístico en Quintana Roo, se recordó que en el 2025 se otorgaron hasta 41 estímulos en disciplinas como artes visuales, tradiciones populares, danza y literatura. Aunque la convocatoria correspondiente al 2026 aún no publica todos los detalles, se prevé continuidad en los apoyos.

(Redacción POR ESTO!)



Grupos presentaron proyectos de arte, danza y tradiciones. (POR ESTO!)

Tulum

Azota violencia al turismo local

Crimen organizado y extorsiones vacían hoteles; familias huyen mientras la autoridad ignora la crisis

En lo que va del 2026, el municipio registró ataques armados en hoteles y calles, como el asalto a mano armada en un resort el pasado 9 de enero y balaceras durante temporada alta, sin detenidos ni respuestas claras del Gobierno municipal encabezado por Diego Castañón Trejo. Aunque la administración presume una reducción del 73.2% en homicidios dolosos en enero el 2026 comparado con el 2025, la violencia persiste: Quintana Roo contabilizó cuatro muertes violentas de mujeres hasta marzo del 2026, con dos investigadas como feminicidios. Tulum sigue como epicentro de violencia letal contra mujeres según el Atlas de Violencia 2019-2024 y lidera en trata de personas a nivel nacional, con proyecciones de continuidad en el 2026 basadas en 140 carpetas en el 2025, concentradas en Tulum y zonas turísticas donde el boom hotelero alimenta redes de explotación sexual.

Lo que alguna vez fue un *edén* turístico ahora es un *infierno* de balaceras, extorsiones y miedo cotidiano. La inseguridad en Tulum no es solo estadística: devora la economía local, rompe familias y ahuyenta visitantes, dejando a la comunidad en ruina social y emocional.

Autoridades reportaron cuatro muertes violentas de mujeres hasta marzo del 2026

El impacto social es devastador: familias desplazadas por amenazas, comerciantes extorsionados por taxistas y policías corruptos, y deterioro ambiental agravado por la inseguridad que impide protestas efectivas. “El narco manda aquí, no el alcalde. Vivimos con miedo constante; mis hijos no salen de noche y el negocio se vino abajo por los turistas que huyen”, denunció María López, vendedora en la zona hotelera.

Juan Pérez, residente local, agregó: “La pobreza crece con el turismo elite; asentamientos ilegales se multiplican, pero sin seguridad, ¿quién invierte en nosotros? El Gobierno promete, pero solo hay balas y silencio”.

Expertos alertaron que la crisis es resultado de un modelo turístico insostenible, con precios abusivos y percepción negativa amplificada por alertas internacionales. En el 2026, ejecuciones marcaron un inicio sangriento, con heridos en supermercados y hoteles. Mientras el Ayuntamiento presume operativos, la realidad es omisión: poli-

cías coludidos y autoridades que “entregaron territorios”.

Colectivos feministas y civiles exigieron justicia: “Tulum es epicentro de violencia de género;

la trata florece con el turismo, y el Gobierno mira para otro lado”, expresó Ana Ruiz, activista local. La caída económica afectó de manera notable: hoteleros

pidieron soluciones, pero el maltrato a turistas nacionales y extorsiones ahuyentó incluso al mercado doméstico.

Tulum merece más que discursos vacíos. Exigimos intervención federal, depuración policial y un plan real para rescatar a la comunidad del abismo.

(Redacción POR ESTO!)



Colectivos feministas y civiles exigieron intervención federal, depuración policial y medidas para reducir la inseguridad. (POR ESTO!)

Autorizan reasignación de 29 millones de pesos

TULUM.- En la Trigésima Quinta Sesión Ordinaria de Cabildo, el presidente municipal Diego Castañón Trejo y los regidores aprobaron por unanimidad la primera modificación al Presupuesto de Egresos 2026, reasignando 29 millones de pesos de participaciones federales hacia “obras y acciones sociales” que, según el discurso, impactarán la calidad de vida de los tulumenses.

En la misma sesión se creó el Consejo Consultivo Municipal de Turismo, integrado por sectores público y privado para “impulsar un desarrollo turístico ordenado, eficiente y sustentable”. El Ayuntamiento destacó su visión estratégica para optimizar recursos y generar bienestar.

Los datos duros y las voces ciudadanas presentan otra realidad: Tulum enfrenta denuncias de corrupción, opacidad y violencia que el Gobierno municipal no ha logrado frenar. En enero del 2025, el tesorero Bernabé Antonio Miranda fue señalado por desviar 23 millones de pesos en contratos sin licitación, un caso que involucró directamente a Castañón sin con-

secuencias penales visibles. En julio, comerciantes reportaron extorsiones por funcionarios de Comercio con cobros irregulares que suman millones. En septiembre se registraron más de 50 ejecuciones ligadas al narco, con policías acusados de colusión y el alcalde señalado por “cerrar los ojos”.

Habitantes denuncian favoritismos y cobros ilegales: “Aquí manda el narco, no Diego”, resumió un vecino en redes. José López, comerciante de la zona hotelera, señaló: “Promete accesos libres a playas, pero bloquea caminos con empresas como Corpogas, que recibe trato preferencial. Nos cobran piso y el turismo cae 30%”. Ana María Ruiz, habitante de Akumal, agregó: “El programa de playas libres es pura farsa; cobran hasta 100 pesos por entrar y, al protestar, Castañón responde ‘me vale madres’”.

Las obras prometidas con los 29 millones contrastan con la realidad: calles destruidas, drenaje colapsado y proyectos abandonados. Miguel Hernández, residente del centro, dijo: “¿Dónde están las obras? Las calles son un desastre,

el drenaje rebalsa cada lluvia y el narco cobra piso diario”. Encuestas 2025 muestran que la aprobación municipal es apenas del 35%, afectada por precios altos, inseguridad y promesas incumplidas.

Los regidores también enfrentan señalamientos: Yoselai Alpuche, esposa del secretario particular, por adjudicaciones directas millonarias; la síndica Rifka Queruel Nussbaum, por despidos inhumanos de 200 empleados con hasta 17 años de antigüedad; Jorge Portilla Mánica, por gastos de un

millón en campañas de difamación; y Eugenio Barbachano, por demandas de violencia política de género desde el 2020.

El Consejo Consultivo Municipal de Turismo ha sido percibido como cortina de humo. Tulum, con 50 mil habitantes, demanda auditorías independientes, intervención estatal y que Castañón y sus regidores rindan cuentas reales. La población exige obras concluidas, calles limpias y seguridad, no más promesas vacías.

(Redacción POR ESTO!)



Habitantes solicitaron auditorías y rendición de cuentas. (POR ESTO!)



¿Le urge su anuncio de texto para el siguiente día?



Lunes a viernes hasta las 13:00 hrs. Sábados hasta las 12:00 hrs.

El Catálogo de la oportunidad comercial

O F I C I N A

Av. Andrés Quintana Roo, Sm. 98, mza. 63, Lote 62, esq. con Chichén Itzá, Cancún, Q. Roo.



Vendo Kia Sorento 2019, única dueña, papeles en regla, seguro, etc. 998-120-0982.

Vendo Aveo 2015, 4 ptas., blanco, std., todo pagado, servicio al día, Tel. 998-350-7279.

Regularización de autos y camionetas chocolate de EU, 998-136-0603, 998-534-4455, 998-896-4149.

Vendo Jetta 2008, doctos. al día, color blanco, std., c/quemacocos. 998-215-6735.

Vendo Jetta 2016, buenas condiciones, todo pagado. 963-140-3392.

Pick Up Nissan 91, americana, 4 cil., std., \$30 mil. 998-152-4238.

TALLERES

Mecánico automotriz, exp. en Urvans y Toyota Haice, Inf. 998-131-5548.

MOTOCICLETAS

Vendo moto Goldwing 98, clasica, excel. estado, \$110,000. Carlos what 998-291-6232.



EN VENTA CASAS

Vendo casa 2do. piso, sala, 4 recs., 3 baños, cocina, patio, terreno 10x30 Inf. 998-218-2386.

Vendo casa en Guadalupeana \$600 mil y lote con construcción en Reg. 227. 998-204-1690.

Vendo casa amplia Playa Carmen Mundo Habitación 115m², Inf. 998-385-3457.

Vendo Casa 2 recámaras en la Región 99, Informes al 998-120-4891 y 998-492-8383.

Vendo bonita casa en la Guadalupeana, 2 recs., baño, cocina, estac. y patio, todo en regla. 998-204-1690.

Te ayudo a rentar tu casa, cuarto o propiedad, mayores informes. 998-429-6201.

Vendo casa en Villas Otoch Paraíso, muy bien ubicada, cerca oxoxo y chedraui. 998-100-0350.

Sm. 70 calle 22, remodel., servicios, todo cerca como se encuentra. 998-100-0350.

Vendo casa 2 recs., 1 planta, cochera, 2 autos, patio, Reg. 92, acepto créditos. 998-414-8921.

Casita 3 recs., 2 baños, sala y comedor \$750,000 acepto créditos, reg. 237 av. Tulum. 998-258-7215.

EN VENTA TERRENOS

Vendo hectárea 20 min. de Cancún, Leona Vicario, excel. precio, opción pagos 998-291-6232 whats, Carlos.

Vendo terreno 50x200 Cuna Maya Av. 20 nov. entre Xtepec y Lakin Inf. 998-262-5908.

Remato terrenos en diferentes lugares, Alamos, Pedregal, Col. Avante, trato serio. 998-577-2703.

Vendo terreno 825 mts. ruta cenotes, 8 minutos de la playa. Cel. 998-147-2474.

Terreno 10x50 escriturado, serv., poblado L. Vicario \$300 mil otro ejido \$100 mil. 998-152-4238.

Vendo terreno 10x19, 1 cuarto, Col. 532 a un costado colegio San José, Cel. 998-218-2386.

Se vende Terreno, 1ra. av. Oriente lt. 5, mz. 30, Col. Chiapaneca, Inf. Sra. Esther 998-116-3083.

Terreno 20x50m, escriturado, predial, agua, luz, frutales, centro poblado Leona Vicario. 998-152-4238.

Vendo terreno en Avante 7.70x23.18, cenote, acepto auto, Cel. 238-130-4438.

Leona Vicario 1 has., cercada, construcción, arboles frutales, pozos. 998-167-2137.

Vendo terreno Chetumal 12x30 cerca del mar y del centro, Inf. 998-939-2694.

Vendo terreno 3 has. a orilla de carret. km. 9, ruta cenotes Pto. Morelos. 998-143-8795.

Vendo lote 8,225 mts., ruta cenotes 100 mts. fle. carr. km. 9, trato directo. 998-147-2474.

Préstamos dinero \$\$\$ desde \$100 mil hasta \$900 mil sobre casas, terrenos, depto. etc. Inf. 998-279-1678.

Vendo terreno, baño material, luz, agua, Sierra Yuc. Cel. 998-191-2237.

Terreno en colegios 2,500m², esquina, todo en regla. Cel. 998-246-4679.

Venta de terrenos con buena ubicación y facilidades de pago, terrenos en Cancún. 998-397-5424.

Venta terreno escriturado 10x22, 220m² limpio, pozo, agua, Alamos II, \$450 mil. 998-385-2533.

Se vende terreno Cuna Maya, todo liquidado 8x21, Cel. 998-161-0786.

Venta terrenos sobre av. uso mixto, escriturados, todo en regla con servicios. Inf. 998-259-1361.

EN RENTA CASAS

Rento casa gde. sm. 229 cerca Cecytc, 2 recs., cochera, patio, \$4,800 + dep., Inf. 998-329-5142.

4 recs., 3 baños, Av. Nichupte y la Luna, buenas condiciones. Inf. 998-577-2703.

EN RENTA CASAS

Renta casa 2 recs., cocina integral, cochera, jardín, área céntrica. 998-137-2756.

Matrimonio para cuidar casa en Pto. Morelos, más informes 998-147-2474.

Se renta casa en fracc. Pehaltun, 2 recs., sala, comedor, Inf. 998-157-0804.

Se renta casa grande de dos pisos. Inf. 998-898-6693.

Se renta casa ubicada Sta. Fe, seguridad 24 hrs., 2 plantas, a/a, cocineta, estufa, Inf. 998-204-0582.

Rento casa la Guadalupeana Reg. 217, amueblada, Inf. 998-147-2447.

Rento amplia casa Villas del Arte, 3 recs., 2½ baños, estudio, a/a, privada \$10,500. 998-161-3399.

Se renta casa y local Reg. 101, Inf. 998-869-5857.

Rento casa cto. Alcazares, Sta. Fe 3, 2 recs., \$6,500, Inf. 998-412-6231.

Rento casita Villa del Caribe reg. 520 \$2,000, Inf. 998-235-1239 Sra. Duran.

Hdas. del Cbe. casa 5 recs., 2 baños, zotehuela, patio, garage, balcón \$6,500 men. renta/cambio 998-103-3563.

Rento casa resid. las Américas \$8,000, incl. agua, internet, gas, a/a., cocina integral. 998-134-0882.

At'n. foraneos rento casas y bodegas céntricas para 15/20 per., ahorrese gastos y hoteles. 998-315-9810 Marisol.

DEPARTAMENTOS

En Colonia Donceles 28, rento cuarto, cama, ventilador \$1,400 más Inf. 998-257-0550.

Rento habitación privada, independiente, amueblada \$6,500, atrás Gran Plaza Cel. 998-225-1749.

Rento depto. persona sola, compartido 1 recámara para usar \$1,900. Inf. 998-203-0267.

Depto compartido, 2 recs., sala, comedor, cocina \$2,500 por Univer. Caribe. 998-203-0267.

Cuarto amplio, bien ventilado, baño, jardín, no cuartería cerca Telebodega y Ruta 4. 998-137-2756.

Rento cuarto, internet, todos los servicios incluidos, Inf. 998-197-6214.

Rento Depto. dos recámaras \$3,800 + depósito, Inf. 998-203-0267 Sr. Victor.

Rento cuarto c/b, luz, agua, entrada indep., Reg. 103, traer copia INE \$1,500. 998-405-9892.

Rento cuarto con cama y ventilador \$1,350 en Donceles 28 + Inf. 998-572-0036.

Rento depto. 2 recs., Fracc. los Almendros 2do. piso Sm. 40 av. Andres Q. Roo, Inf. 998-895-2315.

Rento recámara c/baño, indep., cocina, ventilador, inc. internet, agua, luz x Imss 510, \$2,800. 998-225-1749.

Rento estudios a/a, caseta seguridad, 1 amueblado en Quetzales \$4,000, inc. internet, agua. 998-845-2309.

At'n. rento depto. 2 recs., amplias, Reg. 94 \$3,000, planta baja. 998-135-8224.

Rento céntrico estudio 3 pzas., indep., c/cocineta, baño, cama, comedor x Mdo. 28. Inf. 998-218-1240.

Rento depto. tercer nivel, Paseo Kusamil 1 curso, semiamueb. o vacío, Inf. 998-350-6678.

Rento depto., 2 recs., 3er. nivel, en Paseos Kusamil, Inf. 998-215-6735.

Rento cuarto amueblado, c/cocineta, baño, closet, indep., Nichupté. Inf. 998-102-7017.

Rento habitación cerca ADO \$1,000. Tel. 998-219-7416.

Rento habitación entrada indep. c/baño, área de lavado, R. 94, San Antonio 2,300 men. 998-225-1180.

Departamento 1 rec., sala, abañ, internet, av. Chichén 621 x Telmex. 998-129-3445.

Renta de cuarto amplio para soltero o soltera con ventilación, av. Chichén Reg. 97. 998-216-1815.

Rento cuarto amplio para soltero, Av. Chichén reg. 97 espaldas chedraui. 998-505-1549.

EN RENTA

OFICINAS/COMERCIOS

Venta bodega con oficina céntrica 270m2., tres niveles. 998-123-1574.

Rento local comercial ubicado entre Ruta 5 y Talleres \$4,000 pesos. Inf. 998-110-4123.

Local reg. 94 ruta 4 \$3,000 + puesto. Inf. 998-409-8879.

Se renta local 5x17 en Sm. 59 Kabah con Portillo oportunidad. 998-220-5003.

Rento local en el centro de Cancún, super precio, Inf. 999-297-6754.



Por expansión solicito personal jardinería, limpieza, Interesados whatsapp 998-280-8081 preguntar por Madrigal.

Hotel Olimpo sol. recepcionista nocturno, Bonampak 221, sm. 4, mza. 8 y Tierra. 998-147-2474.

Se solicita ayudante para trabajo en general. 998-156-9252.

Esto es para ti, mejora tu salud y situación económica, Inf. 998-494-3638.

Busco empleo para cuidar persona de la tercera edad. 998-120-0982.

Busco empleo Ing. Industrial supervisión, horario disponible. 998-186-6499 Mario.

Se solicita personal para lavandería con experiencia. 998-405-4167.

Busco señora para local de comida, sepa cocinar, Inf. 998-197-6214.

Sol. asistente de ofna., conocimientos de excel y word. 998-845-6385 Sr. Wilberth.

Casa Mallorca sol. camarista y cocinero para cafetería, Inf. Av. Puertos 82, sm. 31 Cel. 998-135-1385.



Inscripción y venta de producto Terramar en Cancún, P. del Carmen, Tulum. Inf. 998-429-6201.



Regularizar en matemáticas, física y química para secundaria, prepa, universidad, examen de admisión, Tel. 998-218-6388.



Quieres ganar un extra desde casa, yo te ayudo, no importa donde vivas habla. 998-133-8603.

Invierte en un negocio con muy poco dinero, yo te digo como, resultados pronto. 998-171-0312.



Vendo unidad dental RX, R. laser, lámpara, sala, Inf. 998-120-0992.



Albañil, herrero, pintor, aluminio, plomero, electricidad, impermeabilización. 998-704-2080

Servicio de Enfermera a domicilio, curación, aso, servicio profesional, inyecciones, sueros. 811-636-1398.

Psicóloga atención especial y personalizada, ansiedad, depresión. Citas 998-810-2152.

Plomero eléc. 24 hrs., cortocircuitos, drenajes y tubería agua tapados, boiler, fugas/agua. 998-205-7407.

Rótulos, pinto casas, fachadas, edif., piscinas, barniz, imperm., 50 años, calid. garantizada, b/precio. 998-844-3344.

SERVICIOS

PROFESIONALES

Pinto protectores, ventanas, puertas eléctricas, ventiladores de techo yo te los arreglo, 998-184-0568, con gusto le atiendo.

Psicóloga "la importancia de tu salud emocional" atención. especializada 998-810-2152.

Trabajos urgentes tablaroca, pasta, pintura, todo en decoraciones, 998-137-6028 Benigno Jácome.

Reparación del tejido de muebles, mecedoras en ojo de perdiz, petatillo. 998-105-5076.

Aire acond., electricidad, refrigeración, servicio e instalación de minisplit, repar. de electrodomésticos. Tel. 998-131-6085.

Traspaso concesión de combi Cuzamil - L. Portillo, excel. ingresos, Cel. 998-141-4903 Ramirez.

Consulta psicológica económica en línea, a domicilio y presencial, Dra. María Hdz. Cita whatsapp 998-317-0169.

Albañilería, plomería, eléctrico, pintura, mantenimiento, etc. 998-757-7244.

Carpintero pintor, reparo tus muebles, hechura de closets, puerta de tambor, barnizamos. 271-4583, 998-134-2852

Servicios plomería, electricidad, trabajos garantizados, instalación venti, boiler, estufa, tinacos. 998-171-0312.

Servicio express de plomería y electricidad, trabajos 100% garantizados. Inst. de mini split. 998-141-3208

Impermeabilizo techos mal estado, garantizado producto ecológico \$95m². 998-203-2232.

Divorcios, pensiones alimenticias, custodias, contratos, denuncias, Citas al 998-220-7105, Lic. De los Santos.

Albañil colocación de pisos, construcción, pintor, remodelación, 998-183-0785 Sr. Armando.

Si lo quemadores de su estufa ya no encienden los destapo sólo \$300 Giovanni. 998-189-9458.

Tiene problemas de cortos y fugas de agua, llame nosotros lo resolvemos al 998-147-4551.

Reparación refris y lavadoras, todo a domicilio, llama al 998-166-6709 Sr. Valerio.

Reparación y venta de pantallas lg y samsung, lavadoras y más. Inf. 998-200-7652 Ing. Rafael.

Investigador privado casos infieles, tomamos fotos, video, seguimiento, discreción, Inf. 998-303-3934.



Remato bicicleta de ejercicio body crunch seminueva, puerta metálica nueva, zapatillas de flamenco. 998-342-7660.

Vendo bermudas, playeras lacoste, usadas originales \$50.00 c/u; Nutribullet \$800 todo en perfecto estado. 998-238-1916.

Vendo oxímetros muy útiles, económicos, mandar mensaje what 998-105-5076.

Vendo llaves motos y otros usos, medidas 8, 10, 12 mm (para tuercas) Tel. 998-105-5076.

Vendo permiso parque marino 6 pax., 998-219-7566.

Vendo manguera de 15 mts p/jardín y otros usos, buen precio. 922-184-8401.

Vendo máquina cantidora carpintería, 6pulgadas, motor 1 caballo, al 100%, costo \$6,500. 998-171-5355.

Venta de garage, lavadoras usadas, productos COVID kn-95, tapetes, atomizadores, caretas, etc, excel. precios. 998-187-4993.

Se vende aire acond. York, opción reparación usado, muy buen precio. 998-161-5470.

Compra escalera aluminio de extensión de 12 mts., buen estado y precio. Cel. 998-844-3344.

Martillo monter para retroexcavadora, rotomartillo en excelentes condiciones. 998-844-5597.

Compra libros, revistas, discos, películas, posters, etc. Librería D'Ely, Villas del Sol. 984-198-3531.

Vendo bici, estructura p/remolque, preciosa vajilla artesanal, baratos. Inf. 998-147-2160.

1 Compre su periódico... 2 Recorte el cupón... 3 Escriba... 4 Deposite...

CUPÓN POR PERSONA

ANUNCIOS de Quintana Roo POR ESTO! El Catálogo de la oportunidad comercial

La presentación de este cupón es un requisito indispensable para la publicación de su anuncio GRATUITO 15 palabras máximo*

FECHA LÍMITE PARA DEPOSITARSE 12 DE MARZO 2026

Este es un servicio a la comunidad sin fines de lucro *Se aplican restricciones

Form for writing the advertisement text in 15 numbered boxes.

* Nos reservamos el derecho de cambiar la estructura gramatical, conservando el contenido del mensaje

La fecha de inicio de la publicación está sujeta a disponibilidad de espacio Sólo original, no se aceptan copias fotostáticas o envíos por fax

¡SU OPINIÓN ES IMPORTANTE!

Form for providing contact information: Fecha, Nombre, Dirección, Teléfono, Lugar donde deposita su cupón.

- Clasificación: AUTOMÓVILES, MOTOCICLETAS, BICICLETAS, BARCOS, TALLERES Y REFACCIONES, VENTA, CASAS, TERRENOS, COMERCIOS, DEPARTAMENTOS, RENTA, CASAS, DEPARTAMENTOS, OFICINAS Y COMERCIOS, COMPRA DE PROPIEDADES, TRASPASOS, CASAS, DEPARTAMENTOS, TERRENOS, COMERCIOS, EMPLEOS, SERVICIOS PROFESIONALES, ARTISTAS, AVISOS, BELLEZA, COMPRAS VARIAS, ESCUELAS, MASCOTAS, MEDICOS, NEGOCIOS, SERVICIOS, VENTAS VARIAS, SOLIDARIDAD, CHETUMAL, COZUMEL, ISLA MUJERES

Deportes

Cancún, Q. Roo, martes 10 de marzo del 2026

Duelo mexicano en la Concacaf

En el BBVA, el Cruz Azul visita a Rayados en la ida de los octavos de la *concachampions*

CIUDAD DE MÉXICO.- Cruz Azul afrontará uno de sus primeros grandes retos del semestre cuando visite a Monterrey en la ida de los octavos de final de la Concacaf Champions Cup.

El equipo dirigido por Larcamón llega con confianza tras un sólido arranque en el Clausura 2026 y con el antecedente reciente de haber derrotado a los regiomontanos en la Liga MX, resultado que marcó el final del ciclo de Domènec Torrent y abrió paso a la llegada de Nicolás Sánchez al banquillo *albiazul*.

Aunque el conjunto *cementerero* parte con cierta ventaja anímica, el estratega argentino deberá ajustar su esquema por la ausencia del zaguero Ditta, suspendido por acumulación de tarjetas. Todo apunta a que Jorge Rodarte ocupará su lugar en la defensa, mientras que Piovì y Paradela deberán cuidarse de una amonestación que los dejaría fuera del duelo de vuelta programado para el 17 de marzo en el Estadio Cuauhtémoc.

Del otro lado, Monterrey encara la eliminatoria con la urgencia de reaccionar tras caer en el Clásico Regio ante Tigres. Sánchez reconoció que el golpe fue duro, pero confía en que su equipo aproveche la localía para tomar ventaja en la serie.



Los *cementeros* son los vigentes campeones y los máximos ganadores del torneo junto con el América.

“Venimos heridos, pero debemos pasar la página rápido. Sabemos que tenemos armas para lastimar a Cruz Azul”, afirmó. El técnico no descartó la participación de Sergio Canales, pese a que entrenó por separado, y espera contar también con el regreso de Anthony Martial y Fi-

del Ambriz. El juvenil Iker Fimbres destacó que el plantel dejó atrás la derrota y encara con motivación un duelo de alta exigencia.

En otra de las llaves, Club América iniciará su serie ante Philadelphia Union. El técnico André Jardine considera el torneo una

prioridad, ya que el campeón obtendrá el pase al Mundial de Clubes y a la Copa Intercontinental Cup. El conjunto estadounidense llega con un arranque irregular en la MLS, lo que podría representar una oportunidad para las Águilas.

(Agencias)

Barcelona confía en el brillo de sus joyas

INGLATERRA.- El Barcelona afronta los octavos de final de la UEFA Champions League impulsado por el gran momento de dos de sus jóvenes figuras: Lamine Yamal y Pedri. El conjunto *azulgrana* se medirá al Newcastle United con la intención de seguir avanzando en el torneo continental y mantener viva la aspiración de volver a conquistar Europa, un título que no levanta desde 2015.

Ambos futbolistas fueron determinantes recientemente cuando Pedri habilitó a Yamal, quien resolvió con un zurdazo colocado a la escuadra del arquero Unai Simón para firmar el único gol del encuentro. Tras el partido, el técnico Hansi Flick destacó la capacidad del joven atacante para decidir duelos importantes incluso en jornadas en las que no muestra su mejor versión.

El extremo de 18 años atraviesa además uno de los momentos más brillantes de su naciente carrera. Apenas una semana antes

había firmado el primer triplete de su trayectoria frente al Villarreal CF con 18 años y 230 días, una marca que inevitablemente lo coloca bajo comparaciones con Lionel Messi, referente histórico del club catalán.

Más partidos

En otras series de octavos, el Liverpool FC viajó a Estambul para enfrentar al Galatasaray SK, aunque lo hizo sin el arquero brasileño Alisson Becker, quien no apareció en la convocatoria de 21 jugadores para el compromiso continental.

Por su parte, el Atlético de Madrid buscará aprovechar el respaldo de su afición cuando reciba al Tottenham Hotspur en el duelo de ida, mientras que el FC Bayern Munich visitará al Atalanta BC con la intención de obtener un resultado favorable que lo acerque a los cuartos de final del certamen europeo.

(Agencias)



Los dirigidos por Graham Arnold no han obtenido visas para el torneo.

Irak pide a la FIFA aplazar el repechaje mundialista

IRAK.- El seleccionador de Irak, Graham Arnold, lanzó un llamado urgente a la FIFA para que posponga el repechaje intercontinental de su equipo para el Mundial debido a las interrupciones provocadas por la escalada de la guerra con Irán.

El plantel iraquí enfrenta importantes problemas logísticos antes de un repechaje a todo o nada contra Surinam o Bolivia, programado para el 31 de marzo en Monterrey, México.

Con el espacio aéreo iraquí cerrado hasta el 1 de abril debido a la intensificación del conflicto, el equipo de Arnold -integrado en su mayoría por jugadores de la liga local- no puede reunirse por completo.

Los jugadores no han obtenido visas para el torneo de repechaje en México debido al cierre de embajadas extranjeras, y Arnold está varado en los Emiratos Árabes Unidos a causa del conflicto.

(AP)

Laporta, el villano del caso Messi

ESPAÑA.- La leyenda del Barcelona Xavi Hernández aseguró en una entrevista con el diario *La Vanguardia* que el presidente del club, Joan Laporta, frustró el regreso del mito Lionel Messi en 2023 para evitar una lucha de poder.

El ocho veces ganador del Balón de Oro dejó el Barça para fichar por el Paris Saint-Germain en 2021 y dos años después se marchó al Inter Miami de la MLS, su equipo actual.

“Leo estaba fichado. En enero del 2023, después de quedar campeón del mundo (con Argentina, en diciembre de 2022), contactamos y él me dice que tiene ilusión de volver y yo lo veo. Hablamos hasta el mes de marzo y le digo, bueno, cuando tú me des el OK, se lo digo al presidente porque yo lo veo futbolísticamente”, explicó Xavi el domingo en *La Vanguardia*.

“Un ‘last dance’ como el de Jordan... El presidente empezó a negociar el contrato con el padre de Leo y teníamos la luz verde de LaLiga, pero es el presidente el que lo tira todo para atrás”, continuó.

Xavi, antiguo compañero de Messi durante más de una década en el Barcelona, señaló a Laporta como el culpable de que el argentino no regresara al club.

(AFP)



Xavi dijo que Laporta frustró el regreso de Leo al Barça.



Clasifican de la mano de un titán

Fernando Tatis Jr. no quiso quedarse atrás en la maquinaria ofensiva de la República Dominicana. El Niño conectó un *grand slam* e impulsó seis carreras, y los dominicanos aseguraron un lugar en los cuartos de final al apabullar 10x1 a Israel.

Tatis vació las bases con su jonrón en la segunda entrada ante un cambio de 78.5 mph de Ryan Prager. El astro de los *Padres* de San Diego se quedó de pie en el plato y admiró su batazo indiscutible por encima del muro del jardín izquierdo del *loanDepot park* de Miami.

El batazo de Tatis fue inédito para la República Dominicana en la historia del Clásico Mundial que está escenificando su sexta edición. Nunca antes habían bateado un *grand slam* en el torneo que lograron conquistar en 2013.

“Estos son momentos únicos que vamos a recordar por el resto de nuestras vidas”, dijo Tatis. “Era un sueño de niño. Vi al equipo en 2013, tenía 14 años en ese momento”.

“Poder hacer eso, tener ese tipo de situación, son momentos que nunca olvidaré”, agregó.

Tatis también aportó un sencillo de dos carreras en la séptima. Geraldo Perdomo había puesto en ventaja a los dominicanos con una base por bolas con las bases llenas.

“Hoy fue el día de Tatis Jr. Se robó el espectáculo, y así de

EL DATO

LAS SEIS CARRERAS impulsadas de Tatis igualaron a Adrián González en 2009 como la segunda mayor cifra en un juego del Clásico, a una del récord de Ken Griffey Jr. en 2006.



peligrosa es esta alineación. ... Puede poner la pelota en las gradas como lo hizo hoy, y fue un momento enorme para nosotros para darle la vuelta a las cosas cuando sacó fuerzas y conectó ese *grand slam*”, señaló el manager de la República Dominicana, Albert Pujols.

La República Dominicana no ha sido puesta a prueba; sus tres victorias se dieron por un marcador combinado de 34-5.

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	C	H	E
Dominicana	0	5	0	1	0	0	2	1	1	10	7	0
Israel	0	0	0	1	0	0	0	0	0	1	2	0

Aron Judge conectó un jonrón de dos carreras y Roman Anthony agregó un cuadrangular de tres en una gran tercera entrada para guiar a Estados Unidos a una victoria 5-3 sobre México en el Clásico Mundial de Beisbol en el Daikin Park de Houston anoche.

Estados Unidos mejoró a 3-0 y se medirá con Italia (2-0) el martes por la noche, con la intención de asegurar un lugar en los cuartos de final en Houston este fin de semana. Jarren Durán conectó dos jonrones por México (2-1), que se enfrentará a Italia la noche del miércoles en el último juego de la actividad del Grupo B.

El partido se disputó ante un lleno de 41 mil 628 aficionados, claramente a favor de México.

El vigente ganador del premio Cy Young de la Liga Nacional, Paul Skenes, permitió un *hit* y *ponchó* a siete en cuatro entradas, mientras Estados Unidos se desquitó de una derrota 11-5 ante México en la edición de 2023 del Clásico Mundial.

Estados Unidos ganó por tres al entrar a la octava entrada antes de que Durán le conectara un jonrón a Matthew Boyd, su segundo del juego. Luego, Boyd golpeó a Randy Arozarena en el brazo con un lanza-

Dieta

Con dos jonrones, uno del *Juez*, Estados Unidos cobra venganza y obliga a México a vencer a Italia si desea continuar con vida en el Clásico Mundial



miento antes de ponchar a Jonathan Aranda.

Griffin Jax tomó el relevo y provocó un rodado para doble matanza de Alejandro Kirk para terminar la entrada. Bryce Harper conectó un sencillo con una pelota que golpeó en la pierna al rele-

vista Jesús Cruz, sin outs en la tercera entrada. Judge siguió con su batazo al jardín derecho para poner a los estadounidenses arriba 2-0 y darle su segundo jonrón del torneo.

Kyle Schwarber pegó un sencillo y Cal Raleigh recibió un pelotazo con un out antes de que el jonrón de Anthony hacia el jardín derecho-central ampliara la ventaja a 5-0.

Durán conectó jonrón por segundo juego consecutivo con un batazo solitario ante Boyd que recortó la diferencia a 5-1 con un out en la sexta. Había dos en base y dos outs cuando Joey Meneses impulsó una carrera con un sencillo para poner el marcador 5-2.

ASÍ MARCHAN LOS GRUPOS

A			B			C			D		
	G	P		G	P		G	P		G	P
1° Cuba	2	0	1° EE.UU.	3	0*	1° Japón	3	0*	1° Venezuela	3	0*
2° P. Rico	2	0	2° Italia	2	0	2° Corea	2	2*	2° Dominic.	3	0*
3° Canadá	1	1	3° México	2	1	3° Taiwán	2	2	3° P. Bajos	1	2
4° Panamá	1	3	4° G. Bretaña	1	3	4° Australia	2	2	4° Israel	1	2
5° Colombia	1	3	5° Brasil	0	4	5° Chequia	0	3	5° Nicaragua	0	4

* Calificados a los cuartos de final



Corea del Sur irrumpe en los cuartos de final

Corea del Sur se metió en los cuartos de final tras derrotar 7x2 a Australia y acabar segunda en el grupo C, por detrás de la favorita Japón, en Tokio.

Los coreanos necesitaban ganar por cinco carreras de diferencia en el Tokyo Dome para adelantar en la clasificación a Australia y Taiwán y lograron el objetivo de manera angustiosa, con una carrera en la novena y última entrada.

La novena de Corea del Sur terminó en la clasificación con



el mismo número de victorias y derrotas que Australia y Taiwán, pero avanzó gracias a una mejor diferencia anotadora.

La ronda de eliminación directa, para la que se clasificaron Japón y Corea del Sur en el grupo disputado en Tokio, se disputará en Estados Unidos.

Resultados de ayer



CLÁSICO MUNDIAL DE BEISBOL 2026

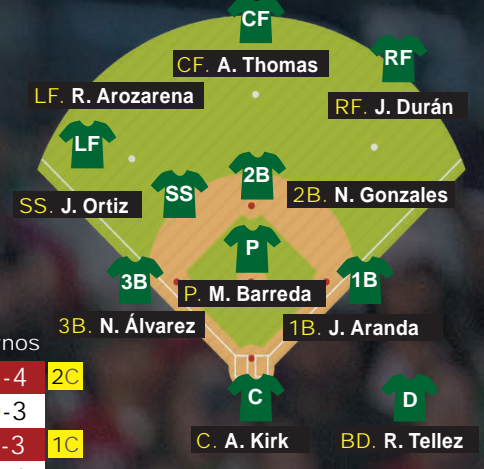
SENTENCIA



EL DATO
JARREN DURÁN se une al selecto grupo de peloteros mexicanos que han conectado dos jonrones en un mismo juego del Clásico Mundial: Adrián González en el 2009; Karim García el mismo año, y Joey Meneses en el 2023.

1ª
 vez que EE.UU. vence a México en el Clásico Mundial desde el 2006

MÉXICO



AL BAT Hits / turnos

1° J. Durán	3-4	2C
2° R. Arozarena	0-3	
3° J. Aranda	1-3	1C
4° A. Kirk	1-4	
5° R. Tellez	0-2	
6° N. Álvarez Jr.	2-2	
7° N. Gonzáles	0-3	
8° A. Thomas	0-1	
9° J. Ortiz	0-4	

PITCHERS Tiros / strikes

M. Barreda (44-25)	Natera (19-13)
J. Cruz (21-13)	Duarte (15-8)
Gastelum (11-6)	Reyes (21-13)
A. Carrillo (23-14)	García (18-13)

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	C	H	E
MÉXICO	0	0	0	0	0	2	0	1	0	3	7	1
EE.UU.	0	0	5	0	0	0	0	0	0	5	8	1

EE.UU.



AL BAT Hits / turnos

1° B. Witt	2-4	
2° B. Harper	1-5	1C
3° A. Judge	2-3	1C
4° K. Schwarber	1-4	1C
5° A. Bregman	0-3	
6° C. Raleigh	0-3	1C
7° R. Anthony	1-3	1C
8° B. Buxton	0-3	
9° B. Turang	1-4	

PITCHERS Tiros / strikes

P. Skenes (60-39)	Whitlock (17-13)
Cleavinger (8-8)	
M. Boyd (56-37)	
G. Jax (6-3)	



Venezuela blanquea y extiende invicto

El momento cumbre del encuentro llegó en la tercera entrada, cuando la estrella de los Bravos de Atlanta, Ronald Acuña Jr., conectó un sólido cuadrangular en el jardín derecho para abrir el marcador. El box score del compromiso destaca la actuación perfecta de Acuña Jr., quien se fue de 3-3 con dos carreras anotadas y dos impulsadas. Otros jugadores clave en la pizarra fueron Jackson Chourio y Wilyer Abreu, quienes remolcaron una rayita cada uno para sellar la victoria. Por su parte, el cuerpo de lanzadores venezolanos manió a los

	C	H	E
VENEZUELA	4	5	0
NICARAGUA	0	7	3

Salvan el honor
 Un día después de quedar matemáticamente eliminada, Colombia salvó el honor despidiéndose del Clásico con un triunfo 4x3 frente a Panamá. La novena centroamericana quedó también eliminada con esta derrota en San Juan (Puerto Rico). Panamá y Colombia cierran el Grupo A con un registro de 1-3. El lunes, Colombia dejó finalmente su huella en el torneo con una victoria en un juego que llegó sin carreras a la sexta entrada, en una calurosa tarde en el estadio Hiram Bithorn.

bates nicaragüenses, permitiendo apenas libertades y completando la ruta sin recibir anotaciones. Con este resultado, Venezuela se perfila como el rival a batir de cara a la siguiente fase del torneo.

Presentan El Calor Femenil

Alexis Jonas, Jerkaila Jordan y Dulce Pérez lideran al conjunto para la nueva temporada de la LNBP



Dos jugadoras oriundas de Quintana Roo integran al equipo; el evento se realizó en Poliforum, con luces, sonido y pantalla gigante. (R. García)

CANCÚN.- Ayer fueron presentadas las integrantes del conjunto El Calor de Cancún de la Liga Nacional de Baloncesto Profesional (LNBP), que participarán en la temporada 2026, incluyendo dos jugadoras quintanarroenses.

El evento se realizó en las instalaciones del Poliforum Cancún con la asistencia de jugadores de la academia, padres de familia e invitados especiales. Cada in-

tegrante desfiló en la duela ante luces, sonido y pantalla gigante. Participaron Alexis Jonas, Jerkaila Jordan, Charity Harris, Ashten Prechtel, Dulce Pérez, Karla Alcocer, Emily Tévez, Paloma Niz, Maritza Espinoza, Alexia Lagunas, Danielle Rainey, Emily Maupin y Anisha George.

El coach general, Geovanny Rivera, y su cuerpo técnico fueron presentados junto con el director

deportivo, Raúl Villarreal. Rivera explicó el programa "Victoria con causa", que remodelará dos canchas de básquetbol en Cancún por cada victoria del club, seleccionadas por la ciudadanía vía Internet.

El estratega invitó a los fanáticos a apoyar al equipo desde el inicio de la temporada y destacó el calendario de juegos de apertura. Jacob Arzate, titular de la CO-DEQ, mencionó que rescataron

el Poliforum y que, en tres años, se logró formar el primer equipo femenino con jugadoras quintanarroenses en la liga.

El gerente general, Roberto Alvarado, resaltó el avance de la Academia de Básquetbol de El Calor, que actualmente cuenta con 75 alumnos en formación. Jugadoras, directivos e invitados cerraron la jornada con la foto oficial del recuerdo.

(Rafael García)

Incluyen categoría infantil

JOSÉ MARÍA MORELOS.- Por primera vez a nivel nacional se incluyó la categoría infantil en luchas asociadas, lo que permitirá que niños entrenen y participen en eventos estatales, regionales y nacionales, informó el promotor deportivo Manuel Beytia Cardaña. Señaló que actualmente visitan escuelas primarias del municipio para invitar a los menores a integrarse a la selección municipal de lucha olímpica.

Entre los planteles visitados se encuentran las primarias Agustín Melgar, Benito Juárez y Vicente Guerrero, todas en la ciudad. Los padres han mostrado disposición para que sus hijos entrenen en la unidad deportiva de la colonia Miraflores por las tardes. Beytia explicó que la lucha olímpica requiere entrenamiento constante y disciplina diaria para competir a nivel regional y estatal.

Agregó que perder un combate puede significar quedar fuera de la final; para obtener medalla de oro se deben ganar todos los combates, y para bronce superar la ronda de repechaje. No existe límite de participantes; todos los inscritos podrán formar parte del equipo.

Seis atletas viajaron ayer a la fase clasificatoria de la Olimpiada Nacional en Oaxaca, donde solo los ocho mejores estados avanzarán a la etapa nacional. De ellos, uno tiene experiencia, mientras los otros cinco participan por primera vez en un evento nacional. Además, otros 12 jóvenes continúan preparándose para los próximos eventos del 2026.

(Lusio Kauil)

Quieren el boleto al estatal de Beisbol 5



El selectivo de la entidad entrena para el próximo debut. (R. García)

CANCÚN.- La selección de Quintana Roo en Beisbol 5 inició entrenamientos rumbo a la eliminatoria regional, que se realizará del jueves 26 al domingo 29 de marzo en Villahermosa, Tabasco, con el objetivo de obtener el pase a la Olimpiada Nacional 2026.

El coordinador estatal, Juan Ramón Cosgaya Cuevas, junto a los instructores Andy Quintal y Arturo Avilés, programaron una serie de juegos preparatorios contra los representativos de Campeche y Tabasco para llegar en condiciones óptimas a la justa regional.

Los primeros selectivos, integrados por ocho varones y ocho mujeres, enfrentaron al equipo del Centro Regional de Educación Normal (CREN) Unidad Cancún, compuesto por estudiantes de la licenciatura en

Educación Física. En el primer encuentro, la Selección Juvenil Menor de Quintana Roo venció 20-0 al CREN en cinco *innings*.

En el segundo partido, CREN obtuvo la victoria 15-7 contra un combinado quintanarroense que reunía jugadores de ambas categorías. Finalmente, la Selección Mayor quintanarroense ganó 4-2 la tercera confrontación.

Los equipos continuarán sus entrenamientos con más partidos de preparación, el próximo miércoles 11 de marzo en el parque de "El Maestro" de la SM 64 a partir de las 16:30 horas. Estas prácticas buscan mejorar la experiencia de los seleccionados y su desempeño en la eliminatoria Regional, donde competirán para lograr el pase a la Olimpiada Nacional Conade 2026.

(Rafael García)



Un total de seis atletas viajaron a Oaxaca. (L. Kauil)



Las 30 novenas de Segunda Fuerza no contaban con sedes propias y el director de la liga solicitó terrenos prestados para cumplir con el calendario. (Rafael García)

Requieren parques de beisbol

Jugadores sufren falta de espacios; reclaman un complejo ante la saturación del “Fernando ‘Toro’ Valenzuela”

CANCÚN.- Manuel Rentería, expresidente de la Liga Vinicio Castilla Infantil y Juvenil, calificó como urgente la edificación de un complejo que albergue diversos diamantes de beisbol. El objetivo es elevar el desempeño de las nuevas generaciones en el “rey de los deportes”, disciplina que padece un rezago de dos décadas sin infraestructura, a diferencia del balompié.

El secretario de Deportes del Sindicato de Taxistas de Cancún explicó que actualmente solo dependen del estadio Fernando “Toro” Valenzuela. Preciso que la ciudad requiere una unidad con al menos cuatro o cinco espacios, similar a los modelos existentes en Sinaloa o en Yucatán, para abatir

las carencias que merman la calidad competitiva en el municipio Benito Juárez.

Rentería lamentó que el Ayuntamiento privilegie las canchas de pasto sintético para futbol, mientras que en el municipio Solidaridad sí cuentan con instalaciones adecuadas. Recordó que los 30 equipos de la liga municipi-

pal de Segunda Fuerza carecen de sedes propias, obligando al director Arturo Herrera a solicitar terrenos prestados para cumplir con el calendario.

Sostuvo que las administraciones pasadas han ignorado este deporte popular, enfocando los proyectos futuros únicamente en balompié. Los únicos recintos dis-

ponibles para la ciudadanía son el Valenzuela y el de la delegación Alfredo V. Bonfil. El inmueble Beto Ávila permanece concesionado y se utiliza como “elefante blanco” la mitad del año, albergando únicamente espectáculos musicales o eventos sociales ajenos a la actividad física.

(Rafael García)

Golea, gusta y gana King Of Fighters en el Deportivo Tules

CANCÚN.- Con cinco goles de Eduardo Hernández, el equipo King Of Fighters derrotó 8-2 a Chudurmions en la Liga de Fútbol Siete, categoría Libre Varonil, Región 248 del Deportivo Tules. El partido se disputó en la cancha tradicional del torneo ante aficionados que siguieron de cerca cada jugada.

El encuentro inició con movimientos desde media cancha hacia la portería contraria. Ambos equipos buscaron establecer su estrategia, pero fueron los Fighters quienes tomaron el control del balón y generaron las primeras oportunidades de gol. Juan Nájera abrió el marcador 1-0 con un disparo desde fuera del área. Más tarde, Guillermo Soto anotó dos goles que ampliaron la ventaja a 3-0 antes del descanso.

Al reiniciarse el segundo tiempo, Chudurmions mostró reacción. Alan convirtió dos goles que acercaron a su equipo 3-2 y provocaron ajustes tácticos en ambas alineaciones. La ofensiva rival mantuvo a la defensa de los Fighters en constante movimiento, pero los “guerreros” lograron recuperar el control del juego rápidamente.

Juan Hernández continuó la serie de anotaciones con goles que elevaron el marcador 4-2 y 5-2. Posteriormente, en jugadas individuales, sumó el 7-2. Eduardo Hernández cerró su participación con

dos tantos finales, dejando la pizarra definitiva en 8-2. Cada anotación reflejó la coordinación entre ofensiva y mediocampo, así como la presión constante sobre el área contraria.

El partido destacó por la intensidad en el ritmo de juego y la precisión en los disparos de los delanteros de King Of Fighters. La defensa de Chudurmions mostró destellos de efectividad, pero no fue suficiente para detener el ataque organizado del equipo rival. Los entrenadores

ajustaron tácticas durante los descansos, buscando aprovechar las debilidades del adversario.

Con este resultado, King Of Fighters consolidó su posición en la clasificación de la Región 248, mientras que Chudurmions deberá revisar estrategias para los siguientes partidos. Los aficionados reconocieron la habilidad y coordinación de los jugadores, que mostraron un desempeño constante durante los 70 minutos del encuentro.

(Rafael García)



Los tres puntos fueron para el equipo de casa. (Rafael García)



El aforo de las gradas pasó de 200 a solo 100 espacios. (O. López)

Produce descontento diseño del campo de futbol en Isla

ISLA MUJERES.- El diseño final del campo de futbol genera descontento entre deportistas debido a la reducción del aforo, que pasó de 200 a solo 100 espacios. Pese a la cercanía con el parque de beisbol, no se aprovechó el terreno para ampliar las gradas, baños y vestidores, limitando las aspiraciones de contar con un equipo de Tercera División de la Federación Mexicana de Futbol.

Integrantes de clubes deportivos señalaron que esperaban una capacidad para 500 aficionados; sin embargo, la obra en marcha apenas contempla un módulo de 20 metros.

Aunque existe lugar en el sector oeste, trabajadores confirmaron que no hay más estructuras previstas.

Luis, joven deportista, cuestionó que el Ayuntamiento no consensuó el proyecto para aprovechar mil metros cuadrados disponibles. Enrique Cauich, presidente de Tiburoneros, mantiene el interés por una filial profesional, pero la infraestructura actual incumple los requisitos nacionales. La instalación del pasto sintético concluirá este mes para entregar el inmueble a la Liga Municipal, postergando el sueño profesional hasta el 2027.

(Ovidio López)

Hiperviral

Cancún, Q. Roo, martes 10 de marzo del 2026

Despiden a Willie Colón

El Arquitecto de la salsa urbana es el protagonista de una misa fúnebre pública en Nueva York

Familiares, amigos y admiradores se reunieron en Nueva York la mañana de ayer para rendir homenaje a Willie Colón, el *Arquitecto de la salsa urbana* nominado al *Grammy* y activista social que murió el mes pasado a los 75 años.

Se celebró una misa fúnebre pública en la Catedral de San Patricio, en el centro de Manhattan, tras un fin de semana de velatorios privados y públicos. Su entierro será privado.

El trombonista, compositor, arreglista y cantante, nacido como William Anthony Colón Roman, murió el 21 de febrero. La causa no se anunció públicamente. Su familia informó que falleció en paz, rodeado de familiares, en el Hospital New York Presbyterian en Bronxville, Nueva York, al Norte de la ciudad de Nueva York. Según el programa oficial del funeral, le sobreviven su esposa desde hace 49 años, Julia Colón Craig; sus cuatro hijos, William David (Rose) Colón, Adam Diego Colón, Alejandro Miguel (Nell) Colón y Patrick Antonio Colón; su hermana, Isabell (Michael Johnson) Breston; seis nietos, tres bisnietos y muchos sobrinos y sobrinas.

“Mientras lamentamos su ausencia, también celebramos el regalo atemporal de su música y los recuerdos entrañables que vivirán para siempre”, manifestó su fami-



El servicio se transmitió en directo en la página de YouTube de la Catedral de San Patricio. (POR ESTO!)

lia en un comunicado.

El funeral se transmitió en directo en la página de YouTube de la Catedral de San Patricio.

La misa, las lecturas y las canciones se realizaron tanto en español como en inglés. A continuación,

algunos momentos destacados.

Diego Colón, uno de los cuatro hijos de Willie, pronunció el primer elogio fúnebre. “Dejó una sombra gigantesca”, dijo. “El mundo entero cambió con su música... quienes de verdad lo cono-

cieron cambiaron con su amor”.

Alejandro Miguel (Nell) Colón, otro de sus hijos, tomó la palabra después y señaló que Willie Colón siempre soñó con que su funeral se realizara en la célebre Catedral de San Patricio. “Lo logramos”, afirmó.

Bromeando sobre el activismo político de su padre y su apoyo a las fuerzas del orden, le comentó al público que, cuando era niño, solía decirle a la gente que su papá era “mitad cantante y mitad policía”, y añadió que lo último que comió fue un pequeño trozo de chocolate negro con frambuesa.

“Gracias a ti, todos nos mantenemos más erguidos”, concluyó.

“En realidad aprendí qué era el trombón gracias a él”, bromeó el obispo Joseph A. Espaillet en su homilía, antes de añadir que Colón era un hijo del Bronx, o de Puerto Rico, pero que “lo más importante es que es un hijo de Dios. Y por eso estamos reunidos aquí hoy”.

“Este es un momento muy importante”, continuó. “Espero que todos se vayan hoy con la esperanza de que esto no es el final”.

Colón nació en el distrito del Bronx, en la ciudad de Nueva York, produjo más de 40 álbumes que vendieron más de 30 millones de copias en todo el mundo y colaboró con una amplia variedad de artistas, incluidos Fania All Stars, David Byrne y Celia Cruz.

Fue nominado a 10 premios *Grammy* y a un *Latin Grammy*, y era conocido por canciones como *El gran varón*.

(Agencias)



La DJ creó un fondo para las empresarias afectadas por desastres.

Paris Hilton apoya a mujeres

La estrella pop, activista y empresaria Paris Hilton lanzó una iniciativa ayer para apoyar a pequeñas empresarias afectadas por desastres, una expansión a nivel estadounidense de su apoyo filantrópico a mujeres emprendedoras tras los incendios de Los Angeles de 2025.

Hilton donará 350 mil dólares para poner en marcha *Back in Business Recovery Fund*, con el obje-

tivo de recaudar al menos 1 millón de dólares para finales de marzo.

La nueva iniciativa será una alianza entre la organización de impacto social de Hilton, *11:11 Media Impact*, y *GoFundMe.org*, el brazo filantrópico de la plataforma de recaudación de fondos *GoFundMe*, que aportará 100 mil dólares al lanzamiento del fondo. Perder su casa la impulsó, informó.

(Agencias)

Galilea Montijo niega contrato

La conductora de televisión Galilea Montijo reaccionó a las críticas que surgieron en redes sociales tras aparecer en la lujosa fiesta de *Mafer*, una quinceañera tabasqueña que se volvió viral por el tamaño de producción del evento, que incluyó a Belinda, Xavi y J Balvin.

En videos que ya circulan en diferentes plataformas, se puede ver que Montijo se encargó de conducir una especie de alfombra roja y anunciar la llegada de la quinceañera, lo que desató toda clase de rumores.

Sin embargo, en una entrevista difundida por el programa *Fórmula dominical*, de Flor Rubio, la conductora de *Hoy* habló sobre su presencia en el evento; incluso, salió en defensa de la familia tras los cuestionamientos respecto al costo de la fiesta.

Sin dar mayor detalle, Galilea afirmó conocer de cerca a la familia; incluso se refirió a ellos como lindísimas personas.

“Fueron invitadazos. Es una



La conductora aseguró ser invitada de una lujosa fiesta. (POR ESTO!)

familia muy linda, el señor Juan Carlos, la señora Vicky, son una familia preciosa”, dijo a su llegada al aeropuerto de la Ciudad de México.

Asimismo, respondió directamente a quienes han arremetido en contra de los padres por el gasto realizado en la celebración.

Ante las versiones de que fue contratada como maestra de cere-

monias, aclaró que estuvo, únicamente, como invitada de la familia, y si accedió a participar en la organización, fue como un simple favor.

“Yo nada más iba de invitada. Me dijeron: ‘oye, ¿recibes a la Mafer?’ y dije que sí. La temática era una MET Gala en un salón de fiestas”, finalizó.

(Agencias)

Detienen a mujer que *disparó a Riri*

La mansión de la intérprete de *Diamonds* recibe impactos de un rifle de asalto en Los Ángeles



Imágenes aéreas tomadas después del ataque muestran orificios de bala en una puerta de la lujosa casa de la cantante. (POR ESTO!)

Una mujer acusada de haber disparado un rifle de asalto contra la lujosa casa de Rihanna en Los Angeles, con la estrella pop dentro, fue detenida por la Policía, anunciaron autoridades ayer.

Agentes de la ciudad dijeron que la sospechosa efectuó disparos el domingo contra la mansión, tras estacionar el *Tesla* blanco que conducía al otro lado de la calle en el barrio de Beverly Hills.

Imágenes aéreas tomadas después del ataque muestran orificios de bala en un puerta de la extensa propiedad que Rihanna comparte con el

rapero *A\$AP Rocky* y sus tres hijos.

El Departamento de Policía de Los Ángeles informó que Ivanna Lisette Ortiz fue arrestada en un centro comercial media hora después del incidente.

El capitán Mike Bland dijo a los periodistas que el arma utilizada era un rifle AR-15.

Ortiz fue fichada bajo sospecha de intento de asesinato y se le impuso una fianza de más de 10 millones de dólares.

Rihanna, una de las estrellas pop más famosas del mundo con éxitos internacionales como *Dia-*

monds y *Bitch Better Have My Money*, no se ha pronunciado públicamente sobre el ataque.

De acuerdo con información publicada por *TMZ*, Ivanna Lisette Ortiz enfrenta cargos por intento de asesinato, pues la también actriz se encontraba en el inmueble al momento del atentado.

Los reportes oficiales revelaron que, antes del tiroteo, Ortiz habría publicado mensajes inquietantes en redes sociales. Apenas en febrero pasado compartió una serie de mensajes agresivos donde mencionaba

directamente a Rihanna.

En otra ocasión publicó un video donde aparecía caracterizada como la rapera *Cardi B*, y lanza un mensaje en su contra: "No puedes joderme, *Cardi B*. Se supone que estás ocupada, pero ¿sabes quién es la más linda esta noche? Soy yo".

Las autoridades continúan investigando el caso para esclarecer los motivos del ataque, mientras Ortiz permanece bajo custodia. En redes, los fanáticos de Rihanna se encuentran preocupados e indignados.

(Agencias)

La *Spanic* reabrirá un caso

La actriz Gaby Spanic buscará que reabran el caso de envenenamiento en contra de su familia, recordando que la fallecida interprete Carmen Salinas, en su momento, defendió a la exmpleada de la venezolana.

En reunión con los medios, la villana de las telenovelas no quiso ahondar sobre las supuestas acusaciones de un reo quien mencionó los supuestos rituales oscuros que hacía la productora mexicana, pero sí habló de su caso en específico.

"Esa señora (Carmen Salinas) me hizo mucho daño sin yo hacerle absolutamente nada. Yo a la señora siempre la respeté. Yo no sé por qué tenía tanto odio hacia mí, hacia mi familia. Yo no entiendo. Que Dios la tenga en su santa gloria", dijo.

Según relató Spanic, su exmpleada fue acusada en ese tiempo de tratar de envenenar a su familia, pero Salinas expresó públicamente su apoyo a la mujer señalada, situación que, de acuerdo con la versión de la venezolana, influyó en la percepción pública del caso y afectó su reputación.

Ahora decidió solicitar la reapertura de su caso, con una desagradable sorpresa. "Se reabrió y adivinen qué: desapareció mi caso, lo quemaron, lo quemaron en el 2013", afirmó.

Detalló que su equipo legal está revisando lo sucedido, "la abogada está metiendo esa resolución porque mi caso no está cerrado".

(Agencias)

Se cumplen 91 años sin el perro *Hachiko*



La mascota se convirtió en un símbolo de lealtad. (POR ESTO!)

Más de uno ha llorado con su historia. Y cómo no, si todos saben que por más explicaciones que alguien le dé a un perro, es muy probable de que éste no entienda del todo el significado de la muerte y de que no volverá a ver a "su" persona.

Hachiko es ese perro que en las escuelas japonesas su nombre está presente como un sinónimo de devoción y fidelidad. Y en el mundo occidental está ligado por supuesto a un animalito de la raza akita que por nueve años esperó, en vano, el regreso de su persona en la estación de trenes de Shibuya, en Tokio.

Una estatua de bronce en la estación recuerda la vida del perro. De hecho, la entrada más cercana se le conoce como Hachik?-guchi (Entrada/Salida de Hachik?) y es continuamente visitada por turistas.

Recientemente, se cumplieron 91 años de su muerte.

Hachiko se popularizó en el occidente por la cinta *Siempre a tu lado*, del 2009, con Richard Gere.

En ella un profesor universitario encuentra a un cachorro akita y lo adopta, pese a la negativa de su esposa. El perro lo acompaña todos los días a la estación del tren y, por la tarde, también, regresa para esperarlo y poder llegar juntos a casa.

Un día, en plena clase, el profesor sufre un infarto y muere. *Hachiko* no lo sabe. Y a diario hace la rutina de ir a esperarlo, siempre cuidado por empleados del lugar, hasta que muere.

El 8 de marzo de 1935, con 12 años, no llegó a la estación. Su cuerpo fue encontrado en una calle cercana y velado al día siguiente por personal de la estación y la viuda del profesor.

Hachiko fue cremado y sus cenizas fueron enterradas junto a la tumba del maestro Ueno en el cementerio de Aoyama, en Minato. Un reporte médico de la época señala que en su estómago se encontraron algunas varitas, pero eso no había sido la causa de su muerte.

(Agencias)



La actriz busca justicia por un atentado con veneno.

Cultura

Insta a leer a sor Juana como mujer

El filólogo Jorge Gutiérrez habla de *la invención* de la *Décima Musa* en su más reciente publicación

Para los antiguos prologuistas del siglo XVII, el único problema de *Primero Sueño*, obra cumbre de la literatura novohispana, “era que estaba escrita por una mujer”, y es que su autora, sor Juana Inés de la Cruz, ha sido etiquetada en la historia como “alma abstracta” para negar su feminidad, explica el especialista en la *Décima Musa*, Jorge Gutiérrez.

“Es el momento en la historia de leer a sor Juana como mujer, no como un alma abstracta ni como una mujer que jugó a ser hombre. Vamos a verla desde su propia feminidad, que además ella asume con absoluta entereza”, apunta.

Además, argumenta que, ante el avance del feminismo, es el presente siglo la época idónea para leer a la monja desde su feminidad y para conocer a quienes, en la Nueva España, editaron su obra con el fin de exportarla en forma de “tributo” al Viejo Continente, como lo narra en su reciente libro *La invención de sor Juana*.

Versos feministas

El filólogo mexicano ha estudiado y enseñado cada verso escrito por la poetisa de raíz criolla durante 15 años en las aulas de la Universidad del Claustro de sor Juana, en la Ciudad de México, que tiempo atrás enclaustraron a la religiosa jerónima en un cuarto propio donde escribió poesía barroca que “encaja con el feminismo actual”.

“*La respuesta a sor Filotea* (1691) es una de las obras cumbre del feminismo y de sus pioneras, como Virginia Woolf, porque mucho de lo que decía la autora de *Un cuarto propio* (1929) ya lo decía sor Juana, al final cada generación se reencuentra con la monja”, sentencia.

La fascinación por el *Fénix de América*, cuatro siglos después, ha puesto sobre su figura muchas “etiquetas anacrónicas”, pero “ninguna molesta tanto” entre los círculos más cerrados como la



Argumenta que, ante el avance del feminismo, es el presente siglo la época idónea para leer a la monja desde su feminidad. (POR ESTO!)

de “lesbiana”, y es que, dice Gutiérrez, “a lo largo de la historia hemos disfrazado la homofobia de prurito histórico”.

“Nunca sabremos qué pasó en la relación tan intensa entre sor Juana y (la virreina) María Luisa. No sabemos si se tocaron, pero eso ya pasa a segundo plano. Lo que nos tendría que interesar es que tenemos un corpus de poesía extraordinario en el que una mujer se expresa muy fervorosamente hacia otra mujer”, rescata.

Por ello, el investigador, de 37 años, considera fundamental leer a la *Décima Musa* con la mi-

rada femenina de la actualidad, desde la cual podemos empatizar con ese amor entre dos mujeres, “que tiene su lado platónico, pero también carnal”.

“Reivindicar a sor Juana no debería causar molestias, al contrario es una muestra de que ella siempre está vigente y a la altura del presente, esa es la principal razón de su grandeza, por eso la vemos como un símbolo de la lucha feminista y LGBTIQ+”, subraya.

Reivindicar a sor Juana

En ese sentido, la investigación

filológica de Gutiérrez también constituye una forma de reivindicar a la monja y de señalar a los responsables de que su obra viera la luz en una época en la que la mujer estaba destinada al matrimonio -al que sor Juana se negó- o al convento.

El libro retrata episodios de las ediciones; por ejemplo, cómo el español Juan Camacho Gayna pagó y exportó a Cádiz (España) *Inundación castálida* (1689), el primer poemario de la monja.

Además, destaca a sus editores, entre ellos Juan Ignacio de Castorena y Ursúa, un “criollo

empedernido”.

Y es que, en su época, sor Juana fue “el personaje idóneo para la defensa del criollismo y para demostrar, desde muy temprano, que los ingenios mexicanos eran tan o más grandes que los españoles”, detalla el académico.

“Sor Juana admira profundamente a los poetas peninsulares -Pedro Calderón de la Barca y Luis de Góngora-, pero al mismo tiempo está convencida de que puede superarlos, lo que también fue una posición política frente a España”, concluye.

(Agencias)



Indicó que *La respuesta a sor Filotea* es un antecedente de *Un cuarto propio*. (POR ESTO!)



El investigador aseguró que se han puesto etiquetas anacrónicas al *Fénix de América*.

POR ESTO!

Quintana Roo

Dignidad, Identidad y Soberanía

Cancún, Quintana Roo, México, martes 10 de marzo del 2026

Directora General: Alicia Menéndez Figueroa

Año 34 No. 12050

Consenso

El 84% del sector productivo en México respalda la continuidad del T-MEC, aunque empresarios advierten riesgos por aranceles y piden modernizar las reglas de origen, revela la *Secretaría de Economía* / Golpe al narcotráfico en el Pacífico: la *Marina* asegura dos toneladas de cocaína frente a Acapulco / La guerra en Medio Oriente dispara el petróleo; el barril supera los 100 dólares

👉 República 3 y 5 / Internacional 7



EL precio del hidrocarburo subió más de 25% en los mercados internacionales y alcanzó sus niveles más altos desde mediados del 2022.- (POR ESTO!)



Colapsa edificio en demolición en la CDMX; un trabajador muere sepultado

👉 República 4



Entra en funciones Hospital Oncológico para la Mujer; atenderá a 500 mil al año

👉 República 6



La novena tricolor cae 5x3 ante Estados Unidos en el Clásico de Beisbol

👉 Deportes 40 y 41

LOGÍSTICA DE LAS CONSULTAS

Organizadas

- En octubre del 2025

62 mesas de trabajo	30 sectoriales	32 estatales
---------------------	----------------	--------------

Participantes

- Empresas, cámaras industriales, autoridades locales y académicos

75.9% apoyo en los 32 estados

AL presentar los Resultados de las Mesas de Consulta Pública sobre el acuerdo trilateral, el secretario Marcelo Ebrard indicó que los actores económicos del país consideran que este mecanismo impulsa la inversión e integración productiva en Norteamérica.- (Cuartoscuro)



LOS 80 bultos con droga fueron localizados a más de 200 millas náuticas -aproximadamente 370 km- del litoral guerrerense en un patrullaje de la Armada.- (POR ESTO!)